

Mensaje al Continente por el Día de las Américas

13 de abril de 1949

Los grandes procesos de la historia de la humanidad tienen días representativos que, en su sucesión anual, renuevan ante la consideración de los pueblos el sentido y el alcance de los hechos que se tradujeron.

En el continente americano, el 14 de abril encierra un sentimiento histórico, representa una política, trasunta un contenido social y simboliza una esperanza. La historia nos lleva a la observación del común origen a la libertad; la norma política nos reafirma en la soberana decisión de todos y cada uno de los Estados Americanos de preservar nuestra democracia y nuestra convivencia pacífica; el sentido que anima la evolución de nuestros pueblos nos impulsa hacia nuevas realizaciones que aseguren la felicidad de todo los individuos, y la esperanza que alentamos condice el afianzamiento de una armónica y solidaria organización interestatal que resguarde la paz, facilite su desenvolvimiento económico y extienda los beneficios de la justicia.

La Argentina celebra este 14 de abril la concordia que felizmente reina en el Nuevo Mundo; exalta los grandes valores que rigen la trayectoria política continental; mantiene su decisión inquebrantable de fortalecer la hermandad de los pueblos americanos; compromete la prosecución de sus esfuerzos al servicio del orden y de la armonía internacionales y proclama su fe en las normas jurídicas que la práctica de las naciones ha consagrado.

En nombre del pueblo y gobierno argentinos, quiero hoy rendir homenaje al Día de la Américas como símbolo de la unidad continental, destinada a perpetuar la soberanía política y la independencia económica de los Estados Americanos, y formulo los mejores augurios de progresos para sus pueblos y nuestro propósito de salvaguardar y estimular nuestra fe, nuestra acción y nuestra política al servicio de la causa de América.

Durante la visita de los funcionarios de la Policía

23 de abril de 1949

Yo les agradezco infinitamente esta amabilidad que ustedes han tenido. El Gobierno, en este caso, no ha hecho sino cumplir con una obligación que tiene para con los servidores del Estado, máxime tratándose de la Policía, que sabemos todos cuán meritoria es su tarea y su labor.

Nosotros entendemos que el Estado está, en cierta manera, en mora con la Policía, porque evidentemente no ha podido ofrecerle hasta ahora los medios que debe tener para desenvolver su acción con el máximo de provecho y con el mínimo de sacrificio. Nuestro país está realizando esta evolución para que en todas las actividades se pueda llegar a ese objetivo tan fundamental.

La Policía y todo su personal deben tener en cuenta que sus funciones y sus servicios no son del orden administrativo común dentro de la Nación; no es el funcionario común ni el burócrata; es un hombre que debe tener un espíritu superior para servir a la colectividad. En cambio, para el burócrata es bastante, muchas veces, con tener buena letra. El Policía debe tener un alma superior, templada en el sacrificio y en todo lo que él pueda ofrecer, hasta su vida, en bien de la sociedad y de la Nación. De manera que el servicio policial no es, como muchos interpretan, una función administrativa más dentro de la sociedad. Se requieren otras calidades y otras cualidades, que no todos los hombres, desgraciadamente poseen.

En este sentido, cuando se dice a los funcionarios de la Nación que necesitan tener otros valores espirituales, no debe olvidar el Gobierno que es a quien se le exige, en la función que desempeña, un sacrificio mayor que a los demás, es necesario con una cierta predilección. Decimos a menudo que a los funcionarios se les paga de dos maneras: a algunos se les

paga un sueldo material, lisa y llanamente; a otros se les paga, parte en dinero y parte en honores, porque el honor también es una paga, es una recompensa para el espíritu, para el alma. El policía, señores —y a eso hay que la organización social— es un hombre al cual la sociedad le ha dado una autoridad. Es respetado por el resto de los ciudadanos, y eso, señores, es un honor que la Nación confiere solamente a una pequeña parte de sus habitantes. Eso es lo que debe ir templando el alma del hombre que se dedica a estas nobles funciones de policía. Él no tiene horas para su servicio, como no tiene límites para su sacrificio personal, a fin de cumplir su misión. Por eso digo que el Estado todavía está en mora con la policía argentina. La policía puede hacerse solamente con hombres buenos, con hombres espiritualmente templados y capacitados para la función. Además, es necesario, para no desperdiciar ni malgastar ese personal, darles los medios indispensables para que no hagan sacrificios inútiles y no estén abocados a una tarea agobiadora, que no puede ser realizada eficientemente si no dispone de los elementos necesarios.

Sobre esto ya hemos hablado con el señor jefe de policía. A ustedes, que son todos veteranos, los años de servicio, de perseverancia y de sacrificio en la función policía les han enseñado mucho más que lo que hubieran podido estudiar teóricamente; lo mismo que ocurre en todas las actividades de la vida. A mí me pasa igual, en otro orden de cosas. Yo he aprendido más de la vida desde 1943 hasta hoy que en todo el resto de mi existencia. Y si ahora, que tengo esa experiencia, me dijeran: "Usted, que tiene cincuenta y cuatro años, váyase", yo contestaría: "Usted no sabe lo que dice: ahora es cuando empiezo a vivir". De manera que el fijar un límite de edad no es, en mi concepto, como le dije al señor jefe de Policía, ni racional ni útil ni inteligente. Claro está que cuando uno tiene cincuenta años no lo van a mandar a recorrer en bicicleta las calles de la ciudad, pero hay muchas cosas más útiles que ésta y que un hombre con experiencia y con lealtad puede llenar más eficientemente.

No debe haber en el servicio público límite de edad; debe haber límite de capacidad, que es el único que se debe reconocer cuando uno quiere cumplir una obra con absoluta perfectibilidad. Por eso, cuando se me presentó este asunto, yo dije que no creía en los límites de edad. Hay hombres que a los veinte años tienen menos condiciones que otros a los noventa y algunos a los noventa tienen más capacidad que otros a los treinta; de manera que eso no se puede medir por años, sino por capacidad y honradez, que es la única limitación que los hombres tienen en el desempeño de sus funciones.

La Policía Federal no solamente necesita mucho más personal. Hasta ahora hemos aumentado el presupuesto, que hemos llevado de 100 a 181 millones para poder mejorar los sueldos, y no han aumentado los efectivos. Ya he conversado con el señor jefe sobre la reestructuración total del servicio policial mediante una organización más moderna, especialmente en los medios de acción, en las comunicaciones y transportes, en fin, en una cantidad de servicios que pueden actualizarse con criterio técnico. Además, no tenemos el número suficiente de policías y habrá que aumentarlo. El Estado moderno es tan complejo y difícil que se necesita mucha gente y con gran experiencia. Lo que la policía debe conocer es el hombre por sobre todas las cosas, porque su acción se dirige a los hombres, y ese conocimiento se adquiere solamente con la experiencia. Los hombres aprenden hasta pocos segundos antes de morir. De nada les sirve, pero hasta ese momento se aprende. Muchas veces, cuando empieza a conocer a los hombres, se muere ya de viejo, sin poder completar su conocimiento. ¡Es tan difícil conocerlos! El policía conoce a los hombres y tienen experiencia personal sobre los buenos y los malos porque la acción policial se dirige no solamente sobre los malos, sino también sobre los buenos, que son los que generalmente cometen los más grandes desatinos, porque a los malos no los dejan cometerlos.

Ustedes, señores, no tienen nada absolutamente que agradecer al Estado ni a mí. Somos nosotros los que tenemos que agradecerles a ustedes, que continúan prestando eficientes servicios, porque ustedes tienen quizá el límite de edad cumplido, pero tienen también una experiencia, una capacidad que solamente la dan los años y no los libros y los papeles. Existen en la función policial, como en todas las actividades, dos clases de hombres: los que escriben diez horas y producen una, y los que escriben una y producen diez. Yo me quedo con los segundos. No soy amigo del exceso de teoría. Soy hombre que admira a los que cumplen una función efectiva todos los días. Lo nuevo tiende al exceso de teoría y lo viejo olvida un poco esa teoría. Entonces, lo ideal es colocarse en un término medio.

Pero la experiencia no se suple absolutamente con nada. Por eso digo que no son ustedes los que tienen que agradecerme a mí, sino que yo soy quien debe agradecerles los servicios eficientes que ustedes prestan y el amor que demuestran a la Institución a la que han pertenecido toda su vida y a la que han entregado sus mejores energías.

Repito que les agradezco extraordinariamente la amabilidad que ustedes han tenido al entregarme este recuerdo, que conservaré entre las 00

sas queridas que guardo. El agradecido soy yo, la Policía y especialmente el señor jefe, que tanto ha luchado por estas mejoras y que tantas veces me ha dicho: "No se olvide de eso". El señor jefe ha luchado, no por una cuestión personal, sino en defensa de la Institución. Hombres que están muchas veces encanecidos y quizá disminuidos físicamente en el servicio policial no pueden ser abandonados en el momento en que más necesitamos de la Institución.

Nuevamente les doy las gracias por los eficientes servicios que ustedes prestan, diciendo simplemente que los que han encanecido al servicio de la Institución son los que mejor pueden honrarla, no aquellos que no le han entregado todo lo que tenían. No honran a la Institución los que se sirven de ella, sino los que la sirven, y los hombres que ya peinan canas son los que han resistido a la prueba permanente y constante de todos los días al servicio de la repartición. No se llega al fin de la vida enamorado de su profesión, sirviéndola con placer y con afán, si no se tiene un alma merecedora del bien público, como ustedes ponen en evidencia al continuar una tarea que los honra tanto como a la Policía y a la Nación misma.

Men En el Salón Blanco por de la Casa de Gobierno

27 de abril de 1949

En primer término quiero agradecer la amabilidad que ustedes han tenido de llegar hasta aquí para brindarme la más inmensa satisfacción de poder saludarles personalmente y darles las gracias por la entrega de estas medallas y de nuestros carnés de afiliados al Sindicato de Prensa.

He dicho ya en otra oportunidad que de todas las obras que puedo haber cumplido en la tarea de renovación y reforma que hemos encarado, creo que la más trascendental de todas es la de haber influido en forma decisiva en el desarrollo de una conciencia social en el país.

El desarrollo de una conciencia social en una población llena en mi sentir una función integral, porque la solidaridad nacional, a menudo, se basa en forma efectiva solamente en el desarrollado concepto de una conciencia social.

Es indudable que cuando esta conciencia social se desarrolla sin desviaciones y sin equivocaciones constituye un sentido y un sentimiento de aglutinación nacional.

La formación de un Sindicato Argentino de Prensa está demostrando en este momento que esa conciencia social ha penetrado en el genio de los hombres de la pluma. Ustedes han construido un nuevo sindicato y ello me produce una nueva satisfacción. Este hecho, como lo ha expresado el orador que me ha precedido en el uso de la palabra, impone no solamente trabajo, sino también sacrificio.

El sindicato se hace con trabajo y sacrificio. Esto es lo primero que hay que grabar en el frontispicio de toda casa que albergue un sindicato. Si no se ponen en juego estos dos requisitos, y no se los considera como

la base del sindicalismo, se incurre en error, y entonces no se trabaja para construir y sí para destruir.

El sindicalismo tiene en el mundo, no solamente en la República Argentina, dos etapas que podrían dividirse perfectamente por una línea media. La primera etapa era de lucha; se trabajaba en los sindicatos para luchar, y a menudo para morir. La segunda etapa es de acción sindical constructiva con la ayuda del Estado y aun de las fuerzas patronales. No hay que confundir estos dos aspectos. No hay que confundir el sindicalismo de lucha, que se coloca frente al Estado o frente a las fuerzas productoras, con el de la segunda etapa, que trata de obtenerlo todo del Gobierno y de las fuerzas productoras. Ponerse en claro sobre esta importante cuestión es enfocar de manera perfecta el sindicalismo. Porque lo primero lleva al sindicalismo anárquico y lo segundo al sindicalismo de Estado, que es el más peligroso y el más terrible.

En este sentido, como ustedes han formado un sindicato nuevo, yo me permito, con la experiencia que poseo por la permanente observación del sindicalismo, tratar la segunda etapa del sindicalismo, porque la primera ya le hemos superado. Ya pasaron los tiempos en que la palabra sindicalismo era sinónimo de anarquía, de lucha, de lucha activa. En nuestro país esa etapa ha sido afortunadamente superada.

Por ello he de referirme al segundo período del sindicalismo. ¿En qué consiste? Para no caer en el sindicalismo estatal, es necesario construir lo mismo que en otras actividades de la vida cuando no se quiere depender de otros; es decir que, cuando se quiere algo propio, es necesario construir personalmente, elevarlo y consolidarlo y así disponer de ello. Si confiamos en los demás, nunca poseeremos nada propio. En buen romance esto quiere decir que el sindicalismo a que me refiero, que no llega al sindicalismo estatal, impone también trabajo y sacrificio. Nada en la vida que sea duradero y estable se obtiene sin sacrificio y sin trabajo.

¿Cómo hay que construir este sindicalismo? Yo puedo ayudar; yo no debo hacer. Las fuerzas patronales deben ayudar, no deben hacer; porque si nosotros, Gobierno o fuerzas patronales, hiciéramos en reemplazo de ustedes, estén seguros de que no haríamos nada que a la larga tuvieran que agradecernos.

Las construcciones en este orden de cosas pueden clasificarse en tres tipos fundamentales. El primero lo constituyen las conquistas de carácter gremial. El segundo lo forman las obtenciones materiales propias. Y el

tercero lo integran la elevación cultural, profesional y social de los sindicatos. Tres cuestiones que no hay que olvidar jamás.

Las conquistas hay que lucharlas, pelearlas y obtenerlas. Solamente así se saborean con placer y con fruición. Lo regalado y entregado no vale nada en este mundo.

En la obtención de bienes materiales, de la misma manera, hay que construir ladrillo sobre ladrillo, con perseverancia y con sinceridad de intenciones, y esa construcción, que paulatinamente se va elevando, lo mismo que se elevaran las conquistas de orden general, es lo único que será estable y permanente para el gremio. En el tercer aspecto, de la misma manera que las conquistas y las construcciones materiales, habilitarán mejor al gremio para el desempeño de su función específica, y eso elevará el nivel del sindicato hasta un organismo indispensable por el valor de sus hombres, intrínsecamente considerados, y por el de la asociación como comunidad humana.

Si estas tres condiciones se cumplen, y se cumplen bien, ustedes pueden decir hoy mismo: "Hemos triunfado". Si desfallecen en la lucha y no las cumplen, pueden decir hoy: "Hemos fracasado".

Antes de iniciar la marcha, todo hombre racionalmente inteligente debe trazarse ese plan de posibles beneficios y de posibles sacrificios. Iniciar una acción sindical sin estar profundamente persuadidos de esa necesidad es un error. Iniciarla persuadido de la necesidad de obtener los tres grandes objetivos del sindicalismo es lo sabio y lo prudente. Entonces hay que ponerse a trabajar hasta obtener eso, sin lo cual el sindicalismo no es una agrupación social, sino una turba amorfa y anárquica.

Ésa es la realidad que yo les quiero presentar a ustedes, con toda la claridad con la que la he visto en esta ya bastante experiencia que tengo en la observación de los fenómenos sociales.

Termino de escuchar la excelente enumeración que se ha hecho de los problemas. Ya eso comienza a ser una cuestión prudente: saber qué tenemos por delante. Lo importante es depojarse de esa precipitación y de esa excitación en esta iniciación de la marcha. Piensen ustedes que hay sindicatos que tienen más de cincuenta años y siguen luchando. Ustedes inician la marcha. Piensen cuánta lucha les espera como organización sindical. Pensar en eso es más cuerdo que pensar en otras cosas que pueden ser, circunstancialmente, agradables, pero que no son, en definitiva, la consolidación que el gremio espera de ustedes para bien de los que vendrán después.

En este sentido puedo decirles que estoy dispuesto —y el Gobierno lo estará— a solucionar y ayudar en esa solución de todos los problemas que puedan tener en su gremio; pero no deben olvidar que mi ayuda sola no vale nada y que ustedes tendrán que cumplir el precepto bíblico de ayudarse, que Dios los ayudará.

En cuanto a los problemas generales que puedan afectar circunstancialmente al gremio, como los relativos al papel, tinta, máquinas, etcétera, los hemos estudiado profundamente y están en vías de solución en más o menos corto plazo.

Sobre el aspecto sindical, quiero hacer dos segundos de historia. En la Secretaría de Trabajo y Previsión una de las primeras cosas que estudiamos fue el estatuto del periodista. Sabíamos que no hacíamos lo mejor. Nosotros no queremos hacer lo mejor; queremos hacer simplemente lo bueno, porque a menudo lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, y por hacer lo mejor se termina por no hacer nada. Ese estatuto, que salió de la Secretaría de Trabajo y que regularizó la situación de miles de periodistas del país, ha ido progresando paulatinamente, como deben ser los progresos sociales.

No se puede estirar demasiado el elástico de las posibilidades sociales porque la ruptura del elástico presupone un cataclismo para un número bastante crecido de personas.

Piensen ustedes que las conquistas ya acumuladas sobre el estatuto original, producto de la lucha de los mismos periodistas, son un fundamento suficiente para continuar la lucha paulatinamente.

¿Por qué es necesaria esta lucha pacífica, esta lucha amable, que muchas veces se hace con frases y cambio de flores entre unos y otros interesados en la solución del problema? Porque es la única manera de obtener el equilibrio económico y social de un gremio. Este equilibrio no puede lograrse de una manera teórica y abstracta, sino que es un problema concreto que se resuelve empíricamente. Es el mismo caso que cuando se busca el equilibrio de una balanza. Pueden ustedes poner a un matemático que hará el cálculo del microgramo; pero puesta en marcha la balanza, se desequilibrará y habrá que agregar pesas, sucesiva y empíricamente, para obtener el equilibrio.

Esa lucha y esa discusión permanente entre empleados y empleadores es la única que puede mantener el equilibrio de la balanza, que es el equilibrio social.

Entonces, señores, esa prudencia se puede obtener con sinceridad, lealtad y buena voluntad de ambas partes, cuidando el mantenimiento del equilibrio y actuando con colaboración, jamás con incomprensión o intransigencia, con la que sólo se llega a la ruina mutua, pero no a la prosperidad mutua. Esa comprensión la deben tener todos los hombres que dirigen la acción sindical y deben tenerla también los que dirigen empresas periodísticas.

El periodista que trabaja en un diario, ¿cómo no va saber lo que gana la empresa y las posibilidades de la empresa, como lo sabe el patrón o el directorio de la misma? Yo creo que en conocimiento de eso, no puede escapar a la obligación de dar a su personal todo aquello que la empresa puede dar; pero esto con prudencia, con comprensión y con tino.

Algunos sindicalistas creen que pedir todos los días un aumento los prestigia; pero resulta que los prestigia dos o tres veces, y cuando fracasan una sola vez pierden todo el prestigio que pudieron haber adquirido en las veces anteriores.

Tampoco se puede obligar al dirigente gremial a que libre todos los días una batalla, porque así se destruye en poco tiempo, y el sindicato sufre extraordinariamente con la derrota o las caídas de las personas que forman sus cuadros directivos.

Por eso, señores, yo he escuchado atentamente el magnífico programa esbozado, y si he de darles un consejo sincero y desinteresado, como siempre se los he dado a los sindicatos argentinos, he de decirles: "Háganlo, pero despacio. No se apuren, porque cuando uno se apura, se atora y no hace nada". Esto es como todas las cosas en la vida: en su justa medida y con abundante equilibrio. El pan, digo siempre yo, es el mejor alimento del mundo pero si uno se come una bolsa se muere indigestado.

La formación de este sindicato de hombres de prensa que comparten nuestra doctrina es para mí una cosa sumamente interesante y halagadora. El pueblo argentino todavía no ha asimilado en todos sus habitantes el contenido de nuestra doctrina. La doctrina del justicialista, que hoy está en casi todas las bocas argentinas, no podría decir que está en todos los corazones. Es necesario que se esparza dentro del país para que se conozca más.

Muchas veces viene a verme alguna persona que me dice ser peronista de la primera hora, pero después de conversar diez minutos conmigo, yo me digo: "Éste no es peronista, aunque haya actuado en el peronismo desde la primera hora". Porque el peronismo es una cosa que se conoce por

las afirmaciones, y el hombre que no ha evolucionado en su manera de ser y en su manera de pensar es inútil que diga que lo es. Hay algo que lo vende. Es el subconsciente que él no puede dominar.

Eso lo podemos alcanzar solamente con la divulgación y la discusión de nuestra doctrina cristalizada a lo largo de nuestra marcha casi empírica, extraída en síntesis de cada uno de los momentos que la República ha ido viviendo y desarrollando en su reforma. Tendrá muchas cosas que están equivocadas, pero con la discusión iremos corrigiéndolas.

La difusión de esta doctrina es una cosa fundamental para los argentinos, sean peronistas o no.

La divulgación de nuestra doctrina fuera del país es de una importancia trascendental para la obra que estamos cumpliendo, porque el justicialismo puede tener enorme y variadísimas interpretaciones.

Digo esto porque ustedes son hombres que pueden efectuar la divulgación de nuestras ideas en toda la República sin hacer propaganda política, porque el sindicato no debe hacer política. Pero puede hacer la divulgación de una doctrina nacional, que es nuestra doctrina, entre sus afiliados o en su trabajo.

Ello será de utilidad extraordinaria para nosotros. Mientras ustedes van construyendo, obteniendo sus conquistas, levantando su local social y elevando el nivel espiritual e intelectual de sus afiliados, van también divulgando por el país nuestra manera de sentir y nuestra forma de ver la vida en la Argentina, que nadie debe ignorar, le guste o no le guste. Si le gusta, para seguirla, y si no le gusta, para combatirla. Los dos aspectos producirán un bien, porque ambos son constructivos en el orden de las ideas y de la práctica.

En el orden de las construcciones, diremos materiales, nosotros estamos dispuestos a ayudarlos en todo lo que sea posible. Como dicen en la provincia de Buenos Aires: "Ustedes ponen el pasaje y nosotros el hospedaje", porque, naturalmente, nosotros no podemos poner el pasaje y el hospedaje. La tarea deben realizarla ustedes; nosotros ponemos el hombro para ayudarlos. En este aspecto, señores, no llamarán en vano, y deben tratar de ir consolidando una asociación profesional seria y de gran poder de aglutinación. Yo sé cómo son ustedes, cómo trabajan, porque hace muchos años que los veo aquí, tapados de papeles, en mangas de camisa, o en una camiseta muchas veces, prendidos a la máquina. Conozco, pues, cuál es, diremos así, la idiosincrasia del periodista.

Pero en esto del sindicalismo no se puede practicar ese individualismo preocupado, porque esto es la antítesis de lo otro; aquello del hombre en camiseta en la máquina es una cosa, y el sindicato, con su aspecto de colectividad, es otra. Que ustedes no sacrifiquen esto a aquello, estoy de acuerdo; pero tampoco deben sacrificar aquello a esto. En eso, ustedes tienen que hacerse de la segunda personalidad, la personalidad que subordina ese yo a las necesidades del nosotros, para poder conformar una asociación profesional unida, fuerte y con continuidad. Si ustedes obtienen eso, yo me sentiré muy feliz, porque soy partidario de la acción sindical encaminada con su verdadero sentido y con su verdadera orientación. Vendrán después los policlínicos, las cooperativas y las mutualidades, y así entre ustedes se van prestando una ayuda indudablemente necesaria para la vida de todos los hombres que no viven en el desierto. En ese sentido, ustedes pueden contar con nuestra voluntad y con nuestra ayuda incondicional, que prestaremos en todos los casos, para que puedan ir construyendo su asociación.

En los otros problemas gremiales, acuérdense ustedes, nosotros ponemos el pasaje pero no el hospedaje; esos problemas gremiales deben discutirlos con los patrones, nosotros no tenemos nada que ver. Cuando se peleen, entonces sí vamos a intervenir para ponerlos de acuerdo, pero hasta entonces el Gobierno no tiene nada que hacer.

Ésa es la política que ha seguido siempre el Gobierno en materia gremial. La intervención en esto, tanto para coartar la libertad de acción de los sindicatos como para presionar a las asociaciones patronales, creo que es perjudicial. Las dos partes, con amplia libertad, discuten, y si no se ponen de acuerdo, hacemos la paritaria, y así todos esos problemas se solucionarán. Lo que no se consiga en la mesa paritaria, difícilmente se consiga en la huelga, porque hoy las empresas patronales no la quieren, pues saben que un día de huelga les hace perder más que un aumento.

Señores: Debo decirles que les agradezco infinitamente toda estas amabilidades. Estudiaremos todos sus problemas con la firme decisión con que lo haremos siempre y trataremos de colaborar con ustedes en todo aquello que pueda significarles una ayuda constructiva de parte del Gobierno.

Y les pido a todos aquellos que se dispersarán ahora hacia las distintas provincias que les lleven a todos los compañeros un gran abrazo y mi ferviente deseo de que sean muy felices y estén muy contentos.

Muchas gracias por todo.

**Al asumir el cargo
(el Presidente del Directorio de Y.P.F.,
ingeniero Julio V. Canessa**

28 de abril de 1949

Yo quiero decir pocas palabras, y que esas palabras se graben perfectamente bien en todos los servidores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Se ha dicho a menudo que la República Argentina tiene inmensa riqueza petrolífera. Los tiempos nos van diciendo que no es así, porque yo no considero riqueza lo que está debajo de la tierra, sino la que se ha extraído. Y hasta ahora esa riqueza no ha alcanzado a colmar las necesidades nacionales. Planteado este primer punto, la política que sigue el Gobierno en cuanto a petróleo es sacar de la tierra el mayor número de metros cúbicos que le sea posible, no sólo para satisfacer sus propias necesidades, sino para exportar, de ser factible.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales es un empresa, y siendo empresa, necesita de hombres de empresa.

Señores: No es una dependencia burocrática del Estado, porque con esto alcanzaríamos a llenar las funciones que el país nos asigna cumplir con Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Cada hombre de Yacimientos debe ser un hombre de empresa, pequeño o grande, pero hombre de empresa. En este sentido, al frente de Gas del Estado, he comprobado que el ingeniero Canessa es un hombre de empresa, y por esa razón lo pongo al frente de esta repartición, para que él dé su carácter de hombre decidido y audaz, que marcha siempre adelante, con el impulso que el país necesita para ver si podemos transformar esa riqueza yacente debajo de la tierra en combustible argentino.

El país, señores, marchará en su progreso al ritmo de su energía eléctrica, de su combustible y de su riego. Despacio marcharíamos si nos conformáramos con seguir sacando pequeñas cantidades de abajo de la tierra. Es necesario poner todo el esfuerzo, desde el director de Yacimientos hasta el último operario, para rendir todos los días más.

Así impulsaremos el avance del país; sin ello, señores, sería inútil hacernos ilusiones. El país debe rendir el máximo de su capacidad. Para eso necesitamos combustible abundante y barato; necesitamos energía abundante y barata, y necesitamos riego abundante y barato.

Este sector del combustible líquido lo confío a la mano diestra, audaz y capaz del ingeniero Canessa. Es el responsable, pero tiene también todo en sus manos para responder a esa responsabilidad. No tiene limitaciones para su actuación; va con absolutas facultades.

¿Por qué se llama al ingeniero Canessa el enemigo de lo bueno, y hacer el mejor se termina por no hacer nada. Ese estancamiento que se ha creado en el Sector de Energía y que regularizó los salarios de miles de permisos del país, no se ha progresado paulatinamente, como deben ser las propias cosas.

No se puede estar dedicando el esfuerzo de las comunidades sólo a hacer la repatriación del excedente presuntamente de ellas, para un mercado crediticio de países.

Por eso las cosas que las comunidades ya acumuladas sobre el terreno original, producto de la lucha de los miles de perfectos, son un fundamento suficiente para enfrentar la lucha mundializadora.

¿Por qué es necesaria esta lucha política, esta lucha amable, que a veces se hace con armas y a veces no, si existe una economía que vive en la subsistencia económica? Porque es así, esa manera de vivir económica y social de un grupo, no se equilibra por sí sola. Ingresa de una manera oscura y distorsionada que es un problema de control y se resuelve únicamente. Es el mismo caso que cuando busca el equilibrio de una economía, pero en este caso, a un nivel que cubra el equilibrio microeconómico, pero que al marchar la balanza desequilibra y sufrirá que el grupo pesa, se desdora y eventualmente, produce el equilibrio.

Esa lucha y esa desdora permanente entre empleados y empleador es lo que en un poco mantiene el equilibrio de la economía que es el equilibrio físico.

El equilibrio económico se produce al no haber equilibrio

En la inauguración del aeropuerto "Ministro Pistarini" en Ezeiza

30 de abril de 1949

Cuando los hechos ponen obras de esta naturaleza en evidencia, las palabras huelgan. Yo sólo quiero decir dos para que queden grabadas en el pueblo argentino: Esta magnífica obra, que habla del genio, la capacidad y energía del pueblo argentino, la ofrecemos a la Patria.

En nombre del Gobierno, agradezco al señor ministro que la ha dirigido, a los técnicos y administrativos que han hecho posible esta gran empresa con su intervención y a los compañeros obreros que pusieron su bendito músculo al servicio de la grandeza de la Patria en una obra de la magnitud este aeródromo.

Señores: En nombre de la República, declaro inaugurado el aeródromo "Ministro Pistarini", y a él sean bienvenidos todos los hombres de buena voluntad del mundo que, surcando los aires, pongan su visita en esta tierra de paz y trabajo.

Al inaugurar el 83^{er} Período Legislativo en el Congreso de la Nación

1° de mayo de 1949

Señores senadores, señores diputados:

Cada vez que llego a este recinto para dar cuenta de las tareas llevadas a cabo en el curso del ejercicio que fenece, entro con la temblorosa emoción de quien acude ante el ara de la Patria a ofrecer el fruto de sus desvelos y a examinar si ha dado satisfacción a sus propósitos.

El fervor patriótico que anima todos los actos de mi vida se ve en estas oportunidades acompañado por la presencia física de los integrantes de los demás poderes del Estado y de las más elevadas jerarquías, con lo que aumenta el sentido de la responsabilidad que me alcanza como ciudadano y como depositario de la confianza que el pueblo me ha otorgado.

Y no puedo alejar de mi mente las primeras armas hechas en favor de las masas obreras; las inquietudes de las batallas que se avecinaban para imponer la justicia social; las manifestaciones de entusiasmo cuando el pueblo percibió que le iban llegando los primeros destellos de sus anheladas reivindicaciones; el asombro que producía este avance a los que habían convertido la ley en un instrumento para oprimir a los humildes.

¡Parece un sueño lejano la realidad que hoy hace tres años vivimos al trasladarnos de este Palacio Legislativo a la Casa de Gobierno! Una multitud enfervorizada que nos había acompañado todas las horas ocupaba calzadas y azoteas, aceras, balcones y ventanas y, con intrepidez, los más jóvenes alcanzaban las cimas de postes y faroles y colmaban las copas de los árboles. ¡Cuánta gratitud debe desbordar de mi corazón para corresponder a tantas muestras de cariño y cuánta responsabilidad me alcanza por la confianza que en mis manos se ha depositado!

No refiero este episodio para sozarmme con la emoción que su evocación me produce. A pesar de lo mucho que llena mi espíritu, lo recuerdo porque algunos han olvidado o fingen olvidar que esas aclamaciones sirvieron para fortalecer los cimientos de nuestro régimen de gobierno, que surgió para eliminar las disensiones, evitar que se hendieran las distintas capas sociales y poder vivir en paz y concordia todos los argentinos.

Desde el mismo instante que juraba ante Dios cumplir bien y fielmente mis deberes hasta el presente momento, he procurado amoldarme con lealtad absoluta a las orientaciones que el pueblo había trazado como postulados inexcusables del mandato que me había conferido.

Tuve la fortuna de oír la voz del pueblo; tuve la suerte de recoger su angustioso llamado; quiso Dios que lo interpretara estructurando los preceptos que constituyen nuestra doctrina; pude lograr que las realizaciones culminantes que el pueblo anhelaba se concretaran en un plan de gobierno que permitiera marchar sobre camino firme y seguro.

Y hoy, al término de tres años de labor, con la humildad de siempre, con el afecto de todos los días, con la ilusión que compartimos desde los albores de nuestro movimiento, vengo a deciros: "Representantes del pueblo argentino, por tercera vez os expongo la obra realizada en el lapso de un año. Juzgadla sin pasión como yo os la confío sin temor".

Si tuviera que hacer un balance sintético de la labor realizada el año último, podría cumplir mi cometido diciendo: la Argentina ha seguido su rumbo propio; ha dejado una huella en el mundo al confirmar la línea de su continuidad histórica proclamando ante las naciones del orbe su deseo y su vocación de paz; ha opuesto a los que la combaten de fuera y de dentro sus verdades y la fuerza de su razón; ha cuidado de acertar en sus decisiones procurando hacer el bien a cada uno de sus hijos, preferentemente a los "descamisados", porque son los que tienen más sed de justicia; ha seguido leal a sus tradiciones y, en todo momento, ha honrado dignamente la memoria de sus héroes, ajustando la acción de cada hora a la ejemplaridad de sus vidas.

Pero este período anual que ha transcurrido pasará a la historia argentina como el año de la Constitución Justicialista.

Otros hombres y otros tiempos, influidos por nuevas ideas y nuevas formas de vida, verán la necesidad de modificar sus disposiciones, de ajustar nuevamente sus preceptos, de perfilar contornos que ya resulten borrosos o desvaídos. Sería ingenuo pretender que nuestra obra fuera imperecedera, pero la buena fe con que han actuado cuantos han intervenido

en las reformas actuales nos permite esperar que, cuando nuevas reformas sean necesarias, los hombres del 49 merezcan el mismo respeto y reverencia que nosotros hemos sentido y proclamado por los hombres del 53.

Afianzamiento institucional

Siendo la reforma de la Constitución el asunto más grave y trascendental de cuantos ha tenido que abordar el Poder Ejecutivo en el transcurso de los doce últimos meses, habréis de permitirme que a él me refiera para recabar ante el pueblo, a través de sus representantes legislativos, las responsabilidades, y también los honores, que puedan recaer por la iniciativa de la reforma y por la intervención tenida en su desarrollo y en su solución.

La Constitución de 1853, pese a su bondad intrínseca relacionada con la época de su promulgación, estaba anticuada en muchos extremos y entorpecía las actividades nacionales y por ello requería urgentes codificaciones. Si en proclamar su reforma existiese alguna responsabilidad, la recabo totalmente para mí y no quiero compartirla ni siquiera con aquellos que desde hace muchos años venían afirmando lo mismo y que ahora, por pasión política, quieren hacer ver que el tocar un punto o una coma de ella significa un atentado a nuestra tradición y a nuestros próceres. Y como la modificación de cualquier texto constitucional representa un hecho histórico, la responsabilidad aludida la recabo tanto ante el juicio de mis contemporáneos como ante el juicio de la historia.

Dejando aparte la variación de textos constitucionales que en lo que va del siglo se ha producido en los países europeos, es un hecho indudable y aleccionador que todas las Constituciones americanas se han modificado o cambiado una o varias veces en el transcurso de los últimos cincuenta años. Y no sería porque fuesen peores que la nuestra, ya que venían a resultar similares en su expresión y en su orientación política, sino porque verdaderamente no respondían a la evolución económica y social del siglo XX. Y si tal fenómeno de evolución natural se producía en toda América —sin excluir la del Norte—, ¿cómo será posible sostener que la Argentina, el país más importante de Hispanoamérica, el de más rápido desarrollo social y económico, podía seguir asentándose eternamente sobre un instrumento jurídico previsto para otros tiempos y para otras necesidades?

Frente a conclusión tan clara, es inútil el empeño de sostener que la Constitución de 1853 no ha sido obstáculo para el desarrollo de la Argentina. El argumento es capcioso por múltiples consideraciones, dos de ellas

No refiero este episodio para solazarme con la emoción que su evocación me produce. A pesar de lo mucho que llena mi espíritu, lo recuerdo porque algunos han olvidado o fingen olvidar que esas aclamaciones sirvieron para fortalecer los cimientos de nuestro régimen de gobierno, que surgió para eliminar las disensiones, evitar que se hendieran las distintas capas sociales y poder vivir en paz y concordia todos los argentinos.

Desde el mismo instante que juraba ante Dios cumplir bien y fielmente mis deberes hasta el presente momento, he procurado amoldarme con lealtad absoluta a las orientaciones que el pueblo había trazado como postulados inexcusables del mandato que me había conferido.

Tuve la fortuna de oír la voz del pueblo; tuve la suerte de recoger su angustioso llamado; quiso Dios que lo interpretara estructurando los preceptos que constituyen nuestra doctrina; pude lograr que las realizaciones culminantes que el pueblo anhelaba se concretaran en un plan de gobierno que permitiera marchar sobre camino firme y seguro.

Y hoy, al término de tres años de labor, con la humildad de siempre, con el afecto de todos los días, con la ilusión que compartimos desde los albores de nuestro movimiento, vengo a deciros: "Representantes del pueblo argentino, por tercera vez os expongo la obra realizada en el lapso de un año. Juzgadla sin pasión como yo os la confío sin temor".

Si tuviera que hacer un balance sintético de la labor realizada el año último, podría cumplir mi cometido diciendo: la Argentina ha seguido su rumbo propio; ha dejado una huella en el mundo al confirmar la línea de su continuidad histórica proclamando ante las naciones del orbe su deseo y su vocación de paz; ha opuesto a los que la combaten de fuera y de dentro sus verdades y la fuerza de su razón; ha cuidado de acertar en sus decisiones procurando hacer el bien a cada uno de sus hijos, preferentemente a los "descamisados", porque son los que tienen más sed de justicia; ha seguido leal a sus tradiciones y, en todo momento, ha honrado dignamente la memoria de sus héroes, ajustando la acción de cada hora a la ejemplaridad de sus vidas.

Pero este período anual que ha transcurrido pasará a la historia argentina como el año de la Constitución Justicialista.

Otros hombres y otros tiempos, influidos por nuevas ideas y nuevas formas de vida, verán la necesidad de modificar sus disposiciones, de ajustar nuevamente sus preceptos, de perfilar contornos que ya resulten borrosos o desvaídos. Sería ingenuo pretender que nuestra obra fuera imperecedera, pero la buena fe con que han actuado cuantos han intervenido

en las reformas actuales nos permite esperar que, cuando nuevas reformas sean necesarias, los hombres del 49 merezcan el mismo respeto y reverencia que nosotros hemos sentido y proclamado por los hombres del 53.

Afianzamiento institucional

Siendo la reforma de la Constitución el asunto más grave y trascendental de cuantos ha tenido que abordar el Poder Ejecutivo en el transcurso de los doce últimos meses, habréis de permitirme que a él me refiera para recabar ante el pueblo, a través de sus representantes legislativos, las responsabilidades, y también los honores, que puedan recaer por la iniciativa de la reforma y por la intervención tenida en su desarrollo y en su solución.

La Constitución de 1853, pese a su bondad intrínseca relacionada con la época de su promulgación, estaba anticuada en muchos extremos y entorpecía las actividades nacionales y por ello requería urgentes codificaciones. Si en proclamar su reforma existiese alguna responsabilidad, la recabo totalmente para mí y no quiero compartirla ni siquiera con aquellos que desde hace muchos años venían afirmando lo mismo y que ahora, por pasión política, quieren hacer ver que el tocar un punto o una coma de ella significa un atentado a nuestra tradición y a nuestros próceres. Y como la modificación de cualquier texto constitucional representa un hecho histórico, la responsabilidad aludida la recabo tanto ante el juicio de mis contemporáneos como ante el juicio de la historia.

Dejando aparte la variación de textos constitucionales que en lo que va del siglo se ha producido en los países europeos, es un hecho indudable y aleccionador que todas las Constituciones americanas se han modificado o cambiado una o varias veces en el transcurso de los últimos cincuenta años. Y no sería porque fuesen peores que la nuestra, ya que venían a resultar similares en su expresión y en su orientación política, sino porque verdaderamente no respondían a la evolución económica y social del siglo XX. Y si tal fenómeno de evolución natural se producía en toda América —sin excluir la del Norte—, ¿cómo será posible sostener que la Argentina, el país más importante de Hispanoamérica, el de más rápido desarrollo social y económico, podía seguir asentándose eternamente sobre un instrumento jurídico previsto para otros tiempos y para otras necesidades?

Frente a conclusión tan clara, es inútil el empeño de sostener que la Constitución de 1853 no ha sido obstáculo para el desarrollo de la Argentina. El argumento es capcioso por múltiples consideraciones, dos de ellas

fundamentales: que la evolución de la Argentina, como la de todo el mundo, se ha verificado desde mediados del siglo pasado hasta la segunda década del presente, dentro de una misma tendencia u orientación política y económica, mientras que en los últimos treinta años las cuestiones sociales adquieren importancia capital y llevan al mundo a una completa transformación; y que cualquier texto legal es bueno para cualquier eventualidad siempre que se esté dispuesto a desconocerle o a vulnerarle con apariencias legales cuando lo exijan imperativos de realidad.

En este segundo aspecto radican dos posiciones distintas en el modo de considerar la función pública. Para unos la esencia de la ley no tiene mayor importancia porque lo interesante es arbitrar los modos, cubriendo siempre las formas externas, de aplicarla en provecho propio y en perjuicio ajeno. Es indiferente que la ley electoral sea buena o mala, porque para quienes adoptan la posición que podríamos llamar formalista, será el fraude, encubierto —si se puede— y descarado —si no se puede—, la norma verdaderamente rectora del sufragio. De nada sirve, una legislación social de apariencias protectoras de los obreros si luego se dispone de los organismos de aplicación suficiente para desconocer o para limitar los derechos de los trabajadores.

Por eso cuando vuestros opositores afirman que la Constitución anterior era lo bastante dúctil para permitir el desenvolvimiento social del país, dicen una verdad desde su punto de vista, porque no era obstáculo a la evolución siempre que se dirigiese en un sentido determinado, vale decir, siempre que se mantuviese dentro de los conceptos predominantes en el siglo pasado en materia política, económica y social.

Pero esas ideas se encuentran ya superadas y sólo se empeñan en mantenerlas quienes constituyen o sirven a las clases desplazadas. El respeto a la libertad individual no puede ser, en una concepción moderna, un derecho ilimitado, no ya porque ese derecho se ha de armonizar con el de los demás, sino porque en ningún caso se ha de utilizar como elemento de lucha contra la esencia misma de la libertad. Únicamente al amparo de un inconsciente liberalismo incontrolado se ha hecho posible la propaganda de regímenes de despotismo que han acabado por la implantación en naciones de tipo democrático, de sistemas de tiranía de izquierda o de derecha. A quienes tal posibilidad no les inquiete y no vean la precisión de precaverse contra ella, será porque en el fondo desean y añoran una dictadura capitalista o una dictadura proletaria, según la posición que ocupen dentro de la organización social.

Conmovidó el mundo por las luchas de ideologías extremistas y dispares, sería suicida que los Estados de estructura democrática viesen impasibles cernirse sobre ellos la tormenta que había de aniquilarlos, sin adoptar elementales medidas de defensa dentro del campo de la ley. Por eso he considerado preferible que los principios de amparo de las libertades fundamentales arranquen de la Constitución misma, concediendo al Poder Ejecutivo los medios indispensables para una acción efectiva.

¿Por qué los atemoriza que el Poder Ejecutivo cuente con los elementos de acción suficientes para la defensa de las libertades y para el mantenimiento del orden público, dentro de la mayor legalidad, mientras que veían complacidos las ilegalidades y las extralimitaciones de aquellos gobiernos? Sencillamente, porque entonces el Poder Ejecutivo eran ellos en tanto que ahora somos nosotros. No se interprete mi afirmación como un juego de palabras, sino como algo de profundo contenido. A nuestros enemigos no les preocupaban los abusos de poder, porque siempre se realizaban en su provecho o en el de la clase que representaban. Cuando hablaban de libertad, se referían a su libertad con desprecio de la de los demás. Y cuando señalaban la necesidad de mantener el orden público, se referían —y así había que entenderlo— a la necesidad de que el Estado dispusiese de la armazón coactiva indispensable para amparar al capitalismo en sus abusos contra las reclamaciones de las masas hambrientas, por muy justificadas que fuesen. Una huelga era atentatoria al orden público porque minaba los fundamentos de la organización social. Un *lock-out*, representaba un acto incoercible porque no era sino la consecuencia del ejercicio del sacrosanto derecho de propiedad. Antes pedían gobiernos fuertes y ahora tienen miedo a la fortaleza del Gobierno. Ello obedece, repito, a que el poder ha cambiado de manos y ya no se ejerce por y en beneficio de una clase privilegiada, sino a nombre y en provecho de todos los habitantes de la Nación.

Si hiciese falta otra prueba de la verdad de cuanto dejo expuesto, se encontraría en los ataques que ha merecido de la oligarquía el nuevo precepto de que la propiedad ha de cumplir una función social. Se dice que no hacía falta la declaración de ese principio para que desde 1853 a la fecha la propiedad haya cumplido su misión social. Y hasta no han faltado políticos y supuestos jurisperitos que hayan pretendido demostrar que la Constitución de 1853 ya establecía la función social de la propiedad desde el momento que autorizaba la expropiación por causa de utilidad pública, previa indemnización. Confundir la utilidad pública con la función social representa una herejía jurídica que ni siquiera hace falta demostrar.

La Constitución reformada representa no sólo una nueva etapa recorrida en el camino que nos hemos trazado, sino también, y en lo que al presidente de la Nación se refiere, el cumplimiento de otra promesa formulada. La declaración de los derechos del trabajador tiene ya categoría constitucional, y la Argentina cuenta con la base jurídica indispensable para obtener una legislación adecuada a las necesidades ideológicas y materiales de nuestro tiempo.

Ahora bien, no basta con que yo haya cumplido mi promesa ni con que el texto legal esté promulgado. Es indispensable que el pueblo se compenetre, se enorgullezca de él y le dé calor y vida, adaptando sus costumbres a los preceptos que contiene, compenetrándose con su espíritu y exigiendo una legislación acorde con sus principios. En definitiva, las leyes adquieren su mayor virtualidad, no cuando el poder público impone su cumplimiento coactivamente, contrariando el sentir popular, sino cuando los ciudadanos comprenden sus beneficios y ellos mismos los defienden contra toda clase de agresiones.

Estoy seguro de que la nueva Constitución será respetada por todos los argentinos, porque en ella se han recogido los anhelos nacionales, sin otro interés que la defensa del bien público. Los detractores de hoy se expresan ofuscados por la pasión. Pero el tiempo aquieta las pasiones y permite ver los acontecimientos con perspectiva histórica.

El pueblo ya ha dicho su palabra. En sus manos tiene ahora la acción.

Para el afianzamiento institucional, el Poder Ejecutivo, a la par que se cuidaba de promover la reforma de la Constitución, mantenía el mayor respeto a la forma federal de nuestra organización política, procurando que las relaciones con las provincias se continuasen dentro de la mayor normalidad constitucional; y si es cierto que hubo necesidad de intervenir las provincias de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Santa Fe, no lo es menos que se ha ido poniendo fin a esas intervenciones, así como también a la de la provincia de Córdoba, tan pronto como las circunstancias lo han ido aconsejando. La restitución de las provincias a la normalidad de sus instituciones mediante la correspondiente consulta electoral sigue siendo un dato muy significativo por cuanto demuestra bien a las claras que al decretarse aquellas intervenciones no se perseguía por parte del Poder Ejecutivo un propósito centralizador, sino poner fin a situaciones perjudiciales y contrarias a nuestro sistema republicano. Establézcase un cotejo con lo que sucedía en situaciones anteriores, en que no sólo se hacían in-

tervenciones a granel sino que se mantenían por tiempo ilimitado, y dedúzcase en qué gobiernos ha radicado el verdadero sentido democrático.

En mi preocupación constante por el desarrollo y bienestar de las provincias, he procurado que la reconstrucción de San Juan reciba un fuerte impulso, fijando, de acuerdo con el Gobierno Provincial, normas para la edificación de nuevas viviendas. Se ha atendido a la construcción de edificios públicos, especialmente escuelas, y se ha prestado ayuda a la iniciativa privada con la obtención de hierro y cemento. La totalidad de las viviendas en construcción asciende a 1.102, y en cumplimiento del decreto 15.821/48 se ha iniciado la construcción de otras dos mil. Para el mes de agosto, las obras cuya construcción realice directamente el Consejo de Reconstrucción supondrán una cantidad superior a cien millones de pesos de pesos.

Al hablar del afianzamiento institucional y de los problemas de la vida interna de la Nación, es justo consignar que la acción de la Policía Federal ha sido digna de encomio tanto por la prudencia de su intervención en los problemas sociales, cuanto por los beneficiosos resultados obtenidos en el cumplimiento de todas sus demás funciones. La proporción de la delincuencia ha disminuido de 70,8 por cada diez mil habitantes en el año 1947 a 64,4 en 1948, lo que se ha debido a que la organización de los servicios de investigaciones ha permitido una mejor neutralización de las actividades delictivas. En la campaña contra el agio y la especulación se practicaron en la zona del Gran Buenos Aires más de 154.000 inspecciones y se instruyeron más de catorce mil sumarios.

El Ministerio de Defensa Nacional ha iniciado sus funciones propias en estrecha colaboración con los ministerios de Ejército, de Marina y de Aeronáutica. Su organización y el estudio de problemas comunes constituyen los primeros pasos que llevarán a la anhelada cooperación entre todas las armas, completándose la estructura orgánica de la defensa con la integración del Estado Mayor de Coordinación, creado por la ley 13.234, sancionada por vuestra honorabilidad el 19 de septiembre de 1948.

Dentro de un ambiente de sólida disciplina y de trabajo constante y fecundo, prescindente de toda actividad que no se ajuste estrictamente a su función específica, ajeno por entero a toda preocupación que no sea la de constituir una institución cada día más digna de su pueblo al servicio exclusivo de sus intereses, el Ejército de la Nación ha cumplido una fructífera etapa de perfeccionamiento y progreso.

Consecuente con el propósito de dotar al país de un ejército a tono con su potencialidad y con su jerarquía, capacitándolo asimismo con eficiente instrumento de defensa en el marco de la solidaridad y ayuda mutua que vincula a los pueblos de América, nuestro ejército ha alcanzado, no sin esfuerzos, un adecuado grado de modernización.

A tal fin se continuó durante el último año la ejecución de las previsiones adoptadas para su reestructuración orgánica y para completar su equipamiento, dotándolo de los elementos y modernos materiales de guerra imprescindibles para la preparación de sus cuadros y para la instrucción y el entrenamiento de sus tropas.

En este importante aspecto ha sido grande el esfuerzo realizado, principalmente para sortear las dificultades propias de la adquisición y producción de materiales de elevado costo, frente a la imperiosa necesidad de sujetarse a un criterio de mesura y economía en los gastos.

A pesar de limitaciones de esta naturaleza, los planes previstos en su oportunidad han sido ampliamente logrados mediante adquisiciones en el exterior y, en buena parte, gracias al esfuerzo y elevada eficiencia de nuestro desarrollo técnico e industrial.

Comprobaciones personales que tuve oportunidad de efectuar en una reciente visita a diversas instalaciones militares y a la guarnición de Campo de Mayo, me permiten confirmar ante vuestra honorabilidad el elevado grado de modernización alcanzado por el ejército.

Los objetivos previstos para el último ejercicio en el Plan de Gobierno han sido puntualmente llevados a la práctica por la Marina de Guerra. La incorporación de nuevas unidades y la prosecución de las obras e instalaciones que se requieren en forma indispensable se efectúan con exactitud.

De igual manera se cumplen las misiones que la Marina tiene confiadas en sus destacamentos de la Antártida, donde fueron ampliadas las instalaciones y se prosiguió la ardua campaña oceanográfica e hidrográfica en este lejano sector de la Patria, que puede confiar tranquila en la bravura, lealtad y pundonor de su Marina de Guerra.

La Aeronáutica Nacional vivió durante el ejercicio a que nos referimos una de las etapas más trascendentales de su evolución: la que condujo a la creación del Ministerio de Aeronáutica y a la inserción de cláusulas aeronáuticas en la Constitución Nacional.

Ello representa el definitivo reconocimiento de una brillante actuación y justifica el acierto de haber otorgado una personalidad propia a los

servicios del aire, dentro del general y común esfuerzo que cumplen las Fuerzas Armadas.

Hacia la Gran Argentina

He creído siempre que toda acción humana para ser noble ha de estar asentada en un ideal. Con mayor motivo se necesita el aliciente del idealismo para desarrollar una obra de gobierno. Tal vez las actividades privadas pueden inspirarse en otras motivaciones. Pero si gobernar consiste en buscar los medios para lograr el bien público, no cabe duda de que la determinación de tan alta finalidad no es posible sin el acicate de la ilusión. Y mi gran ilusión, lo he dicho reiteradamente, es el engrandecimiento de la Nación Argentina. A ello respondió la redacción y ejecución del Plan de Gobierno, a ello va encaminada la reforma constitucional, y ese objetivo se persigue asimismo con la nacionalización de los servicios públicos, con el impulso industrial, con el incremento inmigratorio y, en resumen, con cuantas medidas he adoptado dentro del ámbito de mi competencia.

No me creo infalible y admito la posibilidad de que en algunas de esas medidas haya habido error o vacilación. Ambas cosas son inherentes a la naturaleza humana. Pero la obra del estadista no se juzga ni se puede juzgar por el episodio aislado, sino por su conjunto y por su dimensión, y en este sentido habréis de convenir conmigo, como conviene la inmensa mayoría del pueblo, que el saldo es favorable y que marchamos con paso firme hacia la consecución del ideal precitado: la Gran Argentina. Así lo prueban los datos que a continuación he de exponer a vuestra honorabilidad.

Si uno de los factores básicos de nuestra prosperidad y de nuestro engrandecimiento en todos los órdenes es el aumento de nuestra población, no hay duda de que podemos mostrarnos altamente satisfechos de los resultados obtenidos; y así como fue motivo de alegría la publicidad que oportunamente di a los datos del IV Censo General de la Nación, demostrativos de que habíamos alcanzado ya la cifra de dieciséis millones de habitantes, hoy puedo señalar, con no menor satisfacción, que merced al aporte migratorio de ultramar, a principios del mes de marzo próximo pasado la cantidad de habitantes llegaba a 16.790.000, que subirá en octubre de este mismo año a diecisiete millones, según los cálculos científicamente establecidos.

En materia de Hacienda Pública, el Poder Ejecutivo ha desarrollado su gestión financiera del ejercicio último dentro de los objetivos fijados por vuestra honorabilidad al autorizar el presupuesto de gastos a cargo de

las rentas generales y los refuerzos legales incorporados al mismo en cumplimiento de la ley de contabilidad 12.961.

El resultado provisional de las operaciones de cierre del ejercicio, que realiza la Contaduría General de la Nación, permite anticipar que el superávit a obtenerse alcanzará a más de ciento ochenta millones de pesos moneda nacional. Este excedente acumulado al del año 1947, en el cual se registró un superávit de 648.000.000 de pesos moneda nacional, no igualado en ejercicios anteriores de nuestra historia financiera, facilita la realización de reservas por más de setecientos millones de pesos.

La cifra de recursos en efectivo obtenida en el año en consideración asciende a 3.880.000.000 de pesos, y los gastos respectivos a 3.700.000.000 de pesos, de lo que resulta el superávit citado.

Es de destacar que las necesidades de mejoramiento de los servicios a cargo del Poder Ejecutivo han podido atenderse sin descuidar el aspecto de su financiación, para lo cual se han administrado los créditos dentro de normas de economía que condujeron al resultado ya expresado.

El propósito de evitar la doble imposición, lograr una más equitativa distribución de los tributos en la masa contribuyente, adaptarlos a los variados tipos de industria, comercio y demás actividades esenciales y otorgar facilidades a las manufacturas de interés general sigue informando la obra acometida en materia impositiva al iniciarse el actual gobierno.

Leyes de reciente sanción y de iniciativa del Poder Ejecutivo eximen del impuesto a los réditos a determinadas utilidades invertidas en el incremento de la capacidad productiva de la empresa, mediante la instalación de nuevas plantas o ampliación de las existentes. También se aplican a las explotaciones agrícola-ganaderas, mineras y de pesca, y a las empresas nacionales de transportes.

Estas leyes consagran medidas que previamente fueron puestas en vigor por el Poder Ejecutivo con carácter provisional y tienen por finalidad estimular actividades fundamentales para la economía del país.

Contra la especulación con inmuebles y locaciones se han tomado eficaces medidas. Las operaciones que se efectúen de acuerdo con las prescripciones de las de propiedad horizontal quedan sujetas a las reglas que establecen las leyes represivas del agio y la especulación; se prohíbe cambiar el destino de los inmuebles construidos o habitualmente utilizados como vivienda; se establece la obligación de alquilar las unidades desocupadas dentro de los treinta días de haber quedado libres.

Se han tomado medidas de carácter provisional en espera de que vuestra honorabilidad las convierta en ley, desgravando a la pequeña propiedad urbana habitada por su dueño y a los predios de baja valuación trabajados por sus propietarios.

Los afectados por el impuesto a las rentas no podrán aplicar sus porcentajes de utilidad líquida sobre los aumentos que sean consecuencia del mayor impuesto establecido a las ventas efectuadas en el mercado interno. Los aumentos de retribución del personal asalariado deben incidir sobre los beneficios de la empresa o patrono, prohibiéndose, en consecuencia, los aumentos de precios por tal causa.

Las representaciones diplomáticas y consulares quedan exentas de todo gravamen fiscal, a condición de reciprocidad.

Por decreto de 27 de octubre prohibiéndose la realización de nuevos juicios de expropiación, suspendiéronse algunos de los ya iniciados y se dispuso emprender tan sólo las obras públicas que autorizara el Consejo Económico Nacional. A una triple finalidad obedece esta medida: realizar economías en los gastos públicos, contribuir a la detención de la corriente inflacionista y permitir una mayor utilización de mano de obra, materiales y bienes en general a la demanda de los particulares. La creación del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno permitirá extender la eficacia de las medidas del expresado decreto.

La ayuda financiera prestada a provincias y municipalidades tuvo lugar por medio de anticipos sobre los impuestos de coparticipación y facilitando la contratación de operaciones a corto plazo.

Para compensar las oscilaciones del costo de la vida, la ley 13.478 estableció un suplemento variable sobre el haber de las jubilaciones, retiros y pensiones civiles y militares y fijó un aumento de 3,75 unidades en el impuesto a las ventas para constituir un Fondo Estabilizador de Previsión Social. El Poder Ejecutivo adoptó inmediatamente las medidas necesarias para hacer viable la finalidad social perseguida.

Las obras públicas se han ejecutado de acuerdo con las previsiones y las necesidades nacionales.

Por el Consejo de Coordinación Interministerial se efectuó una selección de las obras del Plan de Gobierno que revisten mayor urgencia o cuya realización es indispensable para alcanzar alguna de las finalidades de bien público que el Gobierno se ha propuesto. Esta tarea no sólo permitió establecer una orden de prioridad, sino fijar la proporción en que deben invertirse los créditos del plan en la siguiente forma: viviendas,

20%; provisión de agua potable, 5%; obras hidráulicas, 20%; transporte ferroviario y fluvial, 25%; hospitales, 5%; escuelas, 5%; telecomunicaciones, 1%; combustibles, 10%; caminos, 4%; dragado de rutas navegables, 2%; puertos, 1,5%; aeropuertos, 1%; edificios públicos para dependencias en el interior, 0,5%.

También ha planificado el programa integral de todas las obras públicas de carácter civil a ejecutarse en 1949, dedicando especial atención a las necesidades de materiales y equipos.

El gran aeropuerto, acorde con la jerarquía del país, que se necesitaba y esperaba, es ya una realidad. En efecto, han sido terminadas las obras que permiten su habilitación y son suficientes para su funcionamiento durante muchos años en condiciones eficientes.

La moderna autopista, la más ancha en América del Sur, dotada de dos manos de 10,50 metros de ancho cada una, sin ningún cruce a nivel con las calles y vías férreas existentes, está terminada desde su empalme con la avenida General Paz hasta frente al edificio de la aeroestación, con un recorrido de dieciséis kilómetros, y actualmente se está construyendo el tramo dentro de la Capital Federal.

La flota fluvial ha alcanzado a transportar casi medio millón de toneladas de productos de nuestra economía.

El nuevo sistema de transporte que se aplica en nuestros ríos marca una nueva era en la vida de la Mesopotamia y del Norte argentino.

Se ha continuado intensamente en la tarea de construcción de nuevos barrios para obreros y empleados, que permitirán albergar a breve plazo a miles y miles de familias argentinas.

Un vasto plan de obras involucró la sistematización de la ribera del río de la Plata en una extensión de unos seis kilómetros de costa con un total de 385 hectáreas ganadas al río, de las cuales 275 están destinadas a la construcción de balnearios con sus instalaciones apropiadas, bosques, parques e implantaciones para la práctica de la pesca, recreo, natación y equitación. A fines del corriente año quedará habilitada la mayor parte de esta importante obra.

El adecuado descanso de los servidores del Estado ha continuado mereciendo la especial atención del Poder Ejecutivo, y en tal sentido ha proseguido la ejecución de nuevas obras que amplían la capacidad de las colonias de vacaciones existentes o que las crea en otros puntos del país, haciendo accesible el disfrute de las bellezas y climas de otras regiones a la masa trabajadora.

No se ha descuidado la obra via. Las rutas que se construyen actualmente abarcan más de siete mil kilómetros con un costo de 261.000.000 de pesos, y se ha contratado la ejecución de nuevos tramos por valor de 130.000.000 de pesos

Los servicios de agua y desagües fueron atendidos normalmente en todo el territorio de la República, activándose las obras para dotar con estos servicios a nuevos centros poblados, así como para ampliar las instalaciones existentes.

Los problemas de la tierra se condensan en la situación demográfica y dependen de una política de colonización resueltamente emprendida por el Gobierno, así como del mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores del campo. Finalmente, era desde todo punto indispensable proceder a la revalorización de los productos de la tierra, a la fijación de un valor en relación con el nivel de vida interno y los precios internacionales, tanto en los artículos que nuestro país puede proporcionar como, muy particularmente, en aquellos que le es forzoso adquirir para su desenvolvimiento.

De nuestra política de colonización son testimonio los asentamientos realizados en las tierras fiscales, la protección al colono y la ley de arrendamientos y aparcerías rurales, con la creación de las Cámaras Regionales Paritarias de Conciliación y Arbitraje.

La racionalización de la explotación agrícola ha merecido nuestra atención preferente, y uno de sus aspectos sintomáticos es el esfuerzo realizado para obtener una progresiva mecanización de los medios de trabajo. La relación del material importado con tal objeto, que ocupa parte muy importante de los contingentes globales, ilustra elocuentemente nuestra afirmación.

El Gobierno ha proporcionado las semillas que sin su aportación habría sido sumamente difícil obtener, y ha establecido semilleros oficiales para la adquisición a los criadores particulares y su posterior distribución a los agricultores. Sólo en la zona suroeste de Buenos Aires fueron repartidos 67.000 cajones de semilla adquirida en el extranjero, distribuyéndose gratuitamente 330 toneladas de semilla de algodón. Se ha estimulado activamente la producción de sustancias oleaginosas, importante rubro futuro de la prosperidad nacional.

La creación de una red de estaciones zootécnicas, cuya utilidad se ha puesto de manifiesto en las pasadas campañas, integra el plan general de

esta hora, por lo que a la ganadería respecta, a lo que se debe añadir el funcionamiento de once nuevas estaciones de reproducción.

El país ha seguido con atención las incidencias de las negociaciones para la renovación del Acuerdo Andes sobre la exportación a Gran Bretaña de nuestros excedentes de carnes. Es también del conocimiento público la actitud adoptada por la representación argentina en la Conferencia Internacional del Trigo, que se llevó a cabo en los Estados Unidos. Ambos procesos forman parte de la necesidad considerada por nuestro Gobierno de orientar la revalorización de los productos de la tierra sobre sus factores substanciales. Nosotros no nos hemos negado en momento alguno a revisar nuestros precios. Pero es justo que si se nos facilita el carbón cuatro veces más caro que en 1939 y los enseres y maquinaria cinco veces más, mantengamos la tesis de que se nos abone cuatro veces más el valor de nuestros productos, porque lo que con ello defendemos en justicia es nuestro poder de compra y, en última instancia, nuestro derecho a existir y comerciar.

Colonización, racionalización de la explotación y revalorización de los productos de la tierra siguen siendo, en nuestra obra de gobierno, el plan central.

El impulso de la industria y del comercio ha sido considerable. En el territorio nacional de Neuquén se ha efectuado un estudio geológico-económico del distrito minero de Andacollo, investigándose las posibilidades económicas de los yacimientos de minerales de oro, plata y plomo y algunas manifestaciones aluvionales de mineral de mercurio.

Las rocas de aplicación industrial y minerales no metalíferos de la provincia de Entre Ríos han sido estudiados, principalmente, para utilizar las arenas impuras, arenas para la industria química, calcáreas, yeso, areniscas y tierra para alfarería.

Otros estudios se han realizado en Tierra del Fuego para determinar las existencias de minerales. En La Rioja, Catamarca, Jujuy, San Juan, Córdoba y Mendoza han sido relevadas geológicamente áreas muy vastas; en Tucumán se han efectuado investigaciones relacionadas con las vertientes de aguas salinas de la zona de El Timbó.

Las perforaciones ejecutadas en Chubut permiten incorporar automáticamente unas diez mil hectáreas de tierra por cada perforación que suministra agua. Hasta la fecha han sido entregadas unas doscientas mil hectáreas a las explotaciones ganaderas.

Ciento sesenta mil litros de agua potable, de excelente calidad, a sesenta grados centígrados de temperatura, se han obtenido de una capa artesiana situada en Comandante Espora, base aeronaval a corta distancia de Bahía Blanca. A 170 metros de profundidad fueron halladas aguas de óptima calidad en el Liceo Militar de Córdoba.

Varias industrias han sido declaradas de "interés nacional"; se han estudiado las posibilidades de implantar nuevas industrias de acuerdo a las disponibilidades de materias primas y fuentes de energía, principalmente en Mendoza, San Juan y San Luis. Se han fijado normas para la elaboración de diversos productos alimenticios; han sido estudiadas la tipificación y fijación de precios de las materias primas y se ha procedido a la reorganización del Instituto Tecnológico, inaugurándose nuevos laboratorios.

Setenta y seis plantas industriales radicadas en el exterior han sido autorizadas para incorporarse al país. Sus actividades principales son productos químicos, materiales plásticos, instrumentos de precisión, industrialización de fibras, tejedurías de algodón, lana, rayón y lino; metalurgia y mecánica, empresas de construcción y de transportes. Ha sido estudiada la organización funcional de treinta y tres empresas incorporadas, cuyos activos exceden de 274.000.000 de pesos, con objeto de arbitrar los medios adecuados para colocarlas en un plano de máxima producción.

Se han propiciado medidas para aumentar la producción, facilitar la distribución y el transporte de mercaderías, restringir la exportación y en caso necesario fomentar la importación de aquellos artículos y materiales que el país no contaba en cantidades suficientes. Los precios de los renglones de consumo general han sido contenidos usando uno de estos dos sistemas: fijación de precios máximos o compensaciones a cargo del Estado.

Por un valor de 2.010.000.000 de pesos han sido inscritos durante el año 1948 125.683 contratos de prenda con registro. Estas operaciones han coadyuvado a la prosperidad general.

Ochenta y dos mil toneladas de algodón ha consumido la industria, y ha producido 70.500 toneladas de hilados.

A 1.100.000.000 de pesos alcanzan las obras hidráulicas y electrificación terminadas en 1948 o que al finalizar el año se hallan en ejecución o en condiciones de ser inmediatamente comenzadas.

Cuatro unidades, con una capacidad de 30.000 toneladas, se han incorporado a la flota petrolera. Se han explorado 220.000 kilómetros cuadrados. Medio millón más de metros cúbicos que el año anterior fueron elaboradas en las destilerías fiscales. Ya están construidos 720 kilómetros

de los 1.700 que, en total, ha de tener el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires. Con la incorporación de las concesiones de Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora y Bahía Blanca, ha quedado a cargo de la Nación el 97 % del volumen total del gas que se distribuye en el país.

Los recursos energéticos minerales sólidos, vegetales y derivados son objeto de estudios y preferente atención.

En materia de transportes se ha tenido que llevar a efecto en el transcurso del año último, no ya el trabajo normal requerido por el desenvolvimiento mismo de aquellas actividades, sino que ha habido que empezar por crear y estructurar el organismo estatal que habría de tener a su cargo la dirección de tan importante aspecto de la vida del país.

Nacionalizados los ferrocarriles y substituida la gerencia y administración foráneas por otras netamente argentinas, fueron muchos los problemas que se presentaron y no fáciles las soluciones requeridas. La influencia de la conflagración mundial en la carencia de toda clase de material de transporte es bien conocida y tuvo repercusiones inmediatas de muy graves proyecciones. Posiblemente, el hecho de estar los ferrocarriles en manos extranjeras fue causa de que, al amparo de desidias gubernamentales, todo el material indispensable para su explotación tuviese que ser importado. No era un buen sistema desde el punto de vista del interés nacional, pero podía serlo en orden a la cadena de intereses internacionales que venían rigiendo la economía mundial.

No ignoro las censuras lanzadas contra el organismo, a cuyo cargo se encuentran los transportes, por aquellos sectores que tienen como única finalidad promover inquietudes y recelos, bien sea con finalidades políticas, bien sea con propósito de servir al capitalismo extranjero. Criticar una obra es más fácil que solucionar un problema. Sin desconocer la existencia de posibles errores, oportunamente rectificandos y subsanados, que tuvieron su origen en la necesidad misma de tantear la solución de aquellas cuestiones, puedo asegurar que la labor, examinada en conjunto, arroja un saldo altamente favorable, sobre todo si se tiene presente que su acción alcanza a los transportes terrestres de todas clases, a los aéreos y a los marítimos. Se ha cuidado de garantizar la seguridad del tránsito ferroviario, lamentablemente afectado por el deplorable estado de conservación de las líneas. Se ha creado la Empresa Nacional 17 de Octubre, que es el primer servicio automotor instalado por el Estado, concediéndose participación en las ganancias a los obreros y adquiriéndose un número considerable de modernas unidades de material rodante; se han conseguido,

merced a una organización racional, importantes ahorros en los gastos de explotación; se han mejorado e intensificado los capitales y los servicios de transporte aéreo, tanto en lo que afecta a las sociedades mixtas que realizan el servicio de cabotaje como en lo que se refiere a la F.A.M.A. Se ha incorporado a la matrícula nacional 81 buques de propiedad particular y veintiuno del Estado, cuyo movimiento, traducido en los respectivos datos estadísticos, refleja un volumen de interesantes proporciones en el intercambio comercial; se han introducido economías y se ha perfeccionado el sistema administrativo y contable de la comisión que el Ministerio mantiene en Londres y se ha concertado la adquisición de veintiséis modernos trenes diesel. Al Estado, que empieza su actuación al frente de unos servicios nacionalizados, hay que concederle un crédito de confianza. Nadie de buena fe podrá decir que diez meses de actuación representan espacio suficiente para la feliz solución, en circunstancias mundialmente anormales, de los complejos problemas del transporte. Debo señalar entre ellos la eliminación de los pasos a nivel dentro de las grandes ciudades. Es éste un asunto que en la Capital Federal causa graves trastornos y ofrece peligros de frecuente y desgraciada comprobación. Se encuentra ya en estudio la solución adecuada que, por otra parte, una vez lograda, significará un apreciable ahorro en los gastos de explotación.

El problema de los transportes urbanos en el Gran Buenos Aires ha merecido también muy señalada atención por parte del Poder Ejecutivo, adaptándose, entre otras medidas relacionadas con la adquisición de material rodante y de establecimiento de nuevos recorridos, el acuerdo de invertir 154.000.000 de pesos en la construcción y extensión de líneas subterráneas en la Capital Federal. Por otra parte, la situación precaria en que se venía desarrollando la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires obligó a declarar la caducidad de la concesión otorgada, ordenándose su liquidación y encomendando a la Comisión de Control el estudio de la futura organización de los servicios públicos de transporte urbano, dejándolos a cargo del Estado.

Diecisiete oficinas de correos nuevas, treinta y ocho dependencias reabiertas y ciento dos estafetas de nueva creación es el saldo de las habilitaciones del ejercicio que nos ocupa.

En el ramo de telecomunicaciones fueron creadas veintisiete oficinas mixtas, nueve radioestaciones en cabeceras de distritos y otros servicios menores. Quinientos nueve kilómetros de línea fueron reparados, aumentándose nuevos conductores en una extensión de 372 kilómetros. De las

ochenta obras licitadas para la construcción de edificios para oficinas de correos, se ha iniciado la ejecución de sesenta y ocho obras.

Han sido rescatadas las acciones de la ex Empresa Mixta de teléfonos por un valor de 150.000.000 de pesos al precio de 102 pesos por ciento, y los debentures por valor nominal de 66.846.000, al precio de 101,5 pesos por ciento. Las estaciones en funcionamiento han aumentado en número de 23.746. El total de llamadas interurbanas ha sido de veintisiete millones.

Otro renglón de capital importancia, que el Poder Ejecutivo ha tratado con el mayor celo, es el relativo a la Salud Pública.

El plan analítico del Gobierno se ha ido cumpliendo de acuerdo a las etapas previstas con los inconvenientes naturales que de un modo general se han presentado en todo el país en materia de mano de obra y de materiales.

Se han instalado prácticamente casi todos los institutos de investigación y tratamiento a que se refiere la ley 13.019, y también, algunos no provistos, pero que la práctica demostró que eran necesarios.

Las delegaciones regionales, que constituyen una réplica administrativa y técnica de la organización central, van extendiendo paulatina y racionalmente su acción, aunque no sin tropezar con dificultades locales, pues es difícil incorporar in situ personal competente.

Se ha organizado el transporte aéreo de enfermos, mediante doce aviones ambulancias, que trabajan en coordinación con las delegaciones, y cien ambulancias terrestres que fueron distribuidas por todo el país.

Se han instalado siete hospitales regionales con cuatrocientas camas y treinta microhospitales rurales con catorce, ampliándose pabellones y servicios en los ya existentes.

Se pusieron en funcionamiento cinco maternidades, creándose y habilitando cincuenta centros de maternidad e infancia en zonas alejadas de territorios y provincias; se creó, además, el Instituto de Puericultura de Córdoba y sesenta centros de maternidad e infancia que serán reorientados.

Las actividades vinculadas con la fabricación, distribución y expendio de medicamentos fueron rigurosamente controladas evitándose el agio, permitiéndose no obstante aumento de precios a los industriales cuando dichos aumentos obedecen fehacientemente a correlativas alzas de materias primas y de mano de obra.

No se dudó un momento en poner en manos de la justicia a los falsificadores de medicamentos descubiertos el 19 de marzo de 1948, con el

propósito de que el artículo 200 del Código Penal, delito contra la salud pública, dejara de ser letra muerta como lo había sido desde la sanción del código.

Se ha creado un organismo especial para estudiar las materias primas del país vinculadas con la fabricación de medicamentos, integrándose la organización con un grupo importante de investigadores. Se difundió el sistema E.M.E.S.T.A., con el propósito de obtener, con la colaboración privada, una línea de productos económicos distribuidas por el propio Ministerio.

El Instituto Nacional de Hemoterapia, creado en 1947, cumplió una acción extraordinaria, extendiendo sus filiales al interior del país, tomando como base de operaciones la ciudad de Córdoba y los hospitales nacionales.

Se instalaron sesenta consultorios odontológicos debidamente equipados y se puso en funcionamiento el hospital Nacional de Odontología de la Capital Federal.

Se ha planificado la lucha contra el cáncer sobre la base del diagnóstico precoz, la educación popular, el tratamiento con ródium y radioterapia, haciendo llegar equipos y materiales muy completos a zonas antes tributarias de Buenos Aires.

La campaña antipalúdica ha determinado la desaparición del paludismo endémico. Bastan las cifras: en 1946 se registraron cien mil casos nuevos de paludismo. En 1948 se anotaron sólo seis casos.

Los estudios sobre climas, aguas termales y minerales, han proseguido, ajustándose el funcionamiento de los dos nuevos hospitales hidrotermales para obreros, inaugurados en Río Hondo y en Carhué.

La medicina del trabajo fue dotada de organismos técnicos, lo más completos posible; el Laboratorio de Higiene Industrial, el Instituto de Clínica Tecnológica, el Hospital Tecnológico, en vías de habilitación en Nueva Pompeya (cuatrocientas camas), el Museo de Medicina del Trabajo y el Taller de Rehabilitación de Obreros Inválidos.

La política demográfica ha merecido el especialísimo cuidado que su influencia ejerce sobre el futuro argentino. La dispersión de esfuerzos ha sido corregida, centralizando en uno los servicios de inmigración que antes dependían de diversos centros administrativos. Pero el paso que falta dar aún es reunir en un organismo no sólo la administración, sino las funciones de orientar y ejecutar la política demográfica, inmigratoria y colonizadora.

La población, base esencial de la existencia moral del Estado, reclama una celosa vigilancia y una planificación minuciosa en cuanto a selección, encauzamiento y radicación de inmigrantes se refiere. De ahí la necesidad impostergable de crear el organismo estatal que, concentrando aquellas actividades e interpretando los deseos del Poder Ejecutivo, lleve adelante, con unidad de pensamiento y de acción, todo cuanto concierne a migraciones, colonización y población, incluyendo en ello la administración de la tierra fiscal, como primer paso tendiente a lograr de modo realmente justo y eficaz, el deseo tantas veces enunciado de que aquélla sea un patrimonio del que la trabaja.

De tal modo, planificada la promoción y selección de las corrientes migratorias, mediante la concertación de convenios adecuados, y encauzada su actividad en el país por una adecuada oferta de trabajo, efectivizada por la acción estatal de vigilancia, ayuda y protección, cabe esperar de este aporte valioso de energía un mayor y mejor aprovechamiento de la riqueza nacional.

Interminable sería la tarea de enumerar, uno por uno, todos y cada uno de los resultados obtenidos con la obra de gobierno realizada por los órganos de la administración nacional. Pongo, pues, punto final a la reseña de los hechos que he considerado más significativos de la labor realizada desde el 19 de mayo de 1948 a fin de marzo del corriente año.

Consolidación de las reivindicaciones sociales

La labor que ha realizado el Poder Ejecutivo en materia de trabajo y previsión es bien conocida y no necesita de amplias explicaciones. Su acción para el mejoramiento de condiciones de vida de los trabajadores y para su capacitación técnica, así como la obra realizada en lo que se refiere a higiene y seguridad del trabajo, previsión social y asistencia de los menores, mujeres y ancianos desamparados, adquiere cada vez mayores proporciones, y también es de día en día más eficaz su intervención en los conflictos entre capital y trabajo.

Unos cuantos datos estadísticos sirven para probar aquella realidad mucho mejor que cualquier comentario o apreciación subjetiva.

En 1948 se recibieron 121.019 denuncias por accidentes del trabajo y el monto de las indemnizaciones correspondientes a las mismas se elevó a más de siete millones de pesos; y los juicios iniciados por obreros y empleados bajo el patrocinio jurídico gratuito del Ministerio de Trabajo y

Previsión representan un total, en el monto de los derechos declarados, de cerca de tres millones de pesos.

Se han acordado 4.905 subsidios a la vejez por valor de más de 10.500.000 de pesos.

Intensa ha sido la labor realizada en punto a orientación profesional y aprendizaje. Con las treinta y ocho escuelas y los cincuenta y cinco cursos establecidos en 1948, llegan a 131 escuelas y 204 cursos los servicios actualmente en funcionamiento. El total de alumnos inscritos alcanza a 32.500.

La estadística social nos proporciona datos del mayor interés.

Entraron en el último año 154.000 pasajeros de ultramar, mientras que salieron 34.000, lo que deja un saldo neto de 120.000 nuevos habitantes, de los cuales 109.000 eran pasajeros de 2ª y 3ª clase y los 11.000 restantes de 1ª clase.

Cabe apuntar que esta última cifra resulta extraordinaria con respecto a los años anteriores, en los cuales se equilibraba el movimiento de entrada y salida de pasajeros de la clase. Revela este dato el ansia de establecerse en nuestro territorio, pues colmadas las facilidades de inmigración proporcionadas por el Gobierno y las empresas navieras, la masa inmigratoria recurre y se obliga a obtener pasajes de 1ª clase. Es también síntoma de que existe una inmigración que viene a la Argentina con medios económicos considerables. La incorporación de esa masa humana no provoca problemas de ocupación: la escasez de brazos es bien conocida y consecuencia de nuestro desarrollo industrial. Nuestra industria que en 1935 empleaba 452.000 obreros y 846.000 en 1943, ocupó un promedio durante el año pasado de 1.169.000.

El incremento en los salarios pagados, ha seguido un ritmo aun superior: mientras la ocupación aumentaba en 38 por ciento, entre 1943 y 1948, el monto de los salarios pagados al conjunto de los obreros industriales pasaba de 1.285.000.000 de pesos, en 1943, a 4.750.000.000, en 1948, o sea un incremento del 270 por ciento.

De la relación entre ambas cifras se deduce que el ingreso medio del obrero argentino creció en 167 por ciento desde 1943. Solamente en el último año el aumento fue de 33,5 por ciento.

Como ya es común, se aducirá que si los precios aumentan, el incremento de los salarios pierde en parte su eficacia. Es necesario, sin embar-

go, comparar las magnitudes relativas de los fenómenos de alza para llegar a conclusiones válidas.

El costo de la vida también tiende a alcanzar valores más altos. Si se parte de la base de 1943 igual a 100, se llega a un índice promedio de 180 para 1948 y de 216 en marzo de este año. El fácil cómputo aritmético demuestra que a un mayor salario industrial del orden de 167 por ciento se opone un alza en el costo de la vida de 80 por ciento, si se compara 1948 con 1943, y que a un incremento de 33,5 por ciento del ingreso obrero en el último año, corresponde un mayor costo de la vida de 12,5 por ciento.

Podríamos seguir comparando datos estadísticos para llegar siempre a la conclusión de que esa diferencia entre costo y salarios ofrece un resultado altamente favorable a las condiciones de vida de nuestra clase trabajadora.

Carece de fundamento la aseveración que algunos sectores, con clara intención política, tratan de difundir en el sentido de que los beneficiarios del mayor rendimiento del salario corresponden mal al interés del poder público en mejorar sus condiciones de vida y promueven huelga tras huelga. El dato preciso para refutar tal concepto se encuentra en el hecho de que en todo el país, en 1948, las jornadas perdidas por huelgas en la industria, no alcanzaron al uno por ciento del total de las jornadas laborables: fueron exactamente el 0,9 por ciento.

Resulta satisfactorio comprobar la mínima influencia perturbadora de los conflictos sociales en el volumen físico de la producción. Ella tiene en mayor grado el ausentismo personal "por motivos particulares", que en 1948 redujo en 3,7 por ciento el total de las jornadas laborables.

La disminución en el tiempo trabajado por obrero, que el año anterior parecía haberse detenido, continuó en 1948, de lo que resulta que el obrero argentino trabajó en 1948, término medio, un diez por ciento menos que en 1943.

Importa señalar que, no obstante los hechos apuntados, la producción industrial en el año 1948 ha sido muy superior a la de los años transcurridos desde 1943 inclusive; diferencia favorable que habría sido mayor, como es lógico, si el ausentismo hubiese sido menor. Efectivamente, el volumen físico de la producción industrial argentina (esto es, medido en las cantidades materiales producidas, no en su valor) registra un aumento de 34,5 por ciento desde 1943, siendo ese incremento mayor en la producción de bienes durables (67,5 por ciento) que en la de bienes de consumo (23,3 por ciento).

Los obreros argentinos, trabajando menos, producen más. Ha alimentado el rendimiento medio por hora trabajada, y si no ha sido mayor la producción, es porque se han trabajado menos horas.

El mayor rendimiento debe atribuirse a una mejor capacitación de los operarios, como resultado de las medidas adoptadas, y de la mayor cantidad de maquinarias instaladas, como consecuencia de la política de industrialización que hemos seguido.

No ha sido ajeno a este resultado el ordenamiento de las condiciones de trabajo a través de convenios, laudos y decretos, de los cuales entraron en vigor en 1948: 1.074 convenios, 469 decretos y 72 laudos. Recuérdese que en 1943 se firmaron sólo cuatro convenios colectivos y se verá el progreso realizado.

La previsión social también se ha afianzado en forma notable. En el quinquenio 1943-1948, el número de afiliados al Instituto Nacional de Previsión Social pasó de 482.000 a 3.245.000, es decir que se multiplicó siete veces. Queda así afianzado no sólo el bienestar material presente, sino que se asegura el bienestar futuro.

La conciencia previsora se desarrolla también fuera de la esfera de la obligación legal: los depósitos en cajas de ahorro bancarias se incrementaron durante el año pasado en 850.000.000 de pesos. El total de los depósitos de ahorro alcanzaba, al 31 de diciembre último, a 6.094.000.000 de pesos, contra 2.761.000.000, en igual fecha de 1943. En el quinquenio, pues se ha duplicado con exceso el ahorro popular.

Problema social de notoria gravedad es el relativo a la escasez de vivienda. El Poder Ejecutivo no ha regateado su esfuerzo para aumentar la capacidad de habitación en la Capital Federal y en otros grandes núcleos urbanos; y lo ha hecho no sólo en atención a las necesidades de los trabajadores de menores ingresos, sino también a los de tipo medio. A este propósito yo quisiera recabar del Honorable Congreso la pronta consideración de la ley que sobre fomento de la vivienda figura en el Plan de Gobierno. Contiene normas que posiblemente con pequeñas modificaciones derivadas del cambio de circunstancias desde la fecha en que fue redactada hasta el día de hoy, habría de rendir muy considerables ventajas y representaría también una nueva muestra de la compenetración y colaboración existentes entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Ningún esfuerzo en lo que se refiera a construcción de viviendas es despreciable. Así, por ejemplo, la aplicación del decreto encaminado a facilitar la construcción de viviendas sobre edificios de planta baja y espa-

cios libres, ha permitido que se ultimen con el Banco Hipotecario Nacional 836 operaciones durante el año 1948 por un valor de 33.000.000 de pesos, cifra muy superior a la del año precedente.

Se ha impulsado también por el propio banco la construcción y adquisición de viviendas de propiedad colectiva, habiéndose inscrito durante el año que se lleva de experiencia 3.711 personas solicitantes de los créditos correspondientes, por un valor de 35.000.000 de pesos. En el momento presente se encuentran ya constituidas 212 sociedades adquirentes de propiedad colectiva.

Fuera de ese tipo de préstamos de finalidad especial, el banco, dentro de sus operaciones normales, ha prestado 560.000.000 de pesos para toda clase de edificaciones. De ellos, 435.000.000 de pesos para la adquisición de la vivienda familiar propia.

El mismo banco, por intermedio de la Administración Nacional de la Vivienda, ha dado principio de ejecución a un vasto plan dentro de la zona del Gran Buenos Aires. La primera etapa ya ha comenzado y comprende cerca de cuatro mil unidades con varios ambientes, para lo cual se invertirán en el año alrededor de 125.000.000 de pesos y la capacidad de albergue no será inferior a 15.000 personas.

Es innecesario decir que la acción de la entidad bancaria oficial se extiende a otras muchas ciudades del interior.

Acción cultural

El Poder Ejecutivo se ha propuesto dar unidad a la educación del pueblo argentino, formando su conciencia histórica, fijando los objetivos mediatos e inmediatos y exaltando la voluntad ferviente de servir a Dios, a la Patria y a la Humanidad.

Nuestra, educación debe imponer los siguientes principios:

- 1º Que en la conciencia encaje exactamente la justicia.
- 2º Hacer comprender que el fin de la vida no es la riqueza, sino la virtud.
- 3º Que el individualismo es egoísta y destructor. Que el hombre no puede vivir aislado; de consiguiente, debe desarrollar su espíritu social, de cooperación altruista. Que, fijando con precisión los deberes y los derechos sociales, se hará efectivo el "amaos los unos a los otros".

- 4° Que el conflicto humano es esencialmente un conflicto entre la fe y la incredulidad. Que la recuperación de la fe es el objeto de nuestra cruzada, que se inspira en la verdad y en el bien común.
- 5° Afirmar como fundamento de la democracia la expresión del pueblo en comicios libres.
- 6° La conciencia nacional ha de formarse en concordancia con el lenguaje, con la historia, con las tradiciones argentinas y con el conocimiento objetivo y directo de todo el país por sus habitantes. Así se afirmará el concepto de Patria y de Soberanía.
- 7° La economía ha de orientarse con un amplio espíritu de justicia distributivo. Enseñando a respetar el capital, como que él es trabajo acumulado, pero enseñando también que él no puede ser nunca factor de opresión y esclavitud nacional o internacional.
- 8° Cuidado y vigilancia de la salud; educación sanitaria, en la que se comprende la educación física.
- 9° Estimular por todos los medios la educación moral, científica, artística, práctica y vocacional, de acuerdo con las aptitudes de los educandos y las necesidades regionales del país.

Las metas de la escuela argentina fueron hasta hace muy poco tiempo la riqueza, la sabiduría y la jubilación. Hoy las metas de la escuela son:

- 1° Entronizar a Dios en las conciencias, exaltando sobre lo material lo espiritual.
- 2° Suprimir la lucha de clases para alcanzar una sola clase de argentinos: los argentinos bien educados. Educación integral del alma y del cuerpo: educación moral, intelectual y física.
- 3° Unir en un solo anhelo, en una sola voluntad, a todos los argentinos. Para que ese sentir nacional se ahonde y tenga profundas raíces en todo el suelo de la República, hemos extendido el ámbito del aula a los cuatro confines de la Patria.

El joven argentino debe conocer todo su país, no por referencias, sino por sus propias comprobaciones.

- 4° Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país. El milagro de nuestra grandeza no será efectivo hasta que el último y más humilde no

sienta el honor de serlo y no se sienta entonces indispensable para el porvenir de la Patria.

5° Cada ciudadano debe aspirar a ser dueño de un pedazo del suelo y de un pedazo del cielo de su Patria.

Dueño, en lo material, de un pedazo de suelo para fecundarlo con su esfuerzo y embellecerlo con su inteligencia; en lo espiritual, de un pedazo de cielo en el que quepan sus ansias de perfección moral.

6° Difundir la doctrina de independencia económica y política para afianzar la paz nacional e internacional por el reinado de la justicia.

La cuestión económica

En mensajes anteriores he tenido la honra de exponer a vuestra honorabilidad los fundamentos doctrinales de la nueva política económica argentina y los rápidos progresos alcanzados para pasar de una economía de tipo capitalista a una economía social.

Parecería que la amplitud de argumentos aportados y la abundancia de hechos producidos como consecuencia de las nuevas normas económicas, hubieran bastado para convencer a los más reacios de los favorables resultados obtenidos. Desgraciadamente, el interés político, la pasión partidista o la apatía en juzgar por sí y en forma independiente de los cenáculos malevolentes, han desviado la recta interpretación de los hechos y la correcta apreciación de los esfuerzos que el Gobierno realiza.

Resulta realmente inconcebible que, ante una convulsión económica mundial como la que estamos viviendo, frente a las actitudes adoptadas por la gran mayoría de países cuya potencialidad económica absorbe la casi totalidad de los recursos mundiales, y en vista de la fantástica acumulación del oro mundial por parte de un solo país, no exista el suficiente grado de patriotismo para examinar la situación con la serenidad que requieren los problemas que afectan a la decisión argentina de ser económicamente libre.

Dos órdenes de inconvenientes se oponen a nuestra acción: los que nos crean quienes antes lucraban con el trabajo de nuestro pueblo y los derivados de una situación anormal producida por las consecuencias de la última guerra y por los temores de una nueva contienda. Si estos últimos inconvenientes son el tributo que los pueblos debemos pagar para mantener una convivencia más o menos aceptable o una concordia más o menos prolongada, procuramos aceptarlos como una imposición ineludible de la

historia y seguimos bregando para soslayarlos o impedirlos en la medida de nuestras fuerzas. Pero los inconvenientes que nacen de la maldad de unos egoístas, que para recuperar sus privilegios menosprecian el bienestar que van alcanzando las populosas masas argentinas, y para lograr sus bajos objetivos no titubean en desprestigiar a nuestra Patria y en difamar a los hombres que estamos empezados en evitar que sea posible un retroceso en la marcha que hemos emprendido, habrán de caer desmenuzados por la fuerza incoercible de la verdad y de la entereza que guía nuestros pasos.

Los diez mil griegos que partieron de Sardes, a las órdenes de Ciro, tardaron un año y tres meses en llegar a la Propóntide, conducidos por la prudencia de Jenofonte. Pasaron hambre, frío, incomodidades y vejaciones, incluso la desilusión, y las traiciones encontraron eco en sus falanges. Pero les conducía una fe que les hacía invencibles. Las rivalidades internas se nublaron cuando se requería el esfuerzo de conjunto. No había traiciones, lacedemonios ni atenienses en la hora decisiva. No había más que griegos para la lucha y para el triunfo. ¿No podemos esperar que en el gran empeño de ser seamos uno solo todos los argentinos? ¿Puede un matiz político ser tan fuerte que nos separe mientras marchamos a la consolidación de nuestra independencia? ¿Podemos admitir impasiblemente las actitudes hostiles, las acciones contrarias a un esfuerzo que venimos realizando, pueblo y Gobierno, en beneficio exclusivo de nuestra Patria? ¡En nuestros días, al igual que cuatro siglos antes del nacimiento de Cristo, la defección de los ciudadanos en las horas solemnes de la Patria, no tiene más que un solo nombre!

Si contemplamos fríamente el acontecer económico del mundo en estos últimos tres años, vemos que la Argentina, parte minúscula dentro del complejo económico mundial, ha sabido aguantar y resistir los embates de fuera y los alfilerazos domésticos. La conmoción financiera, la presión internacional sobre los mercados y contra los precios, han sido resistidos con éxito por la Argentina. Las campañas de agitación política interna han pretendido convencer al pueblo que la inflación, en vez de ser un fenómeno exterior que repercute en nuestra economía, era consecuencia de una mala política interna. El choque internacional ha repercutido amortiguadamente en nuestra casa gracias a las medidas de previsión adoptadas antes de que aquél se produjera o a medida que se percibían actitudes desfavorables.

Este antagonismo no es una novedad a la que nuestro país sea el único que se vea obligado a hacer frente en las actuales circunstancias. A pesar de la corriente fuertemente internacionalista a que se abocaron todos los

países al término de la Primera Guerra Mundial, Lucien Brocard decía en 1931: "Las naciones están unidas unas a otras con más intensidad que nunca por el comercio de mercancías y de capitales, pero, al propio tiempo que la evolución económica aproxima a las naciones, desarrolla una multitud de influencias que, en su conjunto, tienden a multiplicar entre ellas las ocasiones de conflicto y a exasperar su lucha". Palabras acertadísimas que hoy vuelven a revestir plena actualidad. Si algo podría añadirse es que, con el correr de los tiempos, se ha agravado el antagonismo, porque se ha demostrado claramente que las dos grandes guerras últimas que ha sufrido la humanidad no perseguían otro objetivo que acaparar, uno u otro bando, la economía mundial.

Los argentinos, como ciudadanos de un país libre y gallardo, tenemos la obligación de oponernos a cualquier suerte de avasallamiento, sea quien sea el que lo intente. Para ello no hemos de reparar en medios ni en sacrificios. Dije, hace más de cinco años, que, si por rechazar cualquier imposición debíamos prescindir de las comodidades de la civilización, estábamos dispuestos a cualquier sacrificio. Que mientras tuviésemos caballos, los criollos no echaríamos de menos los automóviles; y si ni caballos poseyéramos, a pie recorreríamos nuestros caminos sin fin. Y si algún osado quisiera acorralarnos, para defender nuestra patria no precisaríamos los adelantos atómicos ni las armas automáticas. Nos bastaría una tacuara, nos bastarían nuestros puños mientras en nuestros pechos palpitara nuestro corazón.

No es que yo crea que este caso llegue a presentarse a los argentinos. No vayan a interpretar los agoreros que preveo desastres y calamidades. Sólo expreso la convicción bien arraigada en mi espíritu de que los argentinos constituimos un pueblo que no sabe doblegarse ante ninguna imposición. ¡A las buenas, todo! ¡Frente a una amenaza, nada!

¡Dicen que no tenemos reservas de oro! Lo que es falso, como lo evidencian los balances del Banco Central. ¡Nos compadecen porque la moneda no está suficientemente respaldada! Yo les contestaré por boca de la Delegación del Oro del Comité Financiero de la extinguida Sociedad de las Naciones: "La teoría monetaria clásica no dejaba de ser una construcción abstracta, sólo realizable en unas condiciones económicas ideales, que no otra cosa constituye el librecambio universal preconizado por los economistas liberales".

El presidente del Midland Bank, Mr. Mac Kenna, afirmó: "Ha pasado el tiempo de la creencia infantil de que mientras la moneda está respalda-

da por el oro todo va bien. Una experiencia terrible ha destruido esta fe. Hemos comprobado que la vuelta al oro no llevaba en sí la prosperidad y que su abandono no acarrecaba la ruina... Esto es así a pesar de que será difícil desarraigar la convicción profunda de que el oro es el respaldo más firme para una moneda sana, la protección más segura contra la inflación y la mejor intervención política en las monedas. La experiencia demuestra que a pesar de la existencia del oro, la impresión tan extendida de que actúa automáticamente es una pura ilusión. De hecho siempre debe ser dirigido en una cierta medida... No veo por qué debe alarmarnos la idea de una moneda dirigida”.

Debemos preguntarnos, pues, si el sistema dinerario apoyado en el oro ha impedido la desvalorización producida por las guerras o esta desvalorización ha sido consecuencia de las medidas del Gobierno. La respuesta, por poco que consideremos los hechos que el siglo que vivimos ha puesto ante nuestros ojos, es evidentemente negativa en ambos supuestos. El respaldo oro ha sido en muchas ocasiones un estorbo al progreso económico, pues cada vez que se ha desvalorizado como consecuencia de un aumento de su producción, mayor ha sido la expansión económica y más decididamente se ha acentuado la prosperidad de un país.

Desde el momento que un solo país tiene las tres cuartas partes del oro del mundo, este metal ha perdido la importancia que tenía anteriormente. Ya no puede ejercer las funciones reguladoras que antes tenía confiadas. No por haberse producido tal acaparamiento el mundo se ha venido abajo ni los países se han arruinado. Debemos preguntarnos si con la eliminación del oro como factor de garantía monetaria no se ha librado el mundo de una tiranía ejercida arbitrariamente por un puñado de acaparadores, y si la moneda de cada país no se sacudirá el yugo a que la tenían uncida los que manejan el comercio internacional.

No caeremos en la ingenuidad de pretender ilusionarnos con el truco irresponsable del papel moneda. Pero nuestra política económica, como aplicación práctica de los principios políticos que informan nuestro movimiento, tiende a buscar un respaldo muy superior, mucho más efectivo que el de un montón de oro apilado en los sótanos de un banco o en las entrañas de la tierra. El respaldo de nuestra estructura económica lo hemos buscado en la potencialidad de nuestro pueblo y de nuestra propia riqueza, en la ocupación total de nuestros brazos y en el incremento positivo y consolidado de nuestra renta nacional.

Ha dicho un destacado economista que "un sistema político sólo triunfa si tiene fuerza para imponerse, y una vez que ha triunfado obliga a la adopción en el ámbito económico de los principios que lo informan. El triunfo de los movimientos políticos de signo social lleva unido, por consiguiente, un determinado tipo de política dineraria, pues no puede haber, a la larga, una disociación entre lo político y lo económico, y es ilusorio pretender alcanzar los fines de una política de signo social con una organización dineraria propia de un sistema de signo individual". O más claramente, dicho en el lenguaje llano con que siempre he hablado a mi pueblo: a un sistema político ejercido por los oligarcas corresponde una política económica que favorezca a las doscientas familias privilegiadas; pero a la política peronista le corresponde llevar a cabo una política económica que lleve el bienestar a toda la masa del pueblo que antes era explotada por la oligarquía.

No llevaremos nuestra acción a términos de venganzas; nos basta conducirla por sendas de equidad. No nos importa que sus bienes sigan produciéndoles renta; nos basta con que la riqueza del país llegue al más apartado rincón y al más humilde de los ciudadanos. Contrasta, pues, nuestra actitud con la de estos señores que, a pesar de que afirman que los estamos arruinando, cuentan con abundantes medios económicos para trasladarse con sus familias, su servidumbre y buen número de sus amistades, a los más elegantes balnearios y playas del país y del extranjero, y censuran nuestra política económica porque quisieran escurrir las fuentes de riqueza hasta la última gota. En su egoísmo les duele la parte que hoy va al pueblo proporcionándoles gustos, satisfacciones y comodidades que antes ellos le impedían que disfrutase.

Yo sé que no ha llegado el bienestar anhelado a todos los ámbitos del país. Era mucha la injusticia y mucho el atraso que encontramos, hoy hace tres años, al subir al poder. Todo va en camino de lograrse, pero debemos preguntarnos si cada uno de nosotros sabemos cumplir con nuestro deber, y si hemos puesto el empeño necesario y hemos hecho el esfuerzo que el país esperaba de cada uno de nosotros.

Estamos en pleno proceso de racionalización económica. Este ordenamiento ha de llevarnos al incremento notorio de la renta nacional. Nuevas actividades, que nos conducen a diversificar la producción en todas sus etapas, acrecientan nuestra riqueza y llegarán a la expansión del bienestar general, único objetivo que preside nuestras aspiraciones y nuestros desvelos. En 1943 se calculaba en 12.000.000.000 el valor de la renta nacional; este valor alcanzó a 31.000.000.000 en 1948. El ingreso anual que

per cápita correspondía en 1943 a cada argentino era de ochocientos pesos; en 1948 esta cifra se elevaba a 1.900 pesos por cabeza.

El proceso de industrialización va acompañado de la consolidación de los mercados y de la tipificación de los productos agropecuarios. Puede haber trastornos momentáneos y desplazamientos más o menos rápidos. Son acontecimientos propios de toda transformación. Puede haber plétora de brazos en las ciudades ante la despoblación de algunas zonas rurales, pero no debemos preocuparnos demasiado del éxodo del campo. Fácilmente puede restablecerse el equilibrio con la inmigración que no se descuida. Además, sin olvidar la atención que las actividades agropecuarias merecen y el destacado papel que tienen en nuestro sistema económico, debemos tener en cuenta que cuando la mayor suma de energías de un país se vuelca a la agricultura es en las primeras etapas de su evolución económica, y que a medida que se implanta y perfecciona la técnica industrial, tienden a equilibrarse las energías dedicadas al campo y a la industria.

Al aumento de circulante podemos oponer la satisfacción de las nuevas necesidades que se han creado las masas argentinas, reflejo de unas mejores condiciones de existencia; la instalación de nuevas industrias; el inusitado crecimiento de la construcción de viviendas; la transformación de los medios de riqueza; sus leyes protectoras del mayor número de ciudadanos; la dulcificación de los usos y prácticas sociales. Todas estas ventajas y mejoras, todos estos beneficios y ascensos en la vida de nuestra población, a pesar de significar una suma considerable que ejerce su influencia, no pesa en el proceso inflatorio lo que representan los agentes externos de presión. Estos agentes externos gravitan de modo más o menos directo sobre la economía de todos los países. Únicamente se verían descongestionados si el país que posee la casi totalidad de las reservas mundiales y, a la vez, influye con sus exportaciones y altos precios, adoptara medidas adecuadas. Por nuestra parte, podemos afirmar que las medidas de prudencia adoptadas en el ejercicio vencido han contribuido a neutralizar las exageraciones.

Nosotros hemos adoptado nuestras medidas de defensa, y si mantenemos con energía nuestras decisiones, difícilmente nos veremos defraudados. Nuestro futuro depende de mantener un alto nivel de ahorro nacional y de que el nivel de inversiones, que con tal ahorro se realicen, mantenga en lo posible el nivel de plena ocupación y de óptimo rendimiento. Aumentar la producción y, consiguientemente, la renta nacional, conducirá a

variar la estructura económica hasta lograr una economía agropecuaria e industrial equilibrada. Nuestro anhelo consiste en acercarnos a este equilibrio. Por esto no pueden dolernos los sacrificios que nos impone satisfacerlo.

La velocidad adquirida en el crecimiento de los medios de pago ha sido frenada, suprimiendo, ante todo, los créditos de carácter especulativo. Se han reducido en el uno por ciento mensual las sumas de redescuentos que el Banco Central acuerda a los bancos para sus préstamos particulares.

Solamente se han considerado los pedidos de crédito para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes en el caso de que aquéllas fueran de interés nacional o ingresaran al país trayendo el personal necesario. Los préstamos hipotecarios se han otorgado tan solo cuando se ha tratado de aumentar efectivamente la capacidad de vivienda.

Los bancos, además, deben atender con preferencia los pedidos destinados a satisfacer las necesidades estacionales que requiere la recolección, industrialización y comercialización de la producción nacional, cuidando, al propio tiempo, que el crédito beneficie por igual a las distintas zonas del país. Igualmente se satisfacen los créditos a corto plazo que requiere el sector comercial para la atención de su normal desenvolvimiento.

Se ha ordenado la política de importaciones. En el curso de 1948, la evolución del mercado de divisas ha requerido una intervención más intensa, a fin de lograr una utilización nacional de nuestras reservas de oro y divisas. En septiembre fue ajustado el régimen de otorgamiento de permisos de cambio a un estudio previo en cada caso, lo que permitió orientar las importaciones hacia países con los cuales disponíamos de mayores facilidades de pago.

Para acrecentar la capacidad productiva de importantes actividades y poner en funcionamiento las nuevas plantas adquiridas, ordenaron las adquisiciones en el extranjero con objeto de atender el pago de nuevos equipos industriales y hacer frente a la demanda de bienes de consumo, materias primas, repuestos y otros elementos imprescindibles.

Los permisos de importación han sido examinados antes de ser reválidos, teniendo en cuenta el grado de esencialidad de los productos así como las disponibilidades de divisas correspondientes a cada área monetaria y el estado de las operaciones comprometidas.

Los planes de compras, tanto privados como oficiales, han sido ajustados para lograr un adecuado equilibrio entre las adquisiciones en el ex-

terior y los recursos con que cuenta el país para efectuar pagos internacionales.

Otras medidas acerca de nuevos permisos de importaciones, tipos de cambio, mercado de valores y compras de reparticiones oficiales han sido tomadas para reordenar la economía de acuerdo a normas de la mayor austeridad.

El panorama industrial muéstrase digno del esfuerzo colectivo que está realizando la Argentina.

El número de establecimientos industriales se ha incrementado en un 59 por ciento de 1943 a 1948, y el personal en el 38 por ciento. En el mismo período se registra el índice más destacado de la evolución de la potencialidad industrial del país, si se observa que otro de los actores que concurren a la producción de los artículos industriales —la fuerza motriz instalada—, por cada cien caballos de fuerza instalados en 1943, se contaba con ciento cincuenta y seis en 1948.

Cierto es que, a pesar de tales aumentos, por cada cien kilogramos o unidades de productos terminados en 1943, la industria sólo ha producido ciento treinta y siete en 1948. Pero ésta es cuestión que debe ser analizada con detenimiento si no se quieren atribuir responsabilidades arbitrariamente. En realidad, durante el período 1943-1948, el trabajo, medido con el tiempo trabajado, ha disminuido en un 10 por ciento por obrero ocupado. Ello se debe, en parte, a la reducción de la jornada de trabajo en ciertos sectores de la producción y, en parte, al creciente ausentismo de los lugares de trabajo. En 1948, el ausentismo, sin contar las vacaciones retribuidas, ha alcanzado un promedio de 9,3 por ciento en total, comprendiéndose las siguientes causas principales:

- Por accidentes, 1,2 por ciento.
- Por enfermedad, 3,5 por ciento.
- Por huelgas, 0,9 por ciento.
- Por motivos particulares, 3,7 por ciento.

Mientras tanto, ha mejorado considerablemente la retribución del trabajo. En 1948 ha alcanzado al triple de lo que se percibía en 1943. Como sea que en igual lapso el costo de la vida ha duplicado, el poder adquisitivo real de los obreros industriales ha mejorado en un cincuenta por ciento. A este aumento directo en los ingresos del trabajo súmanse las mejoras sociales en concepto de jubilación, maternidad, accidentes, vaca-

ciones, pago por enfermedad etcétera. Estas cargas sociales, que en 1943 representaban sólo una décima parte del salario, en la actualidad equivalen a la mitad del salario percibido en efectivo. El trabajador industrial percibía, término medio, 138 pesos mensuales en concepto de sueldo o salario en 1943 e, indirectamente, un adicional de 13,8 pesos por beneficios sociales. En 1948, las cifras respectivas han sido 355 y 178 pesos.

El ritmo de la industrialización puede medirse por el volumen de las importaciones. De 682.000 toneladas de metal que se importaban anualmente en el período de preguerra, se ha pasado a 1.189.000 en 1948; y de 150.000 toneladas de maquinarias y vehículos se ha pasado a 610.000 toneladas.

Forzoso es señalar que gran parte de los artículos últimamente importados están en proceso de instalación para completar o ampliar las plantas industriales nuevas o ya existentes. Cuando entren en funcionamiento, actuarán favorablemente en el nivel de precios y, junto a la mayor existencia de productos, el comprador se verá beneficiado por un menor precio. El intercambio comercial también ha sido objeto de comentarios desfavorables, cuando en realidad los resultados no pueden ser más halagüeños. Excusadme si me detengo un poco exponiendo las cifras auténticas del comercio exterior.

La Argentina exportó en 1945 6.400.000 toneladas e importó 4.200.000. En 1946 exportó 8.200.000 e importó 8.300.000. En 1947 exportó 9.300.000 e importó 11.100.000; y en 1948 exportó 8.700.000 e importó 14.300.000 toneladas.

Los valores del saldo ajustado, es decir, incluyendo la diferencia de cambios, han sido favorables cada año, en la siguiente forma: 1945, 1.685.000.000; 1946, 2.273.000.000; 1947, 1.064.000.000; 1948, 324.000.000.

De modo que a pesar de haber importado en 1948 la exorbitante cifra de 14.300.000 toneladas, el saldo ajustado arroja un signo positivo de 324.000.000. Todo esto son bienes que han ingresado al país, que están en manos de la población, que constituyen instrumentos de trabajo creadores de nueva riqueza. Y ante esta situación, yo me atrevo a preguntar a vuestra honorabilidad si es preferible tener elementos de producción o de trabajo al servicio del país o reservas de oro y divisas para tentar la codicia de los especuladores.

¿Qué creéis que prefiere el pueblo? ¿Divisas o herramientas de trabajo?

Yo bien sé que inmediatamente podrán preguntarme los pesimistas: "¿Y qué pasará de ahora en adelante?" Pero en la afirmación anterior se encuentra la respuesta: con los elementos de trabajo produciremos nueva riqueza. Y para lograrlo, contamos con la voluntad de nuestro pueblo, con la decisión conjunta de todos los poderes del Estado y con el auxilio de Dios, que por ser justísimo está con las buenas causas que defiende la Argentina.

Éstas son las premisas que deben considerarse para analizar el rumbo de nuestra marcha económica. Por un lado, los hechos influidos por la situación mundial, el reflejo o la resaca de acciones y reacciones provocadas por la voluntad de otros hombres y otros pueblos. Por otro, el tesón y la energía que, con nuestra voluntad y nuestro esfuerzo, pretendemos oponer a cuanto signifique un escollo o un tropiezo en nuestro avance. Espero que el Poder Ejecutivo contará con el apoyo del Congreso para proseguir la tarea que juntos hemos emprendido para bien de la Patria y por el bienestar de los argentinos.

Servicios públicos

He de referirme ahora, en particular, a los servicios públicos cuyo funcionamiento es esencial para la vida de la Nación. Ya he expresado en mensajes anteriores, refirmados por actos concretos de gobierno, que es mi firme y decidido propósito rescatar para el Estado la prestación de todos aquellos servicios que interesan a la comunidad y que aún se encuentran en manos de particulares por obra de concesiones, permisos o autorizaciones. Tal propósito no implica coartar o restringir en ninguna medida la iniciativa ni la actividad privada, cuyos aportes en los campos de la industria, del comercio y de las finanzas son imprescindibles para el normal desenvolvimiento de toda nación democráticamente organizada. La calificación de servicio público sólo alcanza, pues, a aquellos servicios que por su naturaleza deben ser prestados Por alguna rama del Estado, sin otro propósito de lucro que la operación del servicio en sí, su mantenimiento y su desarrollo. Tal es el caso de los ferrocarriles y otros medios de transportes, de la energía eléctrica, de los teléfonos y telégrafos, del correo, las aguas corrientes, obras sanitarias y similares, algunos de los cuales ya son de la Nación desde larga data y gran parte incorporados a la misma durante mi gobierno.

En la recuperación de los ferrocarriles y de los teléfonos, opté, como ya es sabido, por las negociaciones directas, en razón de considerar que tal procedimiento es casi siempre más práctico y conveniente que el de las

expropiaciones, cuya necesidad de aplicación en ciertos casos, no puede, sin embargo, negarse. Sigo opinando al respecto de la misma manera, o sea que la expropiación origina litigios que se prolongan en el tiempo y que a veces hasta pueden arrojar resultados onerosos para el erario.

He dicho ya en otra ocasión que la compra por acuerdos mutuos entre los propietarios y el Gobierno constituyen una manera democrática y justa de encarar el problema de la recuperación de los servicios públicos, y este procedimiento, siempre que sea viable, será adoptado por mi Gobierno como política uniforme en la materia, sin perjuicio, naturalmente, de proceder a la expropiación cuando los poseedores rehúsen aceptar soluciones razonables, que estamos dispuestos a ofrecer en todo momento.

En la actualidad, el criterio seguido por mí en la incorporación de los servicios públicos al Estado se encuentra ampliamente reafirmado por la Constitución Nacional en su artículo 40, que expresa que los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine. Sobre la base del precepto constitucional transcrito, mi Gobierno procederá a recuperar oportunamente para la Nación los servicios públicos que todavía se encuentran en poder de empresas particulares, acordando con las mismas condiciones recíprocas y equitativas de compra y recurriendo a la alternativa de la expropiación con indemnización previa, cuando resulte necesario.

Argentina ante el mundo

Un breve examen de las relaciones exteriores nos ilustrará sobre las dimensiones reales de la coyuntura histórica que vive la Argentina. Ocurre con esto lo mismo que en algunos fenómenos ópticos: la proximidad reduce nuestra visión de lo circundante. Aquello que nuestra Patria está en trance de ser, no sólo para sus hijos, sino para el concierto de las demás naciones, requiere tal vez una contemplación de conjunto, y puede que no seamos muy atrevidos al suponer que lo avanzado y conquistado se aprecia mejor desde fuera de nuestra propia casa. La magnitud de una nación es, simplemente, un problema de estatura.

La vida exterior está reservada exclusivamente a las comunidades con vitalidad. Sólo éstas pueden forjar un ideal y un carácter propios y ganar una fisonomía peculiar ante el mundo.

Los pueblos cuya libertad política es prácticamente inexistente, los económicamente débiles, los socialmente convulsionados, sumidos en el desorden y en la anarquía, no poseen carácter y no pueden ofrecer su personalidad al agitado debate universal. Lógicamente, carecen de una política exterior definida. Forman parte dócil de constelaciones superiores, políticas o económicas, o político-militares, o padecen su orfandad a la intemperie, a merced del primer poderoso o la primera doctrina que el viento esparce en su proximidad.

Un pueblo posee estatura cuando se hace visible desde el exterior. El simple hecho de hacerse advertir es ya una presencia; pero, entendamos bien, una presencia que el mundo no reconoce gratuitamente. Es, por sí sola, un terminante indicio de que ese pueblo vive, que ha entrado de un modo activo en la historia, que posee cualidades características indeclinables.

La vida exterior es a las naciones lo que la madurez al individuo: a los argentinos que hayan tenido ocasión de observar lejos de nuestras fronteras la evolución trascendente de la Patria encomendamos la mejor definición de lo que pueda ser ese concepto de vitalidad.

No estará de más especificar en la fisonomía argentina internacional una de sus circunstancias más categóricas. Los pueblos elevan su estatura sobre sus fronteras después de haber logrado su unidad y formado su conciencia nacional, y proyectan ambas fuerzas sobre sus más profundas vocaciones.

En la historia, y aun en los momentos presentes, no es difícil reconocer fisonomías de gesto grave, obsesionadas por complejos deseos de expansión, del mismo modo que el instinto de defensa o el de predominio económico pone, en otras, gestos y ademanes igualmente característicos. No entra en nuestros propósitos enjuiciar tales actitudes, determinantes de la tensión actual, sino únicamente llamar la atención sobre el contenido de nuestro arribo al concierto histórico. Los argentinos nos sentimos orgullosos de la fertilidad de nuestro suelo y del trabajo de nuestros hombres, pero no sabemos depositar exclusivamente en tan interesantes factores la razón de nuestro carácter: lo que integra nuestro programa y formaliza nuestra conducta es una serie determinada de creencias que han constituido, a su vez, un mensaje formulado tenazmente en todas las ocasiones propicias.

En tiempos de debilidad, en esos momentos en que toda trascendencia aparece dudosa y todo esfuerzo estéril, nos hubiésemos contentado con acariciar medrosamente nuestra confianza en la libertad del hombre y de los pueblos y relegar a la categoría de sueños inconfesables nuestra humilde

fe en la causa sagrada de la humanidad y de la paz. Mas para hacer de esto un mensaje, para llevar este mensaje allá donde pueda ser escuchado, cualquiera sea su eficacia, fue preciso que adquiriésemos antes una conciencia plena del propio destino, una vocación y un entusiasmo. Éste, y no otro, es el rango del fenómeno que se opera en la actualidad. La fe del pueblo argentino ha expresado de un modo rotundo sus ideas sobre el futuro de las naciones allí donde por inquietantes circunstancias sólo el desaliento y la zozobra se hacían oír.

Cupo a la representación nacional la presidencia de la II Sesión Extraordinaria de la Asamblea General convocada para tratar la cuestión de Palestina, cuando este problema amenazaba convertirse en el foco mediterráneo de un conflicto amargamente esperado por el mundo, cuyos optimismos se habían reducido ya al límite extremo. Formó parte también de la Comisión de las Naciones Unidas para el arbitraje del litigio entre la India y el Pakistán, en momentos de cuya gravedad tampoco se puede dudar. Nos asistían, ciertamente, el desinterés absoluto de nuestra lejanía de las zonas de fricción, pero si reducimos toda posible aportación pacificadora a esta lógica, vemos que la causa de la paz contaría forzosamente con escasísimos defensores, entre una muchedumbre de indiferentes. Lo que nos movió a la acción fue ese entusiasmo de nuestra fe en la paz, de que nada verdaderamente serio existe que nos impida considerar sus máximas probabilidades de conservación, y nuestro fervoroso deseo de que la civilización sea apartada, a un precio razonable y decoroso, de un inútil suicidio.

Esta conducta, exteriorizada en ocasiones anteriores, puntualiza la línea argentina, tan eficazmente definida por nuestro canciller en la III Sesión Ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que nuestra delegación, bajo su presidencia, tuvo el honor de inaugurar. El momento fue calificado de sombrío y no se regateaban las comparaciones con las tristes circunstancias de Munich. Se auguró la guerra para el otoño, y el problema de Berlín, centro a su vez de otras fricciones igualmente agudas, alcanzó su fase más impresionante.

En nuestro corazón se albergaba el presentimiento, no desvanecido todavía, de que no será el rigor de un problema determinado el que pueda desencadenar la guerra, sino un complejo pesimista que, en cualquier momento, aun de aparente tranquilidad, declare llegada la hora de las últimas decisiones. Entonces, cualquier suceso de menor alcance quizá que los salvados con éxito podría formalizar el pretexto.

Tal pensamiento nos forzó entonces a acentuar nuestra conducta en dos distintos esfuerzos. Por el primero hemos sostenido tenazmente nuestra convicción de que la paz debe partir animosamente del principio de que los litigios que puedan amenazarla son susceptibles de ser limitados; por el segundo, hemos prestado la mayor atención a cualquier solución honesta que, en su detalle, pudiese contribuir a la solución de tales litigios.

La creencia, hoy harto extendida y no siempre decente, de que el porvenir de la humanidad está sujeto a la feliz solución de los intermitentes conflictos que se presentan, es ya un clima de guerra, y éste es el que nos negamos y nos negaremos obstinadamente a fomentar. Por nuestra parte, nos cabe el honor de haber contribuido a la revelación de una fuerza mundial nueva.

En el frente pacifista no se ha escuchado únicamente la voz de los señores de la guerra, que pretenden ser los artífices de la paz, sino la enérgica esperanza de esos numerosos pueblos pacíficos, cuyas tradiciones y necesidades no coinciden nunca con los senderos del fuego y el vuelo de la metralla, y que esta vez han acudido sin vacilaciones a los estrados donde su causa, la gran causa de la humanidad y de la civilización, necesitaba ardor para imponerse. La decisión con que las naciones que no declaran las guerras, pero las sufren, plantearon esta vez la defensa de la paz mundial, es, a nuestro juicio, el hecho más significativo de nuestros tiempos, y los argentinos, en modo alguno, podemos sentirnos ajenos a su preparación.

Nuestro canciller, ya en la presidencia del Consejo de Seguridad, trajo fielmente nuestra firme creencia de que cuenta con mejores argumentos la tesis de la paz que la hipótesis de la guerra. El hecho de que sea suficientemente conocida la resolución de los neutrales para concretar en sus aspectos técnicos la reforma monetaria en la zona de Berlín, que fue entonces uno de los problemas de primera línea en el debate, me dispensa de proceder a su exposición detallada.

Hoy no se puede afirmar todavía que el horizonte se haya despejado de un modo convincente, pero no es menos cierto que el espectro de la guerra, inquietante en el pasado otoño, se ha borrado de las perspectivas inmediatas. Su desaparición absoluta no será tal vez cuestión de honestidad política, ni de habilidad, porque el mundo se ha dado cuenta finalmente de que la conclusión del horrendo conflicto último dejó frente a frente no sólo a potencias poderosísimas con tendencias predisuestas al choque, sino estilos de vida y formas de civilización que aspiran a defenderse unas y a imponerse otras.

La historia nos hace ver que en el pasado la cruenta agitación de los pueblos se debió a profundas corrientes políticas que los tiempos agravaron con la fuerza de los intereses económicos. Pero hoy, sobre el conjunto de lo político y lo económico, nos hallamos enfrentados aún con lo que pudiera llamarse, biológico. Las guerras son totales, y sus efectos y objetivos, totales también. Las condiciones de paz no se concretan a la desmovilización, reparaciones y ocupación, sino a la mutación del estilo de vida y aun a la reforma forzada del carácter individual y la conciencia social.

No es posible, por tanto, observar acontecimientos de tan enorme trascendencia con los medios analíticos de épocas distintas. Y es menos inteligente todavía suponer que de un choque, sea cualquiera su resultado, procederá resuelta la incógnita de la humanidad. Si conscientemente nos hemos persuadido de que importa rectificar sendas erróneas o modificar en lo substancial la vida pública, hemos de procurar laboriosamente conseguirlo, pero así como no encomendaríamos a una revolución sangrienta tal evolución, no tenemos ninguna fe en que el incendio propagado a Europa, América y Asia resuelva los problemas que la humanidad tiene planteados en los distintos países.

En la espera, no exenta de angustia, la civilización que se considera amenazada opta por asegurar su defensa con pactos y coaliciones regionales cuyo fin inmediato es lograr una garantía máxima de resistencia. Tal actitud no es enteramente objetable, pero esperamos que irá acompañada de dos acciones simultáneas: no desaprovechar ocasión alguna de afianzar el entendimiento internacional, sin necesidad de claudicaciones que resultarían infructuosas, y eliminar por la justicia y el progreso social el malestar que constituye el vehículo favorable de la agresión indirecta.

En la citada Asamblea de las Naciones Unidas, la delegación argentina expuso la declaración de los Derechos de la Ancianidad. Sea esto al menos un testimonio del sentido que los argentinos prestamos a la acción de cooperación de la paz. Allá donde habíamos leído "La Paz por la Victoria", desearíamos ver esculpido con letras de oro: "A la paz por la justicia y la dignidad del hombre".

Es prudente también llamar la atención sobre uno de los puntos más característicos del actual momento universal. Todo esfuerzo por eliminar focos de litigio resultará estéril si no se da marcha atrás al complejo colectivo creado en las pasadas incertidumbres. La paz debe asegurarse fortaleciéndose, pero al mismo tiempo creyendo en ella como un fin y no como un paréntesis. La noción de su estado precario ha coadyuvado con

seguridad más a la causa de la guerra que muchos de los pleitos materiales suscitados y no perfectamente resueltos.

No es aventurado afirmar que, propuesta esta tarea de un modo auténticamente sincero, resultaría conveniente reconsiderar si los medios estudiados para fortalecer la convivencia han cumplido adecuadamente sus fines. Tememos no poder responder afirmativamente a esta pregunta, en parte al menos. Treinta años atrás el presidente Wilson juzgó a la Sociedad de las Naciones atribuyendo su fracaso al hecho de haberse convertido, mejor que en una asamblea de los pueblos del mundo, en un instrumento de los tratados de paz. El escollo no ha sido totalmente salvado en el segundo experimento. La herencia de la guerra, los cuidados de los vencedores, pasiones políticas y de toda clase, se han sumado a disensiones subterráneas de incalculable alcance.

Los pueblos del mundo no han formado tampoco esta vez en su totalidad en este senado ideal llamado a fomentar todas las posibilidades de acercamiento. Peor todavía: aquellos que fueron llamados, no gozaron todos por igual de los mismos derechos.

Diferencias, por tanto, de tipo orgánico, entre los asistentes y los excluidos; diferencias, también, entre los más y los menos fuertes. Convenimos en que no es la diferencia en la sociedad humana ni en la universal lo más indicado para producir armonía.

Esperábamos que el dolor sufrido alumbraría un mundo nuevo más respetuoso para los derechos de los pueblos y de los hombres, y un orden internacional capaz de subordinar los intereses y las convicciones menores a la cooperación total. Pero nos hemos equivocado.

De nuestra visión ideal de la fraternidad universal a lo que nos ha sido ofrecido media muchísima distancia. A través de nuestras delegaciones hemos expuesto en las Naciones Unidas nuestra posición al respecto. Primero, sobre la admisión de nuevos miembros, demostrándonos adversarios de la política de exclusiones a priori. Después, sobre el veto, cuyo abusivo ejercicio, o cuya sola fuerza en potencia, constituía ya una peligrosa contradicción con los principios internacionales en que la institución debía necesariamente apoyarse. En el mundo existen hoy fronteras históricas y de fuerza, bloques económicos y bloques políticos. Existen también diferencias biológicas, religiosas y concepciones distintas sobre el modo en que la vida ha de ser entendida y aceptada.

Las Naciones Unidas, para ampliar su base, pudieron haber disimulado el mayor número posible de diferencias y debieron guardarse de aumen-

tarlas, incorporando a ellas requisitos de aspecto doctrinal, en choque abierto algunas veces con las normas de no injerencia en la vida soberana de los Estados. Lo que con estas palabras defendemos no es una doctrina más, que podría ser ofrecida en aras de la pacificación general como tantas otras, sino una contribución a la cooperación mundial, que ésa sí que no debe ser sacrificada por apreciaciones de carácter subalterno.

Nuestra política exterior ha sido dictada con arreglo a esta firme vocación amistosa. Hemos ofrecido nuestra cooperación y nuestra lealtad a todas las naciones y hemos procurado desenvolvemos en un espacio de amplia comprensión de sus necesidades y posibilidades y las nuestras. Nadie podrá atribuirnos un gesto violento ni una palabra inamistosa, aunque no siempre hayamos sido en esto perfectamente correspondidos. Hemos afianzado nuestras relaciones y convenios con los países de Europa, con unos, como Italia y España, con la cordial predisposición de afinidades de carácter substancial que hacen factible toda la rápida y afectuosa consideración de los asuntos recíprocos. Con los demás, con la esperanza indeclinable de que podemos y debemos resultarnos útiles y ayudarnos en la proporción de nuestros mutuos medios.

Las negociaciones para la renovación del convenio con el gobierno de la Gran Bretaña, si bien no exentas de dificultades en su detalle, prueban asimismo nuestra disposición favorable a todo acuerdo razonable y beneficioso para las dos partes. Hemos realizado contactos frecuentes y cordiales con casi todos los países, y la enumeración de los convenios y acuerdos ratificados o en estudio prolongaría excesivamente esta exposición. Baste señalar que en ningún caso hemos regateado nuestra atención y nuestra comprensión al deseo de avanzar en la solución de los complejos problemas económicos que la lenta liquidación de esta posguerra produjo en las naciones europeas.

El espacio activo de esos contactos se ha extendido de las tradicionales esferas argentinas a otras cuyo porvenir consideramos gustosos.

Esa presencia argentina en el mundo, cuya trascendencia no constituirá ninguna inmodestia acreditar a esta época de decidido esfuerzo, nos ofrece también, como uno de sus testimonios inmediatos, nuestra aportación activa al mundo de la cultura. El pensamiento de nuestra época ha tenido en la Argentina, en los últimos tiempos, el escenario apropiado para algunas de sus más decisivas deliberaciones. No empleo el término "apropiado" al azar. La paz que nuestro país ofrece, su distanciamiento más moral que geográfico de las pasiones, su sensibilidad para todas las cues-

tiones que afectan al progreso de las ciencias y de la vida de la humanidad, prefiguran ese escenario en que las actividades del intelecto pueden abstraerse para ofrecer al mundo sus conclusiones.

Podemos recordar, a ese efecto, el Congreso Panamericano de Cartografía, el de las Sociedades de Autores y el último, nacional, aunque de alcances internacionales, de Filosofía, celebrado en Mendoza. Ciertamente el pensamiento libre no elige parajes turbados por preocupaciones directas ni oscurecidos por la ofuscación social o política.

Sólo de pasada puedo referirme a leves incidentes de otro congreso celebrado meses atrás, cuyas finalidades específicas fueron turbadas por razones ajenas por completo a sus fines. Reafirma esto parte de lo sostenido al considerar las probabilidades del orden internacional. No basta con producir continuas protestas de amor a la paz y de finísimos deseos de colaboración si no se está asistido de una rigurosa actitud, que consiste en hacer cuanto sea posible en favor de la comprensión mutua y lo imposible por evitar malentendidos y resentimientos. No ignoramos que existen en el mundo poderosos intereses cuyo juego perturba el normal desarrollo de las relaciones pacíficas.

Nunca existirá un franco estado de paz mientras el respeto a la integridad de las soberanías nacionales no predomine sobre cualquier otra consideración. Ni los intereses económicos ni aun las convicciones políticas debieran autorizar a nadie a inmiscuirse en la vida interna de otros pueblos, ni a tomar partido, con cualquier pretexto y sirviendo los propios intereses, en las disensiones doctrinales de un Estado extranjero.

Hemos practicado en todo momento una política de absoluto respeto a las soberanías extranjeras y, aún más, hemos intentado en todo momento comprender sus vicisitudes, pero sin echar jamás leña a la hoguera de sus disputas domésticas. Acaso sea éste uno de los escollos con que las Naciones Unidas han tropezado, tratando de establecer una imposible uniformidad ideológica; y, desde luego, desde la agresión económica al partidismo internacional, ha sido éste uno de los serios problemas de la armonía general.

Es imposible establecer la paz moral, premisa de la paz total, si la intolerancia pretende sujetar, incluso por medios coactivos, la vida universal a módulos y métodos particulares.

El día en que podamos considerar que todos los países cuyas finalidades y métodos descubren su posibilidad pacífica y progresiva, guardan entre sí las normas de respeto que informaron en su creación las normas

del Derecho Internacional, creeremos que la paz empieza a contar con sólidas garantías de perduración. Porque la paz no es sólo inhibición, sino cordialidad; no es pasiva, sino lealtad activa y aun diría que activísima.

Tal sentido de la vida histórica que fluye inquieta ante nuestra expectación, ha servido también para producir nuestra actitud en el seno del mundo americano. Ciertamente nuestro continente no puede hoy abstraerse de las cuestiones vitales del otro hemisferio, que tan directamente le afectan, y menos cuando está en juego el orden futuro de nuestra propia civilización. Pero, como es natural, aquí son algo más que cuestiones políticas las que informan nuestra conducta, porque se trata de una solidaridad vital.

América vive para sí y para la civilización, vive para el mundo, pero vive también con el presentimiento, casi diría que con la certidumbre, de que debe hallarse unida y preparada para desarrollar la misión que algún día podrá encomendarle el destino. Sus pueblos han aceptado voluntariamente su tarea, han despertado en ella, y si en la actualidad experimentan el rigor de algunas dificultades, esta enfermedad es de las que se curan con el tiempo, pues si algún defecto sufren es sólo el de su extrema juventud. Que concurramos al debate de los oradores de veinte siglos con nuestros activos cien años demuestra, sin más, la eficacia de nuestro progreso.

La República Argentina afirmó su posición en la Conferencia de Petrópolis de 1945, para la Paz y la Seguridad del Continente, y en la celebrada en Bogotá en 1948. En síntesis, esta posición quedó anteriormente analizada. Los pueblos de América no pueden substraerse a considerar, entre los aspectos activos de su solidaridad, aquellos que se refieren a la defensa de su integridad, a su libertad y a su independencia en común. Los acontecimientos no les permiten tampoco considerarse desligados en absoluto de lo que ocurre en el resto del mundo, en una época en que la sensibilidad histórica es tal, que cualquier hecho repercute de inmediato en todos los puntos del globo. Un desastre europeo no dejaría indiferente a América, y las fronteras prácticas de los continentes son hoy, en todos los aspectos, más que difíciles de precisar. Por esta causa no mereció ninguna duda nuestro reconocimiento de esa solidaridad.

La designación de la representación argentina para ocupar la Presidencia del Consejo de la Organización de Estados Americanos indica que fue estimada debidamente nuestra firmeza en la vida continental. En otro orden de cosas, tampoco somos indiferentes a los sucesos que puedan conculcar aquellas virtudes y principios considerados como substanciales en la existencia americana. Hemos creído siempre que no es imposible lo-

grar por el debate, el consejo y la persuasión la solución de problemas que, abandonados a sus propias fuerzas, sembrarían pronto la confusión política y el malestar entre las jóvenes repúblicas.

Importa, sin embargo, trazar claros límites entre esta actitud y algunas interpretaciones defectuosas que pudieran suscitarse en torno a ella. La acción que entendemos es de conciliación, pero no será nunca de imposición o de esa coacción indirecta que, en otras ocasiones aplicada, tanto contribuyó a sembrar el recelo internacional. Hemos proclamado ya nuestro pensamiento sobre la injerencia en los asuntos internos de otros países y no es preciso tratar de calificarlo nuevamente.

Otro tanto debe decirse sobre las organizaciones continentales proyectadas en la primera de las aludidas conferencias. Entendemos los problemas de la defensa continental como un todo, como una suma de los intereses comunes, pero suponemos que tal consideración no entraña disminución alguna de las soberanías ni de la independencia de los distintos países. Esta independencia nos mueve a organizar nuestras posibilidades defensivas y nuestra permanencia, pero el efecto no puede turbar la substantialidad de la causa, y la defensa de la soberanía no debe menguar en lo más mínimo esta misma soberanía. Confiamos que en el futuro, disipados algunos malentendidos, aparecerá clara la razón que nos asistió al detallar en su momento nuestra posición.

Fuera de esto, nuestra política no ofrece lugar a equívocos. La Argentina no ha sufrido en ningún momento arrebatos de cariz imperialista. Ahora bien, si imperialismo se llama estimular y fomentar el carácter eficaz de la existencia independiente de naciones hermanas, ofrecerles nuestro máximo apoyo y nuestra colaboración y prescindir continuamente de todo pequeño roce que pudiese enfriar esos grandes anhelos, entonces tal vez aceptaremos que al pueblo argentino se llame imperialista. Nosotros pondremos el término fraternal donde otros pongan esa palabra tan áspera para nuestros oídos.

Un solo año de la prensa continental, seriamente examinada y comparada, pondría de relieve esta afirmación. Nuestro pueblo ha sufrido ataques pero no ha correspondido a ellos con violencia, ni siquiera con el coraje que podría haberse esperado. Se ha armado de la necesaria comprensión para admitir que los intereses, a veces demasiado prácticos, de algunos núcleos, han hecho política y han bombardeado las fronteras de un país que había subordinado los dividendos al interés de su pueblo. En cambio ha respondido a esa campaña con hechos prácticos.

Nuestras relaciones en el último período prueban que la Argentina no ha desatendido ninguna petición ni desoído ninguna necesidad que estuviese en sus manos resolver. Es posible que haya tropezado en este esfuerzo con la dificultad de que la organización económica de otros pueblos, persistentes en sistemas tradicionales, no coincidiesen con la revolución operada en nuestra Patria, donde la independencia económica y las medidas que semejante transformación trae aparejadas, han constituido un sistema de características nuevas, rodeadas a la vez de transitorias dificultades y de seguras esperanzas.

Nuestras aportaciones, carnes y trigo al Uruguay, cuando esta nación hermana atravesaba difíciles momentos; los intentos para alcanzar un completo acuerdo con la República de Chile; nuestro convenio de pagos con el Brasil son, entre otros, testimonio de una política que no siempre ha jugado al máximo beneficio. Si algún problema en gestación pudiera existir en esta comunidad, no hemos regateado lo que a nuestro juicio suponía una aceptable solución.

Nuestro ofrecimiento de una salida al mar para Bolivia se fundó en tal inspiración. No ignoramos que lo que hoy son pequeñas cuestiones para las naciones de América pueden ser, cuando la evolución haya cuajado y definido las apetencias nacionales de los distintos países, problemas de índole más grave. Es nuestro deseo hacer cuanto podamos, y creo interpretar con ello los sentimientos argentinos, para no legar al futuro ningún motivo de resentimiento entre los hermanos americanos, ni ningún foco de disturbios apto para crear en lo futuro una geopolítica continental de fondo reivindicativo.

En el punto en que nuestra política exterior ha experimentado la necesidad de definirse más categóricamente, hemos tratado de mostrarnos firmes, pero libres de gestos que no fortalecerían en absoluto la razón que nos asiste. Me refiero a la cuestión de la Antártida Argentina y, de un modo, especial, a las islas Malvinas. Nuestra posición ha debido exteriorizarse en varias ocasiones a lo largo de los últimos meses. Se nos propuso un proyecto de internacionalización que la República de Chile, firme también en la defensa de sus derechos, conoció asimismo.

Ciertamente, las posibilidades antárticas han aumentado notoriamente en los últimos años, y se ofrecen ya a los cálculos internacionales como fuente de posibles riquezas, como rutas y puntos estratégicos. Esto justifica tan repentino interés, que probablemente no ha tenido demasiado en cuenta el hecho simple de que los parajes litigiosos se encuentran en zonas de

soberanía de naciones aptas para defender su dominio, que tienen debidamente probado.

Naturalmente no podía contar con nuestro apoyo ningún examen que partiese de una desconsideración a tales derechos fundamentales y, en tal caso, ni siquiera podíamos someter el problema a discusión. Es don de lo soberano lo indiscutible, porque lo supremo no admite juicio.

En el casquete antártico, estratégicamente apreciado, deben considerarse varias zonas sujetas a análisis distintos, pero aun en las más extremas no puede pasarse por alto la natural influencia de las esferas argentina y chilena, ni sus inalienables razones de seguridad. Esto nos induce a desconocer, haciendo uso de normas que son tradicionales entre los Estados, sugerencias cuyo vicio inicial está en prescindir de nuestra invariable e irremediable posición. Otro tanto cabe decir de nuestra pacífica reivindicación de las Malvinas.

Ciertamente, no hemos prestado a la polémica el acento habitual a esta clase de procesos, y nos hemos alejado premeditadamente de toda brusquedad. Persuadidos de la legitimidad de nuestro derecho, sabemos que la justicia del tiempo obra a nuestro favor y elimina nuestra natural impaciencia el saber que nuestra actitud es inobjetable en buena ley. El acuerdo con Chile y Gran Bretaña. Suspendiendo las maniobras y expediciones anuales por la zona, responde a este intento de orientar el proceso con la mejor voluntad y con toda nuestra serenidad.

Evidentemente este problema, ahora, considerado separadamente, forma parte de otro mayor que afecta a la jurisdicción soberana de las naciones del continente. Algunos intentos de revisión estudiados no se han visto todavía coronados por el éxito, ni escrupulosamente atendidos, y esto se debe a que razones de muy delicada índole fuerzan al mayor de los pueblos de América a demorar en ciertos momentos, en provecho de la cordialidad trasatlántica, cuestiones vitales de la solidaridad continental. No confiamos a nadie la defensa de nuestras razones, que incumbe a la conciencia nacional argentina y a nuestros derechos históricos, y estimamos que en el momento oportuno será preciso examinar nuevamente de un modo efectivo cuestiones de fondo cuya trascendencia no sería prudente disimular. El hecho de plantear pacífica y sosegadamente nuestra reivindicación no disminuye un grado su eficacia, y constituiría un error muy grande suponerlo así.

Cerraremos nuestra consideración a nuestra actividad política en el exterior refiriéndonos al problema suscitado por el reconocimiento de los

gobiernos surgidos en las distintas naciones americanas a raíz de conmociones internas.

En la Conferencia de Bogotá y en la Resolución XXXV quedó sentada cuál había de ser la conducta a seguir en tales casos. Nunca nos pareció dudosa: los requisitos de todo gobierno son el ordenamiento jurídico de una población asentada debidamente en un territorio.

La práctica del derecho internacional señala, muy sabiamente por cierto, cuáles son los requisitos necesarios para el reconocimiento *de facto*, cuando menos, y *de iure*, posteriormente. El control del territorio y el dominio de la capital, con presunciones de que la obra de gobierno puede desenvolverse con eficacia, han fundamentado habitualmente las relaciones diplomáticas francas. A esto se ha objetado que el reconocimiento podía interpretarse como estímulo a los gobiernos surgidos de instantes revolucionarios o de coyunturas violentas, no siempre legítimas. La objeción merece ser escuchada, pero no es menos cierto que ni los pueblos víctima de tal desorden ni los demás ganan nada cediendo la normalización de sus relaciones a consideraciones de continuidad política. Por el contrario, esto suele ser causa de infinitos desaciertos que, como la experiencia mundial reciente nos demuestra, provoca, a su vez, nuevas confusiones y malentendidos. Tal táctica, además, constituiría siempre un medio de injerencia en los asuntos internos de países extranjeros más peligrosa que la que podría deducirse de la posición opuesta.

Suponemos que la táctica de la paz no debe aconsejarnos la exclusión o la limitación de relaciones por motivos ideológicos, sino el aumento y el mejoramiento de estas relaciones en la mayor escala posible. No sacrificaremos nunca el porvenir fraterno de los países a consideraciones doctrinales de horas de desconcierto.

Si a todo lo largo de la historia las naciones hubiesen procedido conforme hoy aconsejan algunas, el mundo sería sólo una larga serie de rencores entre gentes que se desconocerían amargamente entre sí.

Señores senadores, señores diputados:

Al margen de los sentimientos y criterios dispares que separan a los hombres en los aspectos circunstanciales y anecdóticos de la vida, todos conservamos en el fondo de nuestro corazón un vago presentimiento de lo que anhelamos que sea nuestra Patria.

En los momentos difíciles, frente al rigor de las contrariedades, unimos el desaliento a la impaciencia. Nuestro dolor es entonces más agudo

porque nos atribuimos el fracaso y nos creemos causa de las desventuras. Un fuego interior nos empuja a no cejar en nuestro empeño, a redoblar los esfuerzos para dar cima a los ideales de engrandecimiento patrio.

Un pueblo no se hace en una hora. Un pueblo se hace sobre sus esencias, sobre su historia. Un pueblo avanza por el camino de su historia cuando, en una coyuntura excepcional, una generación consigue poner en ebullición creadora las posibilidades nacionales. Y la obra de unos soñadores que prende en un partido se convierte, por providencial designio, en imperativo deber de ciudadanía. Por esta causa, las actitudes tibias y las medias tintas se parecen extraordinariamente a una deserción.

A esta altura de la trayectoria del peronismo, tenemos bien establecidas las proposiciones fundamentales de nuestra política. Queremos una Argentina con fisonomía y voz propia en lo económico, en lo político, en lo social y en lo internacional. No necesitamos nuevas calificaciones sobre el ideal nacional que tratamos de conseguir.

Pero no olvidemos que la diferencia que media entre una aspiración y un hecho, un programa y una realización, se expresa en dos medidas: tiempo y esfuerzo. Y depende del esfuerzo la magnitud del tiempo que debe emplearse para realizar la acción.

El descontento ante las deficiencias y dificultades que inevitablemente ofrece toda obra ambiciosa conspira contra su eficacia. El éxito es el resultado de la perseverancia, del ánimo, de la ausencia de pesimismo y de gestos estériles. Acentuar sobre lo secundario cuando está en juego lo principal; abstraer por intereses subalternos dosis de energías y talento útil a la acción fundamental, son posturas cuyos riesgos sólo conducen a distanciar entre sí a los colaboradores y retrasar la obtención de las finalidades esenciales que se persiguen. Revelan desconocimiento u olvido de las grandes obligaciones que la Nación Argentina se ha impuesto en un momento decisivo de su historia.

Es evidente, señores, que ningún gran desplazamiento nacional se ha realizado jamás sin interferencias negativas o interesadas, sin oposición y sin incomprendiones. Alcanzado el triunfo, el fruto de la victoria es el saldo positivo de mejoras incorporado a la Nación, y el clamor de la victoria ahoga el susurro de los contratiempos.

A los hombres de nuestra generación que han consagrado sus energías a convertir en postura erecta y vertical la postura yacente de la Patria, se les debe pedir que redoblen su esfuerzo, porque de ellos depende que lo

que se debe hacer se realice ante sus ojos, o que se confíe, como legado de una obra inacabada, a otra generación más competente.

No desconozco la magnitud de mi ruego al hacer esta consideración. Lleva implícito el fortalecimiento de la disciplina. Nos encontramos en un momento en que debemos afianzar todos los recortes de la vida nacional para hacer posible la consolidación de las mejoras que hemos conseguido en el duro batallar de estos años de resurgimiento. Nuestra conducta debe estar consagrada a la Patria. El bienestar de los argentinos, la grandeza y la independencia de la Patria, el perfeccionamiento de nuestra existencia, el mejoramiento de nuestro trabajo, la remodelación de un pueblo noble y próspero y el legado de una vida mejor para nuestros hijos, ¿no merece la misma disposición de ánimo —y aún mejor, quizás— que si, desgraciadamente, la Nación se viese envuelta en una guerra? Y digo que, aún mejor, porque cuando se está en guerra, se lucha para preservar los atributos más substanciales de un país, mientras que la misión de nuestra hora tiene por fin concreto el mejoramiento esencial de las condiciones espirituales y materiales de nuestro pueblo.

Si se necesita esfuerzo, no debemos regatearlo. Si sacrificio, no debe negarse. Si disciplina, debemos imponérsela. Y todo esto, con sana emulación, pero sin envidias, sin celos, sin bajos navajeos que empañen el brillo de la obra común que estamos realizando.

Esta obra tiene que realizarla todo el pueblo. Siempre es el pueblo, en su múltiple variedad y disonancia, el que llega a realizar las grandes concepciones. Sin el calor popular quedarían archivadas las más bellas creaciones de la mente. Sólo cuando encuentran el espíritu vivificador del pueblo la idea se transforma en acción y la acción en obra.

Fue la cooperación del pueblo lo único que hizo posible que el emperador Octavio Augusto, al ver realizados sus sueños, pudiese legar a la posteridad aquella frase famosa: "Recibí una Roma de ladrillo y os la devuelvo de mármol."

La obra que los argentinos hemos emprendido no es exclusiva de un partido ni de una fracción ni de un grupo. Las puertas no están cerradas para nadie, porque la historia de los pueblos que avanzan no tiene colores ni programas. La oportunidad está ofrecida aun a los que no tuvieron todavía el presentimiento de que había llegado la hora de la Argentina.

Esta hora realmente ha llegado, y es preciso que cada uno elija entre seguir viviendo en un momento opaco, o se atreva a dar resueltamente el primer paso hacia la propia redención.

Si alguien no sigue el camino, no es ciertamente porque lo encuentre cerrado.

En el momento inolvidable de nuestro resurgir no hemos pretendido plantear un tema de minorías y mayorías, sino afirmar una gran aspiración de redención nacional.

En medio de cualquier dificultad, iluminados por esta firmísima convicción, tenemos la certeza de no habernos equivocado. Los hombres y los partidos yerran a veces, pero la profunda vocación de los pueblos no se equivoca jamás.

Y fue el pueblo argentino, transfigurado por un soplo de entusiasmo, el que se propuso emprender la senda que estamos recorriendo.

Sólo de nuestra voluntad, de nuestro esfuerzo, de nuestra decisión, depende que alcancemos la victoria con nuestras propias manos.

En la Plaza de Mayo

1° de mayo de 1949

Queridos compañeros:

Un nuevo 1° de mayo nos encuentra reunidos a los que luchamos por hacer de nuestra tierra argentina una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Desfilan por nuestra imaginación y por nuestro recuerdo los días vividos a través de las etapas reivindicatorias de la Patria que comenzamos en 1943.

Primero, las reformas que fueron como la iniciación y la siembra de la simiente que había de cristalizar y florecer a lo largo del trabajo y sudor argentino.

Después, el Gobierno, nuestro Gobierno, el Gobierno del pueblo, el Gobierno de los descamisados, el Gobierno de los pobres, de los que tienen hambre y sed de justicia.

Por eso, en esta plaza, la histórica Plaza de Mayo de todas nuestra epopeyas, han latido al unísono y amalgamados en un solo haz todos los corazones humildes, que por ser humildes son honrados, son leales y son sinceros.

Después, la Constitución Justicialista, que ha hecho de la tierra argentina una Patria sin privilegios y sin escarnios; que ha hecho del pueblo argentino un pueblo unido, un pueblo que sirve al ideal de una nueva Argentina, como no la han servido jamás en nuestra historia.

Esas tres etapas vividas por el pueblo argentino, la reforma, el Gobierno y la Constitución Argentina, nos han dado un estado de justicia y un estado de dignidad y nosotros los transformaremos en un estado de trabajo.

Se ha dicho que sin libertad no puede haber justicia social, y yo respondo que sin justicia social no puede haber libertad. Ustedes, compañeros, han vivido la larga estafa de la tan mentada libertad de la oligarquía; yo les pregunto, compañeros, si había antes libertad o la hay ahora. A los que afirman que hay libertad donde el trabajo está explotado yo les contesto con la palabra de los trabajadores: "¡Una hermosa libertad la de morir de hambre!" Y a los que nos acusan de dictadores he de decirles que la peor de todas las dictaduras es la de la fatua incapacidad de los gobernadores.

Pero, compañeros, cumplidas esas etapas, asegurada para los trabajadores argentinos la justicia social, y asegurada para el pueblo argentino la igualdad ante la Constitución y ante la ley, recordemos que nosotros, los gobernantes, ya hemos hecho todo lo que podíamos hacer para consolidar ese estado de cosas largamente ambicionado.

La palabra ahora es del pueblo argentino. Él debe mantener esa Constitución y hacerla cumplir. ¡Y guay del que intente atravesarse por los caminos de la obstrucción en la voluntad del pueblo!

Vuelvo en este 1° de mayo frente a los trabajadores argentinos, encontrándome en la posición más confortable en que puede estar un gobernante, cuya síntesis puede afirmarse en decir: "He sido leal con mi pueblo y, Dios sea loado, mi pueblo ha sido leal conmigo". Y al afirmar una vez más esta lealtad y esta sinceridad entre el Gobierno de los trabajadores y el pueblo argentino, quiero recordar lo que tantas veces les he dicho desde la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión: "Seamos unidos, porque estando nosotros unidos somos invencibles. Que la política no divida a los sindicatos ni ponga a unos contra otros, porque el interés de todos es la causa gremial de los trabajadores por sobre todas las cosas".

Para terminar, quiero que llegue a cada uno de los compañeros de los tres millones de kilómetros cuadrados de nuestra Patria la persuasión absoluta de que el Gobierno de los trabajadores, que tengo el honor de encabezar, ha de seguir imperturbable, paso a paso, el cumplimiento de todo su plan. Pueden tener la seguridad de que no hemos descansado un minuto y que con la ayuda de ustedes, que son los encargados de crear la grandeza y la riqueza de la Patria, organizaremos una perfecta justicia distributiva para que el pueblo sea cada vez más feliz y nuestra Patria más grande y más poderosa.

Compañeros: A solicitud de los jóvenes que encabezan esta concen-

tración he de acceder a un pedido y he de hacer, a mi vez, el o pedido a los trabajadores.

(La muchedumbre grita: "¡Mañana es San Perón!")

¡Estoy de acuerdo, mañana es San Perón!

Ahora mi pedido: Debemos reconquistar el tiempo que perdemos en las fiestas produciendo más. Y espero, compañeros, que antes de fin de año, controlando a los saboteadores, a las organizaciones patronales y poniendo cada uno la firme decisión de producir, podamos sobrepasar ese diez por ciento en que estamos por debajo de la producción en los actuales momentos. Y ahora, compañeros, agradeciéndoles todo el empeño patriótico que ustedes ponen en sus labores y en sus realizaciones, vamos a dar lugar a que los trabajadores puedan enorgullecerse viendo aparecer las flores de la belleza argentina para coronar a la Reina del Trabajo.

Finalmente, compañeros, en este 1° de mayo, jubiloso en nuestra tierra y jubiloso para el pueblo argentino, les deseo a todos ustedes las mayores felicidades y las mayores alegrías en esta vida del batallar diario.

factor he de agradecer a mi pueblo y a mi país, a mi sociedad, a mi familia y a los colaboradores.

(La noche del 2 de noviembre grita: "Mañana es San Pedro")

Amigos de mi país y amigos de San Pedro.

Ahora me pido: ¿debemos renovar el espíritu de las nuevas producciones más? Y se para, como siempre, empujando a los robots de los brazos, empujando cada uno la misma decisión de producción. Algunos se emocionan, diez por ciento en que estamos por debajo de la

4 de mayo de 1949

los momentos. Muchos, compañeros, agradecimientos. Pero en el momento crítico que estamos pasando en sus labores y en sus realizaciones, vamos a dar lugar a que los trabajadores puedan enriquecerse. Deben tener un momento de la balanza económica para dar un momento al Reino del Trabajo.

Sólo quiero decir breves palabras para expresar con ellas mi emocionada gratitud por este gesto del Excelentísimo señor presidente Estimé, que toca tan de cerca y tan profundamente mi corazón.

Puede tener la absoluta persuasión de que esta distinción que me hace objeto la República de Haití, por intermedio de su digno Presidente, tiene para mí el extraordinario valor de provenir de un pequeño país que forma con nuestro país, pequeño también en el concierto de las naciones poderosas del mundo, el grupo de las naciones que tienen más buena voluntad.

Desde que yo estoy en el Gobierno son tantas las atenciones que he recibido de la República de Haití que esta nueva atención, que obliga profundamente a mi gratitud y a mi reconocimiento, colma todo cuanto yo pueda esperar de un amigo que, allá lejos, está realizado en su patria, con la misma buena voluntad y con el mismo deseo de servicio a su pueblo, una extraordinaria obra de gobierno, con esa llaneza y esa simplicidad que tienen las grandes obras.

Yo he de contestarle en forma directa al señor presidente Estimé, para hacerle presente, en esa forma quizá extraoficial y extraprotocolar, todo mi agradecimiento y mi gratitud, y al señor embajador le ruego quiera ser intérprete también de esta palabra emocionada ante el Excelentísimo señor presidente de la República de Haití, haciéndole presente que si siempre he considerado a él un amigo y a Haití una hermana de nuestra constelación de pequeñas naciones del mundo que nos reunimos alrededor de un ideal común. Desde desde hoy en adelante tengo un motivo más de reconocimiento y de gratitud para Haití y su digno Presidente.

conversado con el gobernador electo. Él tiene la inmensa responsabilidad de realizar lo que no hicieron los gobernantes anteriores.

En mi viaje a Santiago, después de haber visto a lo largo de las vías del tren a los changuitos, que son nuestros hermanos, le dije como presidente de la Nación: "Para su obra no hay límites; pondré a disposición del gobernador lo que el gobernador quiera". Él es un hombre joven, activo y peronista. Como hombre joven, tiene la posibilidad; como peronista, tiene la obligación. Y estoy seguro de que él ha de realizar una obra reivindicatoria. Él podrá llevar a cabo en Santiago lo que Santiago está esperando desde hace tantos años.

Sabemos bien que el problema de Santiago del Estero es el agua. Una Constitución que duró cien años no había permitido hacer acuerdos interprovinciales para la repartición y distribución equitativa del agua entre las provincias argentinas. Hemos hecho una nueva Constitución que ordena concertarlos. Ahora queda abierto el camino a los gobernantes y a los legisladores. Yo, por mi parte, prometo hacer todo lo que sea necesario para continuar las obras troncales de riego para Santiago del Estero. Dejo en manos del señor gobernador la realización del resto, que es la distribución del agua, de manera que esta hermosa y rica provincia —que tanto quiero y que tanto quiere mi señora— pueda seguir su marcha ascendente y convertir algún día en un vergel esos bosques hoy despojados por la incuria y la falta de honradez de muchos gobernantes.

Compañeros: Hemos realizado y realizaremos un inmenso esfuerzo en toda la Patria. Es necesario seguir trabajando y construyendo, y por el rendimiento de los obreros santiagueños al terminar estas obras en el tiempo en que lo han hecho, puedo decirles a los trabajadores de la provincia que ellos son peronistas porque trabajan y producen. Hoy, cuando he visto las obras y me he enterado del tiempo empleado en su construcción, he expresado como primera y espontánea exclamación: "¡A este pueblo que trabaja con este rendimiento es necesario ponerle el hombro con todas las fuerzas para que pueda crear la grandeza de Santiago!" Sé bien que todo cuanto demos desde el Gobierno Federal en ese sentido, contando con los magníficos trabajadores santiagueños, ha de permitir convertir a la provincia en un imperio de riqueza y en un lugar de felicidades, como tanto tiempo lo han esperado sus hijos. Por eso, queridos compañeros, pueden tener la absoluta seguridad de que no olvidaré ni un minuto de mi vida lo que he visto en Santiago. Y ello me obliga a poner todo mi empeño, toda mi voluntad y todas mis energías para que Santiago, que es dig-

na de mejor suerte, que puede ser ejemplo de trabajo en la República, vaya adelante por el esfuerzo de todos sus hijos.

Compañeros: Cuando realice mi futura visita habremos ya solucionado muchos de los problemas que todavía no han tenido solución; habremos encarado, por lo menos, los graves problemas de la provincia. Por ahora solamente puedo decirles que el esfuerzo de la Fundación obliga al Gobierno de la Nación y al Gobierno de la Provincia a un profundo reconocimiento.

No quisiera irme de aquí sin decirles a ustedes que mi pensamiento y mi corazón los dejo en forma permanente en Santiago, hasta que haya podido cumplir como gobernante las obras que son indispensables para la vida y la fidelidad de los santiagueños.

A este pueblo, benemérito y sufrido, que amasa diariamente su vivir con el sudor de su frente; que hasta ahora ha estado sumido en la miseria por la incuria de los gobernantes, el peronismo le ofrece trabajo y sacrificio; pero ese trabajo y ese sacrificio han de liberar a los hijos y a los nietos de los que me escuchan. El peronismo ofrece hoy, en la honestidad y la probidad de sus gobernantes, solamente la dicha de poder trabajar todos unidos por un futuro mejor. Ese peronismo, que enfrenta miles y miles de problemas en toda la Nación, puede decirles por boca del presidente de la Nación que si no hemos hecho más, hemos conseguido, como lo prometí la primera vez que hablé, entregar a todos los patriotas argentinos un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano. Para todos los argentinos patriotas, ése es el más grande de los servicios que se les puede prestar. No hay riqueza material que se pueda igualar a esas tres sublimes aspiraciones, y no hay riqueza material que pueda parangonarse a la realidad de sentirse digno y de vivir en una patria libre y soberana. Conseguido ello, el peronismo ha puesto tensos los tiros que comienzan a cinchar férreamente para llevar gloriosamente este carro de la Argentina.

Por eso, si antes los miles de problemas que enfrentamos cayeron vencidos uno a uno a nuestras plantas pese a la prepotencia del exterior y a la traición del interior, ¿cómo no han de caer, también vencidos uno a uno, los problemas que se opongan a la riqueza y a la felicidad de nuestros hombres? ¿Cómo no han de caer vencidos, uno a uno, todos los problemas que puedan hoy dificultar el progreso y la grandeza de la Nación? Hoy tenemos las manos libres sin cadenas, y hemos de construir piedra sobre piedra la grandeza de la Patria.

Si hoy les reafirmo la independencia, la libertad y la soberanía de la Patria, llegará el día, queridos santiagueños, en que vendré a decirles, en holocausto de ese inmenso amor que ustedes sienten por la tierra: "Los problemas de la Patria han sido superados; ustedes, en marcha ascendente hacia la felicidad y la grandeza, tienen sobre sus espaldas la responsabilidad que hoy pesa sobre las mías".

Y podré quedar tranquilo pensando que sobre los hombros de este maravilloso pueblo dejo los destinos de la nacionalidad, que heredamos sacrosantamente puros de nuestros antecesores y que hemos de legar a nuestros nietos con la herencia grandiosa que significa un pueblo libre construyendo su grandeza.

Compañeros: Antes de partir nuevamente para Buenos Aires, quiero darles a todos un estrecho abrazo sobre mi corazón, como símbolo de ese sentimiento de profundo amor al pueblo santiagueño, que comparto con mi señora. De la misma manera que los padres sienten más amor por los hijos menos afortunados, así también, haciendo justicia distributiva entre las poblaciones de nuestra querida Patria, llega uno a Santiago y hace votos a Dios para que el futuro de esta tierra de hombres nobles, sencillos y sufridos sea el más iluminado y provisorio de la Patria de los argentinos. Y así les pido que todos los días dirijan una mirada y un pensamiento hacia mí, como yo dedico un pensamiento y una mirada a Santiago, a la que sé empeñada en labrar su grandeza. Les pido también que todo los días, como lo hago yo, al irse a acostar, piensen si ese día han realizado algo para que, al pasar nuestra generación, la Patria sea más grande y más feliz que cuando la recibimos al nacer.

tructor ha de cooperar al momento y que de hecho, durante los últimos días, los trabajadores...

La muchachumbre grita: "¡Maldonado! ¡Su! ¡Su!"

Ante una delegación de ferroviarios

Ante una delegación de ferroviarios, en el Hotel de la Paz que recibimos a los representantes de la Unión Obrera Ferroviaria el día 13 de mayo de 1949

niños, continuando a los trabajadores a las organizaciones patronales y poniendo cada uno de los miembros de la delegación a trabajar y a trabajar a la vez por el bien de que se ampare el trabajo de la vida de los trabajadores en los momentos de crisis que padecemos y a las organizaciones de los trabajadores y sus realizaciones...

Agradezco extraordinariamente que hayan tenido la magnífica idea de acercarse hasta esta casa para darme la inmensa satisfacción de poder saludar personalmente a cada uno de ustedes.

Es cierto, y bien lo sabemos, que en el personal ferroviario nosotros tenemos un baluarte de nuestro movimiento, y especialmente ante el personal humilde, que ha estado viajando durante tantos años y durante tanto tiempo y que ha luchado por nuestra causa en todos los lugares de la República. Es para mí una inmensa satisfacción el reconocerlo porque es la verdad.

También sabemos que ustedes sienten como nosotros la necesidad de que sea nuestro país quien gobierne y maneje todos los ferrocarriles. Sabemos bien que ustedes son tan argentinos como el que más, y que los primeros satisfechos y alegres de que hagamos esa obra de organización en los ferrocarriles son ustedes, los ferroviarios; de ahí nuestra profunda fe en la Nación que estamos realizando. También saben que mañana tomamos posesión del último ferrocarril extranjero que queda.

Con esto, estamos cumpliendo nuestro programa inicial. Es indudable que la reconquista de los ferrocarriles ha de asegurar, en primer término, al personal ferroviario, mayores ventajas. Nuestro deseo no es el de obtener lucro de los ferrocarriles. Ya conocen bien cuál es el nuevo sistema que el señor ministro ya ha puesto en marcha en las nuevas empresas que surgen.

La compra de los ferrocarriles ha sido para nosotros un negocio magnífico, porque no hemos pagado ni siquiera lo que valen las estaciones ubicadas en la Capital Federal. Los ferrocarriles valen muchísimo. Ahora lo podemos decir tranquilamente. Como antes éramos compradores,

teníamos que decir que era hierro viejo. Lo he dicho alguna vez. Ustedes saben mejor que nosotros que no es hierro viejo, que los ferrocarriles tienen un valor extraordinario y que nosotros pagamos una insignificancia por ellos. Por los ferrocarriles no pagamos sino una ínfima parte. Claro que los ingleses no se han perjudicado porque ellos les sacaron el valor diez veces, pero para nosotros valen y siguen valiendo.

Ustedes se imaginan cuáles han sido nuestros apuros para cumplir ese programa. Cuando me hice cargo del Gobierno, la República no tenía un centavo, tenía una gran deuda en el exterior. Fíjense cuál sería la cara que puse cuando vine aquí y había que andar buscando "chirrolitas" en los cajones. No había ni para pagar los sueldos de los empleados públicos. Ésa era la situación del país. Teníamos deuda en el exterior, y solamente poseíamos algunos créditos a nuestro favor, que los utilizamos para cumplir con los servicios de la deuda. Pero los ferrocarriles los hemos comprado sin un centavo. Algunos economistas a quienes consulté me contestaron: "¿Cómo va a pagar si no tiene un centavo?" Pero ésa es la gracia: comprar con dinero es cosa sencilla; cualquiera puede hacerlo. Nosotros pensamos que podíamos hacerlos sin dinero, y sin dinero lo hicimos.

Así compramos los ferrocarriles, los teléfonos, puertos, servicios públicos de todo orden, y ahora compramos también los servicios públicos marítimos para coordinar nuestra organización. Casualmente, ahora vamos a tomar posesión de algunas empresas particulares.

Todo eso lo hemos comprado y lo hemos pagado. El problema ahora lo tenemos que arreglar aquí adentro. No es lo mismo arreglar las finanzas aquí adentro que tener que pagarle a los ingleses una punta de millones por año. En el peor de los casos, todos quedaremos pobres, pero dueños de lo que tenemos. No es una cosa del otro mundo tener que hacer un poco de sacrificio durante unos pocos años para incorporar ese haber patrimonial al Estado, que es extraordinario, porque ahora hemos gastado y vamos a tener que trabajar para recuperarlos, pero todo es nuestro. No tenemos una gran empresa, tenemos un boliche, pero trabajaremos por nuestra cuenta. Ése es el ideal, porque si estamos explotados desde afuera, es inútil que tengamos muchos ferrocarriles y muchas cosas si no son nuestras.

El país tenía que realizar esta obra, porque es una etapa indispensable para la independencia económica. De lo contrario nos iban a seguir explotando a los pobres, porque a los ricos no los explota nadie.

Nosotros hemos hecho una combinación muy interesante, pero ahora hay que pagarlos. La combinación es simple para pagar sin dinero.

Nosotros creamos el I.A.P.I., que es una institución al margen de la Nación, es una organización casi particular, pero manejada por el Estado. El I.A.P.I. compró los ferrocarriles; pero ¿de dónde sacó el dinero? Pidió a los bancos. De manera que el I.A.P.I. debe ese dinero a los bancos. Los bancos deben al Gobierno. Y el Gobierno, ¿a quién le debe? Al I.A.P.I. ¿Se dan cuenta cómo es el círculo? Pero los ferrocarriles vinieron y son nuestros. Hemos tomado posesión de ellos y se los pagamos a los ingleses. Ahora queda que nos arreglemos entre el Gobierno, el I.A.P.I. y los ferrocarriles.

¿Cuánto costaron los ferrocarriles? Los ingleses pidieron 8.000 millones. Nosotros les dimos 2.500. ¿Cómo se los pagamos? Con trigo que comprábamos a 20 y se lo vendíamos a 60, de manera que pagamos el 33 por ciento. Vale decir que en vez de 2.500 son 750 millones. Para los ingleses mandamos 750 millones de pesos en trigo, pero para el orden interno, pagamos 2.500 millones. Esos 2.500 millones de pesos se han emitido, nosotros pusimos en marcha la máquina de la Caja de Conversión y ese dinero está en el público, está en el mercado. Ahora hay que retirar esos 2.500 millones. ¿Cómo? Vendiendo parte de la tierra que tenían los ferrocarriles. En esa forma retiraremos los 2.500 millones y los llevaremos a la Caja de Conversión y los quemamos. Hemos comprado, hemos pagado, y no se gastó nada. Si ellos pedían 8.000 millones —podían valer 6.000— y los compré por 2.500. ¿Es negocio?

La combinación es simple, y así se compraron los ferrocarriles y así se han comprado muchas otras cosas, como seguiremos comprando otras. El problema está en arreglarnos aquí adentro —y entre nosotros, los argentinos, nos vamos a arreglar de cualquier manera.

Pero lo que puedo decirles es que los ferrocarriles pagarán gran parte de su deuda con sus superávits, y entonces quedarán enormemente aliviados y podrán perfeccionar sus servicios, y adquirir nuevos materiales de transporte, construir viviendas para ferroviarios, etc., y después ir prosperando. Y a medida que prospere el ferrocarril, prosperarán todos sus servidores, porque el Estado no quiere beneficio de los ferrocarriles. El señor teniente coronel Castro me dice que éste es un negocio bastante regular, y mi deseo es que la prosperidad de los ferrocarriles lleve a la prosperidad al sector de los ferroviarios: es lo que más me interesa a mí. El Estado no está

para explotar a nadie, sino para facilitar la vida de todos. Ése es nuestro programa.

Los ferrocarriles se van a pagar con la venta de los terrenos, de las estancias y otras empresas que no tienen que estar en el ferrocarril, como tampoco tiene relación con el ferrocarril la explotación de los puertos, de aguas corrientes, etc. De manera que cuando se venda todo eso y se cobre, pagamos los ferrocarriles. Lo que nos entre por caja todo lo quemamos, disminuyendo así la circulación para no desvalorizar el peso. Y el ferrocarril queda en nuestro poder, y lo administramos nosotros.

Hay un problema de los guardas que el señor ministro va a solucionar. No va a haber dificultades. Por ahora no se podrá hacer mucho, pero a medida que pase el tiempo y los ferrocarriles estén en mejores condiciones financieras, los problemas se irán solucionando. Si esto se hubiera hecho ya desde cien, ochenta, cincuenta, o cinco años, quizá podríamos estar ahora bien, pero el principio no es para pretender de un negocio que dé un gran rendimiento. Pero sí les diré que los ferrocarriles, cuando terminen de pagar su deuda, quedarán en condiciones de ganar más. Si gana más, es para ustedes; si pierden, peor para ustedes. Ustedes serán los artífices de sus propios destinos.

Es una cosa bien clara para nosotros y lo mismo haremos con los demás servicios públicos.

Comprar ferrocarriles es un gran negocio, porque lo que se compra son materiales, edificios, vías, puertos y usinas. Pero en los frigoríficos no es oro todo lo que reluce. Hay que pagar el lucro cesante y no es negocio. Para ellos va a ser ahora menos negocio y quizá lo vendan por nada o lo entreguen.

Lo mismo pasará con las usinas eléctricas. Es un negocio que me tiene tentado, pero ocurre que todas las empresas que hay en el país para proveer de energía eléctrica son térmicas, necesitan carbón, y entonces el kilovatio sale a 29 ó 30 centavos. El secreto está en hacer en cada dique que se construya una o dos usinas, para proveer de hidroelectricidad a quien la necesite a un precio de diez centavos el kilovatio. Lo mismo pasará cuando se ponga en funcionamiento el gasoducto de "Comodoro Rivadavia". Todo eso va a resultar en vender la energía eléctrica a precios reducidos. ¿Y cuando yo haga eso, que podrán hacer las empresas de luz? Los millones de pesos que nos podrían costar adquirir esas usinas, yo las voy a invertir para producir energía más barata.

No hay que apurarse. Sería un mal negocio si hoy se compraran las usinas térmicas.

¿Se dan cuenta cómo hay que comprar? Ese dinero que costaría en expropiar esas compañías yo lo invierto para hacer producir energía más barata, porque eso de expropiar sin pagar es un cuento chino. No se puede. No se puede, a pesar de lo que dicen que por el artículo 40... Hay contratos, convenios que respetar, porque después las usinas nos cuestan dos veces más.

Lo que gastaríamos en expropiar compañías lo invertimos en sacar nuevas usinas, y después ellas tendrán que vender sus instalaciones como hierro viejo cuando no pueda competir con los precios que nosotros vamos a dar. Es un programa más largo, pero más económico para el país.

Ustedes me van a disculpar, pero a las 11.30 debía estar en el acto del Consejo Económico.

¡Felicitaciones en esta 27 de mayo, día de nuestra independencia y día de la patria Argentina! Les deseo a todos ustedes los mejores éxitos y los mejores alegrías en esta vida del buñal diario.

En el acto de incorporación de las acciones de la compañía Dodero

13 de mayo de 1949

Este es un acto más de los programados dentro de nuestro plan de realizaciones de gobierno. La incorporación de la compañía Dodero representa para nosotros el cumplimiento fiel de la ley, de los dictados de nuestra Carta Magna, la Constitución Nacional que hemos tenido el honor de jurar hace poco.

No deseo dejar pasar esta oportunidad sin referirme a este hecho trascendental que representa un acto más de los que el Estado, con hombres que han dedicado su vida a una actividad como los señores Dodero, no puede considerar nunca como asunto de lucha de intereses, no pueden ser nunca motivo de enemistad entre los argentinos y su Gobierno, y me place decir que para mí lo más maravilloso de este acto es que compradores y vendedores, Estado y ciudadanos argentinos, terminen una tratativa con un abrazo y con el reconocimiento a que el Estado está obligado hacia los hombres que han consumido su vida por el bien y la riqueza de la Nación.

Aprovecho también esta oportunidad para reconocer el desprendimiento del señor Alberto Dodero al ofrecer su compañía y haber dejado al arbitrio del Estado la valorización de tales importantes bienes. Ello demuestra dos cosas: la fe que el señor Dodero tiene en la justicia del Estado y su desprendimiento como argentino para servir a los bienes de todos los demás argentinos, a los cuales él no puede ser indiferente porque es un ciudadano de la Nación.

Para terminar, señores, solamente quiero agregar dos palabras. La Nación no puede ni debe ser jamás enemiga de ningún interés que esté dentro de la Nación misma. Menos aún puede ser enemiga de los ciudadanos argentinos. Por eso, señores, cuando realizamos tratativas de esta naturaleza,

al agradecer el gesto de este ciudadano argentino en bien de la Nación, lo hacemos con toda la amplitud de nuestro corazón, agradeciéndole a un argentino que se desprende de lo que ha sido casi el compañero de toda su vida: su trabajo, su construcción, para ofrecerlo al Estado sin otro interés que engrandecer el bien de todos los argentinos, aunque para ello deba sacrificar él personalmente algo de su bien individual.

En el acto de toma de posesión del Ferrocarril Central Buenos Aires

14 de mayo de 1949

Señores ministros y funcionarios de la Nación, compañeros:

He llegado con el mismo entusiasmo y la misma decisión con que hemos cumplido los demás actos hasta éste, en que incorporamos al patrimonio de la Nación Argentina la última compañía ferroviaria que quedaba en manos del capital foráneo, último eslabón de esa cadena que ataba los brazos de la Nación Argentina y oprimía los corazones de los criollos que veíamos en la reconquista de nuestro sistema de comunicaciones un factor indispensable de nuestra independencia económica.

Creo también, señores, que en este acto cumplo la voluntad popular como la he venido cumpliendo desde los primeros días de mi intervención en el gobierno de la Nación, y antes, compartiendo las inquietudes populares. Yo no me creo sino el realizador de esa voluntad popular y la inmensa responsabilidad de estos actos, que asumo como primer mandatario de la Nación, la comparto gustoso con el pueblo, que es quien ha decidido la incorporación de los valores argentinos al patrimonio de la Nación. Cumplido ese acto, realizada la recuperación de los valores argentinos para los argentinos, la responsabilidad de su consolidación, de su progreso, de la reafirmación de esa recuperación para el patrimonio de la Patria es responsabilidad del pueblo argentino; él deberá continuar haciendo cumplir y cumpliendo lo que establece nuestra nueva Constitución justicialista, que le devuelve aquello de lo que nunca jamás debió haber sido despojado, ni por la falta de honradez ni por la incuria de los gobernantes de esta tierra.

Yo sé bien del patriotismo, del espíritu de trabajo, de la cohesión y de la energía del gremio ferroviario. Yo sé bien del valor de sus dirigentes y

sé bien de su disciplina, de su abnegación y de su sacrificio en las tareas que cumple. Lo sé porque el resultado que estamos obteniendo de los ferrocarriles argentinos es muy superior a los resultados obtenidos por los ferrocarriles extranjeros.

Es que el corazón de los criollos montando nuestras máquinas criollas y conduciendo nuestros convoyes criollos, ha de obtener un rendimiento superior para la Nación, porque no solamente va puesto en ellos el músculo de nuestros trabajadores, sino también su cerebro y su corazón de patriotas.

Por eso, en esta oportunidad propicia, quiero agradecer a los ferroviarios argentinos cuanto están realizando en pro del mejoramiento de los servicios. Quiero agradecerles la cohesión del gremio, representado por la Unión Ferroviaria, cuya disciplina inquebrantable, he dicho muchas veces, la hace un modelo como agremiación y como organización sindical. Quiero agradecerles, en fin, a todos los ferroviarios que en los cuatro puntos cardinales de la Patria enlazan con sus convoyes y sus vías el corazón de los argentinos que la habitan en esas cuatro latitudes.

Quiero también agradecerles el hecho de que el rendimiento haya aumentado extraordinariamente, como extraordinariamente aumentan los beneficios obtenidos en los servicios y en las recaudaciones. Eso que antes podría representar un esfuerzo perdido, hoy representa un esfuerzo íntegramente ganado para la Nación y para los mismos ferroviarios. Eso que representaría antaño esfuerzo injustificados, hoy está plenamente justificado cuando vemos en nuestras máquinas y en nuestros vagones la bandera de la Patria que nos está diciendo que son trenes criollos para los criollos.

Ahora, compañeros, todos los ferrocarriles de esta tierra son argentinos; cada uno de ustedes forma parte de esos ferrocarriles y de esta Patria; que cada uno sepa cumplir su deber de argentino y su deber de ferroviario; que cada uno ponga parte de su voluntad y de su sacrificio, porque con ello haremos grandes a estas empresas; con estas empresas haremos grande a la Patria y cuando esa Patria con la que soñamos los argentinos alcance el pináculo de su desarrollo y de su fortaleza, los que nos hayan seguido en la ciclópea obra de engrandecerla tendrán un recuerdo para nosotros, aun cuando estemos sepultados a veinte metros bajo tierra.

Quizá los que hoy han sido perjudicados por esta recuperación, porque ya no podrán cobrar plata extranjera; quizá nuestros adversarios, que poco ven a través del fárrago de intereses que los ciegan, nuestros adversarios políticos podrán criticarnos y podrán escamecernos; pero lo que no

podrán hacer es torcer el curso de la historia. Y la historia dirá que nosotros, esta generación de argentinos, supimos cumplir con nuestro deber, como no supieron cumplir ellos. *Mañana en San Martín*

Los hombres que no trabajamos por amor al dinero, los hombres que no esperamos nada del presente, los hombres que tenemos puesta nuestra mirada en la historia de la Patria, estamos ya pagados, sabiendo que cualquiera sea la inaudita perfidia de los que no nos entienden o no nos quieren entender, la historia dará su fallo justiciero y los sepultará a ellos cien codos más abajo que a nosotros.

Los momentos en que el alma se rebaja de la exaltación en los altos momentos. Y sigue, con patrones agradecidos todo el empeño patriótico que siempre patra en sus labores y en sus realizaciones, como un lugar a que los manejadores pueden llegar. Excese siendo un nombre a Flores de la belleza argentina para compararla la Reina del Trabajo.

Finalmente, compañeros, es esta vida mayor, rubi eso es nuestro día, una y rubi esa para el pueblo argentino, les desea a todos todos las mejores felicitaciones y los mayores alegrías en esta vida del trabajo diario.

Los momentos en que el alma se rebaja de la exaltación en los altos momentos. Y sigue, con patrones agradecidos todo el empeño patriótico que siempre patra en sus labores y en sus realizaciones, como un lugar a que los manejadores pueden llegar. Excese siendo un nombre a Flores de la belleza argentina para compararla la Reina del Trabajo.

Finalmente, compañeros, es esta vida mayor, rubi eso es nuestro día, una y rubi esa para el pueblo argentino, les desea a todos todos las mejores felicitaciones y los mayores alegrías en esta vida del trabajo diario.

Los momentos en que el alma se rebaja de la exaltación en los altos momentos. Y sigue, con patrones agradecidos todo el empeño patriótico que siempre patra en sus labores y en sus realizaciones, como un lugar a que los manejadores pueden llegar. Excese siendo un nombre a Flores de la belleza argentina para compararla la Reina del Trabajo.

Finalmente, compañeros, es esta vida mayor, rubi eso es nuestro día, una y rubi esa para el pueblo argentino, les desea a todos todos las mejores felicitaciones y los mayores alegrías en esta vida del trabajo diario.

Durante el almuerzo ofrecido por el Bloque Único de Senadores

17 de mayo de 1949

Yo sólo quiero, señores, agradecerles este homenaje con palabras sencillas, como deben ser siempre las palabras que decimos nosotros, los peronistas.

Hay una razón por la cual yo me siento inmensamente feliz y satisfecho, y ella es la de contar con el espíritu con el que la Cámara de Senadores desempeña la alta función que le corresponde dentro del Estado. En este sentido, señores, yo he demostrado ser siempre un hombre de alta comprensión y me hace feliz la ocasión de poderles decir a los señores senadores cuánto he apreciado la colaboración que me han prestado, tanto cuando han aprobado una cosa o me han aconsejado, como cuando me han dicho que no.

Ese espíritu de cuerpo que tiene el Senado, esa solidaridad absoluta entre todos los senadores, es lo que le da el verdadero prestigio que ha adquirido en el país y el respeto y la consideración que todos tenemos por esta Cámara. Si el Senado mantiene esa unidad; si dentro de él no existe la más mínima divergencia, creo que llenará sus funciones de la mejor manera que pudiera hacerlo.

Yo entiendo que el Senado, señores, es mi consejero —como lo he dicho muchas veces—; y cuando me preguntan en alguna ocasión qué me parece, yo contesto que a mí me parece lo que diga el Senado, porque sería muy torpe de mi parte insinuar siquiera lo que me deben aconsejar mis consejeros. Ustedes saben que esto lo he cumplido inflexiblemente durante el desempeño de mis funciones al frente del Poder Ejecutivo.

En este sentido, señores, este homenaje, que es un vínculo más de acercamiento, de amistad con que nosotros distinguimos la función que

desempeñamos y con que honramos los cargos que nos ha confiado la República, me hace poder decir que me siento inmensamente feliz y satisfecho por la obra del Senado y de cada uno de los señores senadores. Y por sobre todas las demás cosas, alabo ese espíritu de cuerpo, de unidad, de solidaridad, con que desempeña la Cámara sus difíciles y arduas tareas.

Hace pocos días, en una reunión de ministros, hablaba sobre esas tareas, con referencia a los acuerdos que debemos pedir para todo el personal. Se planteaban dos cuestiones distintas: unos decían si pediríamos el acuerdo o si dejaríamos de pedirlo para que el Senado lo diese a los hombres que los tienen que recibir. Creyendo contemplar las mejores condiciones para obtener ese acuerdo, yo dije lo siguiente: "Dejémoslo confiado al Senado". Nosotros pedimos el acuerdo, pero con el concepto peronista del acuerdo, vale decir que el Senado investigue por su cuenta si los que nosotros proponemos merecen o no el acuerdo.

Nosotros creemos que lo merecen; por eso lo pedimos. Pero bien podemos estar equivocados, y si el Senado dice "No; ese señor no lo merece", nosotros deberemos aceptar lo que el Senado manifiesta y proponer otra persona. Es decir, un concepto distinto al que siempre se sustentó en este orden de cosas. Si ustedes ven que las personas para quien pedimos acuerdo no tienen condiciones o no son suficientemente leales para ocupar el cargo, lo honrado y conveniente es que ustedes digan que no.

Ése es el concepto, sin reservas mentales, con que veo esta colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Senado de la Nación. Vale decir, nos asesoramos honrada, leal y sinceramente. Nos gusta o nos disgusta, pero creo que esta forma de proceder es muy constructiva en cuanto yo pido una colaboración. En ese sentido, muchas veces me agrada más que me digan que no a que me digan abiertamente que sí, pero sin reflexionar y sin medir las consecuencias del acto.

En el Senado he encontrado esa colaboración. A veces el Senado ha opinado una cosa y yo otra, y se ha resuelto lo que opinaba el cuerpo. Es la única forma de vivir en comunidad absoluta de sentimientos y de pensamientos, sin reservas mentales, dando al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. Me encanta respetar cuando ustedes tienen razón y alabar el juicio, la sabiduría y la prudencia con que me aconsejan. Y si yo tengo razón, ustedes me la dan. Ésa la forma de vivir.

Señores: En esta oportunidad en que todos estamos reunidos aquí, amigos y compañeros de trabajo, me hago una obligación en decir que si hay una cosa que me satisface, que me hace feliz, y que creo que es lo

En la recepción a miembros de la colectividad japonesa

19 de mayo de 1949

Señoras y señores:

Les agradezco profundamente que hayan tenido la amabilidad de llegar hasta esta casa para brindarme la inmensa satisfacción de poderlos saludar personalmente.

En la historia y en los conocimientos que poseo del pueblo japonés he aprendido dos cosas que me recuerdan de manera especial esta reunión. Sé que cuando un japonés pone en sus manos una bandera, la toma de verdad y con el corazón; y sé también que los pueblos como el japonés, que aman profundamente su tradición, son pueblos llenos de bondad y de gratitud. Dos condiciones que deberían volar para impregnar a todos los pueblos del mundo y con lo cual se haría más feliz a la humanidad.

La colectividad japonesa en nuestro país es querida y respetada por nosotros. Querida, porque en esta tierra los hombres tienen todo su porvenir en sus brazos, y ustedes también lo tienen porque son hombres modestos y trabajadores, que construyen su propia felicidad en una tierra donde la felicidad está dada a todo aquel que sea capaz de regar con sudor la tierra que lo alimenta y lo mantiene. Y también, señores, porque las estadísticas demuestran que son los hombres más honrados y de orden. Yo no olvido nunca un hecho excepcional que sucedió en nuestro país hace algunos años. Por primera vez la Policía de Capital había detenido a un japonés que cometió un hurto, y la Embajada japonesa lo pedía para hacerlo juzgar en el Japón porque era un caso extraordinariamente raro que en un país apareciese un japonés que fuera capaz de ser ladrón.

Esto, señores, honra a los hombres, honra a los pueblos y honra a las naciones, y la Argentina anhela tener en su territorio a los hombres que

son capaces de honrar una patria lejana o de honrar la patria donde viven. Para nosotros, ése es un sentimiento superior que el hombre debe poner en evidencia, y ustedes lo ponen en evidencia en todas partes y en todo momento.

Por eso declaro en nombre de la Nación Argentina que los japoneses son bienvenidos a nuestro país y son amados por los argentinos.

Señores: Yo deseo que en la dilucidación de todas las cuestiones que la colectividad debe realizar en nuestra tierra tengan presente que aquí cuentan con la más absoluta buena voluntad, no sólo del Gobierno, sino también del pueblo argentino; y los japoneses nacidos en esta tierra, que por nuestras leyes son argentinos, deben saber que para nosotros no existen diferencias raciales de ninguna clase. Así lo establece nuestra Constitución. Nosotros pensamos que hay dos clases de hombres: los hombres buenos y los hombres malos. Nosotros queremos a los hombres buenos y no a los malos, y, afortunadamente, ustedes constituyen una colectividad de hombres buenos y de trabajo, que son los que necesita nuestro país.

Yo felicito al señor presidente de esta meritoria asociación de la colectividad, y lo hago, señores, porque hay una cosa que el hombre no puede olvidar, cualquiera sea el tiempo y la distancia que lo separe de la patria: la unión de los hombres de una misma nacionalidad. Los hombres que son capaces de vivir la patria a miles de kilómetros de distancia son más gratos a todas las patrias, porque no se puede olvidar la tierra donde uno nació y donde uno tiene los huesos de sus antecesores.

Esta colectividad japonesa, que uniéndose se honra y nos honra a nosotros con su convivencia, debe tener la sensación más absoluta de que para nosotros, en esta tierra, sus miembros son tan argentinos como nosotros, tienen el mismo respeto que nuestros hombres, y no hay diferencia alguna entre un hombre japonés y un hombre argentino. Para nosotros, ustedes son todos argentinos, nativos o ciudadanos o habitantes, y en ese sentido tienen el derecho que dan nuestras libérrimas leyes; tienen la posibilidad de cualquier otro habitante de la República; y tienen más: tienen también nuestro cariño y nuestra consideración.

Señoras y señores: Les agradezco inmensamente estos recuerdos, que serán para mí un llamado permanente hacia el respeto y el cariño que he sentido y siento por esta colectividad.

En cuanto a este petitorio, estando aquí el señor director general de Migraciones, se lo voy a entregar en la misma forma en que lo he recibido, para

que, sin más, sea puesto en ejecución y cumplidos todos los deseos que en él se expresan.

A fin de poder facilitar los trámites para la obtención de pasajes de llamada o de reincorporación de argentinos que se encuentran en el Japón, como asimismo de familiares de japoneses que deben venir con pasajes de llamada, nos interesaría que la misma colectividad se encargue de los datos de los demás elementos necesarios entendiéndose directamente con el señor coronel González, que pondrá toda la buena voluntad de que él es capaz, como así también toda la actividad y las posibilidades que nuestros organismos de inmigración permiten para acelerar el cumplimiento de los deseos expresados en este petitorio.

Finalmente, les agradezco profundamente, en forma particular, esta visita que me llena de satisfacción, porque quiero que sepan que siempre he tenido un alto respeto, una gran consideración y un gran cariño hacia los japoneses, y al mismo tiempo quiero pedirles que recuerden que en esta casa tienen un amigo, y tengan presente que cuando un argentino dice que tiene un amigo es porque lo siente y porque desea esa amistad. Muchas gracias.

Al inaugurar la planta de penicilina en el partido de San Isidro

19 de mayo de 1949

Antes de cumplir con el cometido que se me ha asignado, y quiero decir, aunque más no fuera, breves palabras, que significan mi sensación y mi pensamiento en este instante.

La inauguración de la fábrica de penicilina Squibb no tiene solamente para mí el significado de una inauguración más dentro de la política de industrialización del país. Tiene un más alto significado, que deseo hacer presente en nombre de la República.

Hay circunstancias que implican una consideración de orden superior a la simple inauguración de una industria en el país. Esas circunstancias se entremezclan formando factores en los que estamos empeñados todos los hombres de buena voluntad de esta Patria y que sentimos, también, la correspondencia con los hombres de buena voluntad del Gran País del Norte.

Estados Unidos y Argentina se asocian literalmente en la empresa común que representa esfuerzo, comprensión e inteligencia común. Debemos agradecer que esa circunstancia se cumpla en este caso, mitad ciencia, mitad trabajo, la combinación más noble que ha conseguido el hombre hasta nuestros tiempos. Es por eso, señores, que, en nombre de la República, y antes de cumplir con el honroso encargo que se me acaba de hacer, quiero agradecer a ese gran país todo cuanto con esa buena voluntad y con su empeño nos hace llegar con la inauguración de esta magnífica fábrica. Al mismo tiempo, agradecer especialmente a *mister* Arnold, mi viejo amigo, y a *mister* Weicker el que nos hayan dado en esta oportunidad una tan magnífica y tan alegre inauguración.

Entiendo yo, señores, que como funcionario representante de la Nación en este acto, debo empeñar públicamente mi palabra en el sentido

de que no habrá esfuerzo que la República no realice para poder hacer cumplir lo que nosotros, los argentinos, practicamos permanentemente: nobleza obliga. Y a la fábrica Squibb le puedo decir, en nombre de la Nación, que no habrá garantía que el empeño del Estado no realice para llevar adelante esta empresa y facilitar que sus hombres de ciencia, que nuestros hombres de ciencia y nuestro trabajo se unan cada vez más indestructiblemente para levantar obras como ésta, que honran a la Patria americana y a la humanidad.

Señores: Es en nombre de esos sentimientos que nos unen en este primer gran partido amistoso, según las palabras de *mister* Arnold, que declaro inaugurada esta fábrica, y pido a Dios que sea una empresa que se levante cada día más arriba, en todo sentido, para honor y satisfacción de los que realizaron y para bien de la salud de la Patria.

factor he de acceder a un período y a la de hacer, a la vez, cinco mil dólares en transacciones.

A los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas

20 de mayo de 1949

Señoras y señores:

Éste es un número completamente fuera de programa, pero accediendo a una invitación de mi querido amigo el ingeniero Pascali, a quien no puedo negarle nada, he de pronunciar algunas palabras.

Señores alumnos egresados de la facultad: Solamente he de decir pocas palabras, pero les ruego que la mediten y las recuerden.

Es fácil, para un hombre que como yo ha enseñado durante casi toda su vida en un medio o en otro, dirigirme a muchachos que esta tarde saldrán con su diploma bajo el brazo con una gran alegría en su corazón y una enorme responsabilidad sobre sus espaldas.

La humanidad, desde comienzos de su existencia, ha podido dividirse justamente en dos categorías de hombres. Los que necesitan trabajar para sí y los que han sido dotados por la naturaleza o lo han conseguido por sus esfuerzos, para poder trabajar por los demás.

Los señores egresados abandonan la primera categoría y asumen la responsabilidad de embanderarse en la segunda. Desde hoy en adelante ya no trabajarán para sí, trabajarán para los demás, porque con sus esfuerzos se han capacitado para ello y porque la humanidad organizada aprovechará de sus sacrificios para el bien general. Ésa es, en mi sentir, la responsabilidad de todos los profesionales que la Nación forma para que cada día esta República pueda ser más feliz, más grande y más gloriosa.

Yo siempre he distinguido el sentido de la capacitación y he acondicionado la capacitación intelectual o técnica a la formación moral, porque

las capacitaciones incalificadas suelen ser negativas y aun peligrosas para los hombres.

Recuerdo siempre que de muchacho leí un comentario de las obras de Séneca que no he podido olvidar en toda mi vida. Dicen que este filósofo en su escuela contemplaba la posibilidad de que sus alumnos no sólo estudiaran sus lecciones, sino que solos en el bosque, sentados tranquilos frente a la alegría de la naturaleza, conversaran consigo mismos, según su propia expresión. Y cuenta que él entre tanto circulaba entre sus alumnos y les preguntaba: "¿Qué estáis haciendo?" "Conversando conmigo mismos", le contestaban. Y él afirmaba invariablemente: "Tened cuidado, no vayáis a estar conversando con una mala persona". Lo que el filósofo buscaba era lo que buscamos nosotros hoy no sólo para el hombre, sino para las comunidades organizadas. Tanto el hombre como las comunidades organizadas sin un sentido de la ética pueden ser suicidas y desastrosas. Y dos guerras inmensamente desastrosas nos están dando el resultado de que allí muchos habrán conversado, quizá, durante toda su vida con una mala persona.

Señores: Mi única ilusión de argentino y gobernante es que estas universidades formen hombres capaces. Pero antes que capaces, buenos; porque de ellos la Patria y la humanidad pueden esperar felicidad, alegría y grandeza; de los otros, de los malos, la humanidad y la Patria solamente pueden esperar ruinas y desesperaciones.

El hombre es en la vida —y los pueblos y las naciones en la tierra— el artífice de su propio destino. Y estas escuelas beneméritas en la vida de la humanidad tienen la obligación de asegurar que ese destino, y para cuya conquista dan armas a los hombres, tenga siempre presente de no poner jamás las armas en manos de malas personas.

Muchas gracias.

Mensaje a la juventud con motivo de la Fiesta Patria

25 de mayo de 1949

Jóvenes argentinos:

Reverenciamos hoy a los hombres de Mayo. ¿Qué mejor homenaje para ellos que reunir a los muchachos de la Patria, mostrarles las glorias del pasado, exhibirles la acción febril y tumultuosa de los días presentes y señalarles el porvenir para el cual ellos mismos deben prepararse?

Prepararse para ser dignos de la Nueva Argentina, que no se hace con palabras ni con promesas, sino con trabajo, verdad, estudio, tenacidad y sacrificio.

Para que la Nueva Argentina no sea un sueño vago e impreciso, vamos haciendo que en el ámbito de la República triunfen los que trabajan, los que realizan, los que tienen ansia de perfección y de justicia.

El instrumento fundamental, la Constitución Justicialista, está ahora al servicio de todos los argentinos. Con este instrumento se han abierto todas las puertas y están expeditos todos los caminos. Con este estatuto los argentinos que quieran estudiar de verdad podrán realizar sus esperanzas, porque en la Constitución Justicialista los derechos del trabajo y del estudio están igualmente amparados, porque en esta Constitución se contiene el principio de la fraternidad humana que Dios predicó y está ahora incorporado a la ley de las leyes argentinas.

Muchachas y muchachos: Ahora sí el porvenir es de ustedes. ¡Estudien, trabajen! ¡La Nueva Argentina es de los jóvenes!

Para ustedes, mi saludo especial, mi simpatía, mi afecto, todo mi apoyo y todo mi cariño.

Al inaugurar la Casa del Docente y del Estudiante Argentino

18 de junio de 1949

Solamente deseo agregar dos palabras para unir mi júbilo al del señor ministro de Educación, al de los maestros y alumnos argentinos, que de hoy en adelante serán los dueños de esta magnífica casa, dedicada a un hogar de tránsito más dentro de nuestra organización social.

Señores: Conozco desde hace cuarenta años el sueño de los maestros de poseer su casa, sueño que se tradujo en varias construcciones siempre inconclusas y que conocemos los que transitamos por las calles de Buenos Aires. Esa idea y esa aspiración inconclusa de los maestros se realiza hoy, no como una cuestión providencial, sino como una cuestión natural de esta conciencia social. Uno de los trabajos que más me he empeñado en mi obra personal —y el Gobierno en la obra general— es en desarrollar la conciencia social del pueblo argentino. Yo pienso que los pueblos modernos no pueden vivir felices hoy en ninguna latitud de la tierra si no tienen desarrollada, y desarrollada profundamente, su conciencia social. Éste es otro paso hacia el desarrollo de esa conciencia social que uniré más fuertemente a los ciudadanos argentinos y a sus agrupaciones internas, tratando por este medio de llegar al más alto de los objetivos que la Nación pueda perseguir: la unión indestructible y absoluta de todos los argentinos.

Deseo, señores, que esta casa del docente y del estudiante, desde hoy en adelante, albergue entre sus muros a personas felices, y que en el devenir de los tiempos argentinos sea esta casa el albergue natural de hombres, mujeres y niños argentinos cada día más felices.

A la juventud argentina, con motivo del Día de la Bandera

20 de junio de 1949

Jóvenes argentinos:

En el Día de la Bandera de la Patria, uno mi homenaje, como hombre del pueblo, a la enseña que, acaudillando a millones de argentinos, sintetiza y simboliza el augusto objetivo de todos los que luchamos por una Argentina grande, libre, soberana y justa.

En ella rendimos tributo de recuerdo y gratitud a su creador, el general Manuel Belgrano, que con San Martín representan los héroes máximos de la nacionalidad y de las galerías más puras de la Patria.

En los comienzos de mi presidencia, después de más de un siglo de olvido, di cumplimiento a los deseos de Belgrano de destinar la recompensa en dinero que le acordara al prócer el Gobierno, destinando los fondos necesarios para construir una escuela, como él lo dispusiera, en la ciudad de Tarija.

Interpretando sus ideas y sentimientos que lo impulsaran a destinar sus bienes y recompensas para construir escuelas en la rudimentaria comunidad argentina de su tiempo, deseo anunciar que desde hoy quedan suprimidos los actuales aranceles universitarios, en forma que tal enseñanza sea absolutamente gratuita y al alcance de todos los jóvenes argentinos que anhelan instruirse para el bien del país.

Para honrar a los héroes nada mejor que imitarlos.

Cumplimos el mandato histórico de completar la independencia que ellos comenzaron. Por eso luchamos por liberar a la República de toda influencia de poder extraño a la nacionalidad.

En el acto de clausura del Congreso de la Unión Ferroviaria Argentina

22 de junio de 1949

Compañeros ferroviarios:

Mi satisfacción es tan inmensa por haber podido compartir estos instantes con los compañeros ferroviarios, que hoy no voy a hacer un discurso, sino una conversación a la que estamos acostumbrados y por la que estamos ligados desde hace ya tanto tiempo y en donde, como he dicho muchas veces, la verdad habla sin ningún artificio.

Hace ya mucho tiempo dije a los trabajadores argentinos que emprendiendo la cruzada en que nosotros nos embanderamos desde 1944, cuando nuestro entendimiento se puso a tono y nuestro corazón comenzó a latir con ritmo de equilibrio entre los trabajadores y el entonces secretario de Trabajo, dije en esa oportunidad que a mí, como hombre que inicia su vida en una actividad nueva, en la política, se me presentaban dos caminos. Uno era un camino abierto y libre, algo así como el camino a Ezeiza, con doble tránsito; y el otro era una selva enmarañada, llena de obstáculos y de peligros, donde había que seguir el ejemplo de los hombres de nuestra selva, es decir, abriendo nuestra propia senda a fuerza de machete.

Cualquier político hubiera seguido el camino a Ezeiza, pero yo no quería ir a Ezeiza; yo quería ir donde vamos nosotros, que sabemos bien dónde queda.

Y dije también en aquella oportunidad que no debía ocultársenos que tendríamos una lucha ardua y larga, no sólo con los enemigos de adentro, sino también con los de afuera.

Creo que todo aquello que anuncié en el comienzo de nuestra marcha se ha ido cumpliendo, estando toda esa marcha jalonada por dificultades, por luchas, por difamaciones y por traiciones, pero también por momentos

de halago, en que el corazón de los compañeros, al contacto con nuestro corazón, hacía renacer las esperanzas y retemplar las fuerzas para seguir luchando.

Es que el corazón de los criollos, montando nuestras máquinas criollas y conduciendo nuestros convoyes criollos, ha de obtener un rendimiento superior para la Nación, porque no solamente va puesto en ellos el músculo de nuestros trabajadores, sino también su cerebro y su corazón de patriotas.

Por eso, en esta oportunidad propicia, quiero agradecer a los ferroviarios argentinos cuanto están realizando en pro del mejoramiento de los servicios. Quiero agradecerles la cohesión del gremio, representado por la Unión Ferroviaria, cuya disciplina inquebrantable, lo he dicho muchas veces, la hace un modelo como agremiación y como organización sindical. Quiero agradecerles, en fin, a todos los ferroviarios, que en los cuatro puntos cardinales de la Patria enlazan con sus convoyes y sus vías el corazón de los argentinos que la habitan en esas cuatro latitudes.

Quiero también agradecerles el hecho de que el rendimiento haya aumentado extraordinariamente, como extraordinariamente aumentan los beneficios obtenidos en los servicios y en las recaudaciones. Eso que antes podría representar un esfuerzo perdido, hoy representa un esfuerzo íntegramente ganado para la Nación y para los mismos ferroviarios. Eso que representaría antaño esfuerzos injustificados, hoy está plenamente justificado cuando vemos en nuestras máquinas y en nuestros vagones la bandera de la Patria que nos está diciendo que son trenes criollos para los criollos.

Ahora, compañeros, todos los ferrocarriles de esta tierra son argentinos, cada uno de ustedes forma parte de esos ferrocarriles y de esta Patria. Que cada uno sepa cumplir su deber de argentino y su deber de ferroviario; que cada uno ponga también en esta empresa parte de su corazón; que cada uno ponga parte de su voluntad y de su sacrificio, porque con ello haremos grandes a estas empresas, con estas empresas grande a la Patria, y cuando esa Patria con la que soñamos los argentinos alcance el pináculo de su desarrollo y de su fortaleza, los que nos hayan seguido en la ciclópica obra de engrandecerla tendrán un recuerdo para nosotros, aun cuando estemos sepultados a veinte metros bajo tierra.

Quizá los que hoy han sido perjudicados por esta recuperación, porque ya no podrán cobrar plata extranjera; quizá nuestros adversarios, que poco ven a través del fárrago de intereses que los ciegan, nuestros adversarios políticos podrán criticarnos y podrán escamecernos; pero lo que no

En el homenaje ofrecido por la colectividad israelita al doctor Pablo Manguel

22 de junio de 1949

Debo confesar aquí que siento un profundo cariño y un gran respeto por el Estado de Israel, y es así, señores, porque yo soy un patriota argentino y respeto profundamente a los patriotas de otras regiones de la tierra. Israel, durante su lucha ciclópea de varios siglos, ha dado al mundo el ejemplo de ser uno de los pueblos más patriotas de la tierra.

De ahí mi profundo cariño y mi profundo respeto a ese pueblo que a través de siglos ha mantenido incólumes sus virtudes, el poder de su raza, la perseverancia en su causa y la honradez que lo ha distinguido como un pueblo de honestos trabajadores en el mundo entero.

Por eso anhelaba que el primer ministro plenipotenciario que llegase a Israel fuera el representante de la República Argentina —si no es el primero, es de los primeros— como un homenaje a ese patriotismo, a ese respeto, por su tradición y a ese amor a la tierra de sus mayores.

He elegido un peronista; un peronista de la primera hora, un compañero de la Secretaría de Trabajo y Previsión, un hombre honrado inteligente y joven, y además de eso, es argentino y es judío.

Para representar a la Argentina ante el noble pueblo de Israel, nadie mejor que este hombre, cuyas condiciones, cuya inteligencia, cuya capacidad y juventud lo habilitan para iniciar un trabajo fructífero que una estas dos naciones realizando el milagro de establecer un puente con ese pujante y natiente pueblo, que abre de nuevo a la luz de la historia cuanto viene gestando durante siglos ante la injusticia de los hombres y del destino. Y servirá también para que en el futuro se pueda decir de estos dos pueblos, de banderas tan semejantes, jóvenes y pujantes hoy, con un grandísimo por-

En la Asociación del Profesorado

24 de junio de 1949

Al acudir a este acto, al que asisto de todo corazón, debo confesar que experimento un inmenso placer y que él constituye para mí un gran honor; un placer porque siempre me produce gran satisfacción estar en contacto con los ingenieros Pascali, viejos amigos míos. La de los Pascali, según mi antiguo conocimiento, que data del año 1914, es una familia de hombres justos y quizá por eso el primogénito se llama Justo... Yo he sido compañero de un hermano de los ingenieros Pascali, que desgraciadamente murió siendo un hombre joven, en Entre Ríos, que fue un amigo muy querido.

Por eso se explicarán cuál es la inmensa satisfacción y ese placer que experimento en cualquier contacto que tomo con los ingenieros Pascali, que honra a nuestro movimiento con su simpatía y su alta comprensión de hombres de gran experiencia, dotados de un sentimiento de justicia social que ellos practicaron durante toda su vida.

A ese placer uno, señoras y señores, el honor de recibir esta medalla que nos acredita como socios honorarios de esta noble institución, porque yo siento por el profesorado el respeto que debemos sentir todos los hombres de bien.

Yo tengo el elevado concepto del profesorado que tuvimos los antiguos y recuerdo siempre que una de las primeras medidas que Plutarco tomara en Esparta, en épocas tan lejanas, fue la de suprimir la antigua costumbre griega de reclutar sus maestros entre los esclavos obtenidos en la guerra de conquista, aduciendo que los hombres que eran esclavos no podían ser educadores de los hijos de los espartanos, instituyendo así Plutarco, quizá por primera vez en el mundo, la nobleza de la profesión de los

maestros que debían hacer de sus hijos lo más grande, los más noble, lo más puro y lo más viril que Esparta tuviera.

Desde entonces, la profesión del maestro y del profesor pasó a ocupar en el mundo, y especialmente en nuestra civilización, el puesto que está reservado para los hombres que hacen el mayor bien a la humanidad.

Ese bien, señores, está en la verdad que el maestro enseña y en el espíritu que el maestro forma en sus educandos, de tal manera que si el hombre hereda de sus padres sus condiciones físicas y morales, no podemos negar en manera alguna que de su maestro no herede también las mejores condiciones o los más grandes defectos.

Señores: Yo soy un reformador —quizás solamente eso—, y los reformadores somos sin duda alguna los que más necesitamos de los maestros, los que más ligados estamos al destino de los que enseñan, porque al reformar, reformaríamos en vano si no confiáramos a las generaciones de los que enseñan la formación del espíritu y de la mentalidad de los que aprenden.

En manos de ustedes, más que de ningún otro, está quizá el destino de nuestro movimiento. Por eso he considerado como una tarea fundamental de gobierno asegurar para los profesores y maestros de la Nación la orientación necesaria, el ambiente digno y también las condiciones indispensables que ellos necesitan para enseñar. Hemos dedicado al Ministerio de Educación los mejores medios que se le hayan destinado en toda la historia del país. Y no hay esfuerzo que paulatinamente no hayamos de ir intensificando para hacer cada día más llevadera la tarea de enseñar y más alegre y constructiva la tarea de aprender, y para que nuestros profesores y maestros, formados en las ideologías justas de la vida, en la filosofía humanista que propugnamos y también en el trabajo y en el sacrificio que toda construcción impone, lleguen a formar ciudadanos no solamente capaces, sino también dotados de una capacidad calificada por la virtud, sin la cual el hombre pasa a ser un elemento negativo.

Cuando se tiene el concepto de la noble profesión del maestro y del profesor, como lo tengo yo, es indudablemente un inmenso honor compartir una mesa como ésta y recibir de manos de un hombre como el ingeniero Pascali —cuyo elogio estaría de más que yo hiciera en esta oportunidad— la medalla que me acredita como un compañero más de este centro. Es un honor que aprecio en toda la intensidad y que yo agradezco al señor ingeniero como a todos los demás compañeros de esta asociación, a la cual desde hoy tendré el insigne honor de pertenecer.

A todos hago extensivas estas expresiones, rogándoles que a través de estas mal hilvanadas palabras interpreten todos mis sentimientos; yo soy de los hombres que, afortunadamente, todavía no han aprendido a decir lo que no sienten.

A todo ello solamente quiero agregar un concepto más. Pertenecesco a una profesión donde la solidaridad, la camaradería y el compañerismo forman parte de sus reglamentaciones básicas. A menudo esto, aun dentro de mi profesión, no se entiende en toda la amplitud del beneficio que representa. Por ello pienso que la comunidad argentina solamente estará bien cuando, además de la organización que la aglutina desde el punto de vista jurídico institucional, esté complementada por la unidad del espíritu, que solamente se encuentra cuando una conciencia social ilumina las agrupaciones de hombres dedicados a una misma actividad. Si algún bien he producido en la República, creo que ninguno está más justificado que el haber desarrollado en la población argentina una conciencia social, que hace de los hombres de una misma actividad, no enemigos, sino amigos permanentes, porque lo primero presupone una lucha destructiva y lo segundo una colaboración constructiva, que es lo único que hace que la vida merezca ser vivida. El Gobierno tiene la obligación de estimular a estas asociaciones, que son sus mejores colaboradores y más útiles al Estado en cuanto más cultos son sus componentes; agrupaciones que tienen una virtud por sobre todas las otras: la de ir haciendo cada día más comprensivos y más tolerantes a los hombres para su convivencia con los demás.

Esta tarea, encargada por el Gobierno, y especialmente por el Ministerio de Educación, nos plantea como obligación ineludible la de mantener, propugnar, ayudar e impulsar a las instituciones como ésta, que con tan nobles fines de perfeccionar y agrupar a los hombres de una misma actividad están construyendo la verdadera unidad argentina, por la que hemos luchado —quizá en parte infructuosamente— por más de un siglo de nuestra historia. Si esas instituciones cumplen su función con la misma honradez y nobleza que ésta, el Estado tendrá en ellas sus puntales más firmes y duraderos. Ellas serán su intérprete cuando el Gobierno obre bien y serán las que puedan modificar la conducta del Gobierno cuando éste obre mal. Estas asociaciones de unión y de colaboración son las verdaderas instituciones meritorias del Estado; las demás, las que formamos por resoluciones o por decretos, no suelen tener el alma que anima a las libremente concebidas y libremente realizadas.

En el acto de la firma del convenio con Gran Bretaña

27 de junio de 1949

Excelentísimo señor embajador, señores negociadores ingleses:

La firma de este tratado llega cuando la Argentina alcanza el cumplimiento de una de sus etapas de realizaciones económicas.

El estado casi caótico de las economías de los pueblos y naciones merece el esfuerzo de todos por llegar a soluciones compatibles con la dignidad y las necesidades.

En la búsqueda para lograr tal objetivo no ha sido, no es, ni será en el futuro el sistema de bloqueos, de monopolios, de lucha desleal, el camino de las soluciones constructivas, sino el de una cooperación a base de igualdad de tratamiento y mutua conveniencia, que es el único camino para asegurar relaciones permanentes.

Cuatro meses han llevado las discusiones de nuestros técnicos para ajustar las condiciones de este tratado aceptable para ambas partes. En esos cuatro meses hemos convertido cada una de las conveniencias de nuestras naciones. Los límites de transacción han sido agotados y ambos, si no estamos del todo satisfechos, por lo menos podemos decir que hicimos cuanto era posible para estarlo.

Gran Bretaña y Argentina, con economías complementarias, como habéis dicho muy bien, cumplen así un primordial derecho de intercambio de los pueblos libres de la tierra. En nombre de esa libertad que sostenemos, realizamos un acto de mutua conveniencia para nuestros pueblos. Aspiramos naturalmente a la multilateralidad en el comercio internacional, pero creemos que mientras dure la imposibilidad económica mundial, para alcanzarla plenamente, debemos complementar esta concepción eco-

nómica por la concertación de convenios bilaterales que satisfagan necesidades mutuas, imposibles de cubrir por otros medios.

Este tratado comercial y financiero no se realiza contra nadie ni contra nada, pues sólo va dirigido a satisfacer necesidades mutuas y comunes conveniencias. No intenta ni pretende cumplir designios ocultos, sino aprovechar la única solución que nos queda frente a situaciones que precisamente no han sido provocadas por nosotros.

Se trata sólo, en consecuencia, de una tratado puramente económico, donde ninguna razón deleznable de la política internacional ha sido objeto de consideración alguna. Es una mala práctica, que á menudo pagan muy caro los pueblos y las economías, el mezclar lo económico con los factores de la política que persigue otros objetivos que no son exactamente la felicidad de los habitantes de las naciones que los gobiernos representan.

Tampoco creo que hoy sea posible ocultar las malas intenciones ni en lo económico ni en lo político —detrás de ingeniosas combinaciones ni de palabras atrayentes. No se puede en el mundo contemporáneo —con el grado actual de las informaciones y comunicaciones— ocultar por largo tiempo los arbitrios desleales o los designios que se ocultan detrás de realidades hirientes y capciosas. Hoy es necesario proceder con buena fe, actuar limpiamente, jugar con las cartas en la mesa; si así se sacan ventajas, disfrutarlas en silencio; si se pierde, es necesario también saber soportar virilmente los golpes del destino.

Los países y los pueblos actuales han de considerarse en lo cierto si aceptan los cambios que los tiempos traen y proceden con sabiduría para adaptar soluciones a las situaciones que estos nuevo tiempos plantean. Hacer una suerte de guerra económica para imponer a los demás los propios deseos o conveniencias es signo de incapacidad que poco calor arrima a la lumbre de la paz anhelada.

En un mundo de economías destrozadas por las dos guerras más terribles que registra la historia, una humanidad sufriente y miserable se debate ante la necesidad de recuperarse para vivir y progresar. Cada uno debe unir su esfuerzo y su buena voluntad a la solución de todas, o bien los males sobrevivirán a nosotros. Frente a este panorama, sólo la comprensión y la tolerancia pueden aconsejar el camino de la sabiduría y la prudencia necesaria para superarlo. Más que planes, sistemas y métodos, necesitamos soluciones.

Este tratado acerca soluciones para el pueblo inglés y para el nuestro; luego cumplimos el deber que el ahora no señala como gobernantes y la misión que el tiempo nos fija como parte de nuestro destino.

Sobre las situaciones creadas por las discusiones y la brega comercial, a menudo vehementes y acaloradas, queda el saldo de amistad de siempre entre nuestros países como sedimento de una vieja y leal concurrencia de comunes bienes y sincera actuación en defensa de los intereses propios.

Reconocemos en este grupo de patriotas británicos la legendaria caballerosidad de nuestros siempre amigos ingleses. Por ello, y por sus numerosas amabilidades, les quedamos profundamente reconocidos.

El pueblo argentino, que es justo en el juzgar, no ha de olvidar nunca estas circunstancias, y como en el pasado, en el presente y en el futuro, seguirá siendo amigo de sus amigos con la sinceridad y lealtad que aprendemos en la soledad de nuestras pampas y que es el orgullo inextinguible de nuestra raza.

En el vino de honor ofrecido a los negociadores británicos

28 de junio de 1949

Dado la rapidez con que los señores van a partir para su patria, yo he deseado, por lo menos, agradecerles todo lo que han hecho por la feliz terminación de este acuerdo, ofreciéndoles con nuestra amistad estos minutos de camaradería y de solidaridad entre nosotros.

Deseo, señores, que al regresar a Gran Bretaña lleven ustedes la absoluta seguridad del aprecio y de la amistad que entre nosotros dejan.

Una de las mayores preocupaciones del Gobierno argentino, desde que tengo el honor de formar parte de él, ha sido la de restablecer en todas sus formas nuestro intercambio, nuestro comercio y nuestra amistad con Gran Bretaña, que después de la guerra habían disminuido en gran parte. Yo creo que las corrientes económicas son como los ríos, que si no pasa agua por sus lechos, terminan por secarse y finalmente por borrarse. Nosotros, los argentinos, hemos querido luchar desde los primeros tiempos de este Gobierno porque esas corrientes económicas, establecidas hace ya tantos años entre nuestro país e Inglaterra, volvieran a renacer, formándose esas corrientes que son como la sangre y la savia del cariño y la amistad que unen a los países de la tierra.

Este tratado demuestra nuestra voluntad y la de Inglaterra, que apreciamos, para que esos cauces sean cada día más caudalosos y más fecundos para los pueblos británico y argentino. Unido a eso, señores, tras esas utilidades y esas amistades, queda el recuerdo de los negociadores que en estos días han compartido con nosotros la grave tarea, pero también la agradable misión, de hacer que la amistad entre nuestros pueblos sea cada día más fuerte y más fecunda. Hemos discutido como buenos deportistas que son los británicos y somos los argentinos. Este partido ha terminado y

En el banquete con que fue agasajado por el Cuerpo Diplomático

28 de junio de 1949

Bajo los auspicios de Vuestras Excelencias, reunidos en un homenaje representativo de la solidaridad de nuestros pueblos, habéis querido reconocer las atenciones argentinas del 24 de mayo. Si en aquella hora recordada compartisteis la alegría nacional de nuestro pueblo, en su histórica celebración centenaria, en esta grata y honrosa circunstancia es también nuestro pueblo, en la traducción libérrima de su voluntad hecha gobierno, el que se congratula de este acto simbólico para la amistad.

Es para los argentinos causa permanente la de su independencia y la de los pueblos que nacieron con ella a la historia americana. Nuestra enseña nacional cruzó los caminos de todas las epopeyas, dejando tras las ondulaciones de sus pliegues la siembra inatacable de la misma semilla de independencia del patriado popular hecho milicia, oración o trabajo sin tregua y sin descansos.

Por ello es que, Excelentísimos señores, vuestros juicios reconfortantes son asimismo los de la historia vivida y escrita sobre la geografía de América en la paz y en el trabajo de sus comunidades.

Esa causa trascendental e histórica que parecía inconclusa sigue siendo emblema de nuestras aspiraciones de ciudadanos y gobernantes. Como ciudadanos, hemos consolidado sus postulados integralizando la ecuación de su destino. Como gobernantes, hemos dado cumplimiento a los principios que apoyan el entusiasmo y la fe de nuestras multitudes, tanto como su juicio patrio, de la misma esencia que el que tuviera nacimiento en la Gesta de Mayo y consagración en el Congreso de Tucumán.

También lo es, Excelentísimos señores, inquebrantable y profunda la fe pacifista argentina. Lo habéis dicho con claridad. En procura de la paz

Orden de partida del general Perón al buque escuela "La Argentina"

1° de julio de 1949

El mar se abre ante vosotros con las gratas y siempre novedosas perspectivas de un viaje de instrucción; agitan vuestro espíritu cien emociones diferentes, que van desde la lógica y cabal satisfacción profesional hasta el romántico sentimiento que siempre se esconde en los que abrazaron la carrera del mar.

Una misión de estudio y de acercamiento internacional mueve a este viaje, que es ya tradicional y casi una rutina en las actividades de la Marina de Guerra. Renovado en hombres y en entusiasmo, sale una vez más este crucero a recorrer los mares y puertos del mundo. Es un aula flotante y una embajada de paz y de amistad. La casi legendaria fragata "Presidente Sarmiento" guía su proa por las rutas de sus venturosas campañas; el nombre augusto de la nacionalidad que corona su popa le llega en gloriosa herencia a través de cinco generaciones de navíos, que empezaron por aquel que mandara el intrépido Bouchard. Llevaba éste como una carga preciosa la copia del acta de nuestra independencia; lleváis vosotros la tinta fresca de una remozada Constitución que, inspirada en sentimientos ancestrales, proclama los novilísimos derechos del Trabajador, de la Familia, de la Ancianidad, de la Educación y la Cultura; ratifica la sagrada aspiración de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, y asegura los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo que quieren habitar en nuestro suelo.

Señor comandante: Al zarpar lleváis bajo vuestro mando un pedazo de este suelo argentino. A la responsabilidad de entregar a la Marina oficiales eficientes, se suma la que deriva de vuestra alta representación. Que Dios inspire vuestros actos y que en la tradición de la vieja fragata y de

los otros navíos que ostentaron el mismo nombre que este crucero brille siempre la estrella del éxito.

Señores jefes y oficiales: Cualquiera sea la pericia y capacidad de vuestro comandante, nada lograría sin la leal, inteligente y constante cooperación de vosotros. Recordad también que en vuestro ejemplo encontrarán los cadetes la más grande fuente de inspiración.

Cadetes: Vosotros sois el motivo principal de este viaje. El mar no admite intrusos; familiarizarse con él es vuestra tarea; leed en los astros la posición y el rumbo, y en las nubes, las olas y el viento ensayad vuestro instinto de previsión. Demostrad que sois tan buenos en la práctica como lo fuisteis en los estudios teóricos y, sobre todas las cosas, aprended a mandar, a pulsar en sus sonoridades más nobles y profundas el alma grande y generosa de nuestros marineros. Llegaréis en vuestro viaje hasta la misma cuna de las civilizaciones milenarias; descubríos respetuosos ante ellas, que aún mucho tienen para enseñar a los pueblos jóvenes como el nuestro, y alimentad siempre en lo más caro de vuestros sentimientos la llama indispensable de la vocación.

Suboficiales, cabos y marineros: Sé que estaréis como siempre en el puesto donde os llama el deber; seguid con confianza a vuestros jefes manteniendo una inalterable lealtad, seguros de que en igual forma os será retribuida por vuestros superiores. A vuestro celo, conocimiento técnico y espíritu de trabajo está confiado el éxito del viaje. Dormid al pie de la jarcia como los viejos gavieros.

Conscriptos: Toda la tripulación es un verdadero exponente del pueblo argentino, pero el conscripto constituye a bordo la más fresca y más pura representación del mismo. Que a través de vosotros lleguen intactas a puertos extranjeros las nobles virtudes que lo caracterizan.

Podéis largar amarras señor comandante; con los buenos deseos de vuestro comandante en jefe os acompaña la atención cariñosa de todo un pueblo que, a la distancia, vivirá con vosotros las emociones de este crucero, renovando en todo momento su cordial simpatía por la Marina de Guerra.

En la comida de camaradería realizada con motivo de la normalización institucional de las universidades

2 de julio de 1949

Con verdadera emoción he llegado hasta esta amable comida de camaradería para traer, en nombre del Gobierno, las congratulaciones por la normalización institucional de la Universidad Argentina, y lo hago con la inmensa satisfacción de ver ya en su forma natural de acción a profesores y alumnos dedicados a la más alta y más noble de las misiones que pueda cumplir un argentino.

Deseo en este acto agradecer la colaboración prestada por los señores interventores, que con tanto tino y eficiencia han llegado a esta normalización que nos llena de júbilo, a todos los que tenemos en el corazón a la enseñanza de nuestro pueblo. Deseo agradecer también a los señores rectores, decanos y profesores de las universidades que han puesto su buena voluntad, su patriotismo, su comprensión y su desinterés, para que día a día vayan desapareciendo todas las diferencias que pudieren existir en la Universidad Argentina, y para que esa unión de todos los argentinos, por la cual he clamado tantas veces, comience a ser una feliz realidad para los hombres que se dedican a la ciencia en nuestra Patria.

Si me hace feliz el ver normalizadas las actividades de la Universidad, me hace más feliz ver a todos ustedes reunidos en amable camaradería alrededor de esta mesa de amigos, de camaradas, de compañeros de tareas. Soy un viejo soldado formado en esa escuela de camaradería; sé y aprecio a través de mis casi cuarenta años de servicios lo que representan la camaradería y la solidaridad en un cuerpo. La ciencia es una cosa demasiado seria para que no la tratemos con abundante seriedad. Para hacerlo no es suficiente el esfuerzo individual de cada uno de los señores profesores, es

indispensable la colaboración y la cooperación de todos para que ese esfuerzo común, aunado diariamente en la abnegación y en el sacrificio indispensables a los hombres de ciencia, vaya cumpliendo las etapas y reuniendo, ladrillo sobre ladrillo, el pedestal que ha de sostener en el futuro la bandera argentina, en nombre de la ciencia argentina, a la contemplación de los demás pueblos de la tierra.

Para que ello se consume diariamente, para que ello pueda consumirse en el devenir de los años que la Providencia depara a esta Patria tan querida, el esfuerzo que se exija al Gobierno será realizado, será amplia y generosamente realizado para la Universidad.

Pueden ustedes tener la absoluta persuasión de que en nombre del Gobierno apoyaré todas las actividades de la ciencia con el esfuerzo y el sacrificio que son necesarios realizar para que ustedes puedan cumplir su tarea con el máximo de beneficios y el mínimo de sacrificios.

Entendemos que hemos hecho algo, pero entendemos, que hemos hecho poco todavía. En manos de ustedes, señores, está la Universidad; en manos de ustedes está el porvenir de los hombres y de la ciencia argentina. En manos de ustedes están los destinos de la nacionalidad, porque ustedes son los que tendrán que formar los abanderados de esa nacionalidad.

¿Cuál podría ser la limitación que, aun egoístamente, podría oponerse a la tarea de los hombres que consumen sus minutos, sus horas, sus días y sus años en la investigación de lo que nos ha de liberar de la ignorancia y nos ha de elevar a las esferas de esa ciencia que todos la queremos pura y grande, al servicio de esta Patria, que también la queremos pura y también la queremos grande?

Señores, con esto el Gobierno cree ofrecer cuanto puede; y en nombre del Gobierno yo les pido a cada uno de ustedes la contracción, la colaboración entre todos los hombres de buena voluntad y que formen a nuestros muchachos en esa misma escuela.

Que para la Universidad Argentina comience una era de trabajo extraordinario, porque para vencer la inercia solamente lo podremos hacer sacrificando cada uno de nuestros minutos para constituirmos en fuerza motriz que impulse hacia delante el progreso de nuestra Patria.

Yo pienso que ese trabajo, que ese bendito trabajo, tanto más noble cuanto más esté iluminado por la inteligencia del hombre, será el que nos proyecte en el futuro venturoso con que todos soñamos. Para mí, el genio es, sobre todo, trabajo, y por eso es que, en nombre del Gobierno, les pido a todos únicamente trabajo. Trabajo para levantar cada día más el nivel de

nuestra ciencia; trabajo para consolidarlo; trabajo para hacerla brillar frente a los demás hombres que algún día pudieran exclamar que la ciencia argentina comienza a iluminar también un sector de la humanidad, que hoy estará posiblemente a oscuras por falta de nuestra colaboración y nuestra cooperación para con la humanidad; para que nuestra tierra pase a ocupar el lugar que merece de un pueblo laborioso y del cual pueda esperarse una cooperación, de la que estamos francamente en retardo.

El Gobierno pondrá todos los medios y ustedes pondrán toda la voluntad, todo el trabajo, toda la inteligencia y el genio que pueda salir algún día de entre nosotros.

Señores, quiero solamente agregar unas palabras. Deseo que transmitan a todos los profesores que no están presentes en esta reunión estas palabras que traducen el pedido sincero que realizo en esta oportunidad: Que trabajen intensamente por la paz dentro de la Universidad; que trabajen por la comprensión dentro de la Universidad. Y cuando los espíritus serenados, cuando las pasiones amortiguadas, cuando los agravios olvidados formen dentro de la Universidad un clima de camaradería y solidaridad absoluta, la ciencia argentina habrá ganado con ello. Para cada uno de los señores que haya trabajado en este sentido, el Gobierno considerará cuánta gratitud debe a los hombres que, poniendo su buena voluntad, hayan pacificado y hecho posible la vida alegre y amable que debe reinar en la Universidad Argentina.

Con estas palabras quiero que lleven a todos los señores de la Universidad que no están presentes, profesores y alumnos, mis deseos de felicidad y de prosperidad, mis deseos de que algún día cumplamos con lo que vengo pidiendo al pueblo argentino desde hace tanto tiempo: Que estemos absolutamente unidos, que olvidemos cuanto haya podido pasar y que pensemos que el futuro es el que hay que vivir, olvidando el pasado con todos los sinsabores, luchas o choques (que en la memoria de los hombres y en la historia de los pueblos conforman siempre ese sector despreciable de trabajo inconstructivo), para dedicarnos a construir lo que cada uno de nosotros anhela en lo más profundo de su alma.

En el acto de la Asociación de ex Olímpicos Argentinos

5 de julio de 1949

Agradezco emocionado la insignia que terminan de entregarme los viejos compañeros del deporte y lo hago con la emoción del recuerdo de esos buenos tiempos.

El Gobierno, al apoyar y al prestar su colaboración, lo hace para que los deportistas puedan seguir adelante representando las nuevas generaciones de argentinos en la consecución de ese anhelo que nosotros, quizás, en nuestros tiempos, no pudimos lograr acabadamente.

Al hacerlo, el Gobierno no hace sino cumplir con su obligación; obligación que es ineludible para los países nuevos como el nuestro, en los que el deporte es más necesario, es más indispensable que en cualquier otro país de vieja tradición y de antigua existencia.

En tal sentido, todas las palabras amables que termina de pronunciar S. E., el doctor Valenzuela, no hacen sino recordarme que cada día que pasa estoy más obligado a cumplir ese ineludible compromiso que alcanza al Gobierno directamente.

Que este agradecimiento, en estas palabras y como número fuera de programa, exprese a los deportistas argentinos el cariño de un hombre que durante treinta años ha compartido sus inquietudes, sus luchas y también sus competencias.

Al hacerlo, puedo decirles que si algo en la vida me ha ofrecido satisfacciones sin pesares ha sido el deporte. Por eso anhelo que a todos los argentinos los alcance la felicidad de obtener también esas satisfacciones sin dolores, porque son las más nobles, las más grandes, las más hermosas y las más desinteresadas de todos los actos que un hombre pueda cumplir en nuestro pueblo.

En la comida anual de camaradería de las Fuerzas Armadas de la Nación

5 de julio de 1949

Una vez más nos reunimos hoy los oficiales superiores, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas para estrechar vínculos de camaradería y reafirmar el sentido solidario de todas las jerarquías ante los símbolos augustos de la Patria y frente a la responsabilidad de su custodia.

En vísperas del jubilosos aniversario de nuestra independencia, constituye un hecho auspicioso y evocador para el espíritu de esta fiesta de camaradería el contar con la presencia de los agregados militares, navales y aeronáuticos acreditados ante nuestro Gobierno y que por ser genuina representación de las armas de los otros pueblos amigos nos colman de satisfacción.

Saludo a nuestros expedicionarios y a todos los camaradas del Ejército, de la Armada y de la Aeronáutica. Los que están presentes sean intérpretes y testigos de mi honda emoción de soldado. Los ausentes, retenidos por sus deberes en los buques, bases o cuarteles, diseminados en la inmensa heredad de los argentinos, reciban el estímulo de nuestro reconocimiento por los que empeñan su vida para servir abnegada y silenciosamente los intereses superiores de la Patria.

Brindo mi homenaje de soldado y de patriota a la legión de los héroes argentinos que encabezada por San Martín nos contempla desde la inmortalidad y cuyo recuerdo está presente entre nosotros. Cada uno de ellos es el ejemplo de las virtudes a que aspiramos y la inspiración de nuestras acciones en el servicio diario a la República. Constituyen los arquetipos guerreros en que se cimientan nuestras glorias militares y representan la emulación permanente para la formación de las nuevas generaciones de soldados argentinos.

Por eso la escuela de las armas, templada en el sacrificio y tonificada en la contemplación de los héroes, está dirigida a la formación del carácter que hace grandes a los hombres y fuertes a los pueblos.

La historia de la humanidad es un catálogo interminable de acontecimientos, donde el hombre ha sucedido al hombre, donde los pueblos han seguido a los pueblos y donde las naciones han surgido sobre las ruinas o las grandezas de las naciones. En ese devenir de los siglos o de los milenios, una verdad persiste como permanente: el hombre sigue siendo el valor predominante de la historia, de la vida, del trabajo y de la lucha.

La vigilia en armas es la misión del soldado, cómo el trabajo incesante es la función del ciudadano. Desde la vieja Esparta, que dividió a su pueblo en guerreros y en trabajadores, hasta nuestros días, en que los trabajadores son a la vez soldados de la República, muchas han sido las gradaciones intermedias existentes. Pero el valor de los pueblos o de las fuerzas armadas no se ha medido tanto por su organización o adiestramiento, cuanto por la capacidad y los valores espirituales de los conductores y de los cuadros. Es precisamente aquí donde el hombre alcanza su valor más preponderante. Es también por ello que el arte militar ha recurrido a la capacitación profesional y los Estados a la formación de servidores que, haciendo del orden espiritual de la profesión un verdadero sacerdocio, la elevan y ennoblecen. Sin estas dos condiciones la milicia pasa a ser un oficio oscuro e intrascendente.

La República nos inviste de jerarquía y nos discierne grados, esperanzada en nuestra pericia y confiada en nuestra lealtad de ciudadanos para servirla. Nuestro compromiso consiste en no defraudarla. Para ello el procedimiento es simple y claro el objetivo: poder saber para una profesión perfeccionada y saber poder para un servicio ennoblecido por la virtud.

Con ésta, la razón de ser de nuestra existencia nace el imperativo de camaradería y solidaridad que, como una fuerza inmanente, da cohesión espiritual a los hombres embanderados en el servicio directo de la Patria.

Como Comandante en jefe, compartiendo el profundo sentimiento de esa camaradería y apreciando el hondo sentido de patriótica solidaridad de los cuadros de las fuerzas armadas de la Nación, me hago un deber en reconocer vuestra contracción y vuestro espíritu de labor en el perfeccionamiento de la profesión y del servicio, coadyuvante de la grandeza y progreso de las armas de la República.

Nuestro país vive horas de decisión, que gravitarán en su grandeza futura y en la dignidad y prosperidad de los argentinos del mañana. Por

ello lucharemos todos con igual fervor e idéntico patriotismo, si seguimos las huellas de nuestros próceres, que no quisieron luchas sino por una causa, ni supieron seguir sino a la bandera de la Patria.

A nosotros nos está vedado servir intereses parciales o de círculo, porque la Nación nos necesita para el servicio del pueblo. Por eso prometemos fidelidad a la bandera que es la Patria misma; por eso juramos cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional, que es el mandato supremo del pueblo, en comunidad organizada que lo representa.

Entendemos la Patria de una sola manera, como la ansiaron nuestros mayores, como anhelamos verla nosotros: justa, libre y soberana.

Aspiramos a su engrandecimiento por el trabajo incesante de sus hijos, la queremos respetable y respetada más que por la razón de sus fuerzas, por las fuerzas de sus razones.

Es en ese concepto que luchamos diariamente por mantener en alto el estandarte de una nueva epopeya incruenta: la independencia económica. Sin ella, será siempre inútil blasonar de libres como es inoperante mencionar la suerte en la desgracia. Yo tengo más fe en la lucha y el trabajo que provocamos yendo en busca de claros objetivo que en la tranquilidad de confiar sin abnegación ni sacrificio, al destino y a la suerte, la causa que debemos defender nosotros, si deseamos estar a la altura de la misión que la hora señala y la Patria espera ver realizada.

No me inquieta que haya aún argentinos que en esta hora luchen bajo otra bandera, en defensa de sus intereses o de sus pasiones; también los hubieron en 1816, pero la historia ha de calificarlos algún día con mayor serenidad y aun perdonarlos, quizá, porque sirvieron sus intereses personales. Nosotros preferimos servir a la bandera que juramos.

Estamos satisfechos de la labor cumplida. En tres años de gobierno hemos incorporado al haber patrimonial del Estado bienes por una suma superior a los 10.000 millones de pesos al valor actual, consistente en la nacionalización de empresas de capital foráneo, creación de nuevas empresas de servicios, liquidación de deudas, etc., etc.

En 1946, al hacerme cargo del Gobierno, la situación del erario público era difícil, no había dinero ni para pagar los sueldos de los servidores del Estado. El Ejército adeudaba ocho meses del forraje de su ganado. Los créditos en el exterior estaban sin garantía en monedas inconvertibles, el oro bloqueado y se amenazaba con un peligroso jubileo con el pretexto de la terminación de la guerra.

Frente a esa situación nosotros teníamos un programa que realizar y una promesa que cumplir.

Llamé a consulta a numerosos técnicos a quienes planteé la situación como menciono, agregando que, a pesar de ello, debíamos:

- Liquidar la deuda externa que en ese momento representaba un pago diario de dos millones de pesos.
- Comprar los ferrocarriles extranjeros y las casi 20.000 propiedades que como bienes indirectos pertenecían a esas empresas.
- Comprar los teléfonos de compañías foráneas.
- Nacionalizar los servicios públicos.
- Comprar una marina mercante de por lo menos un millón de toneladas.
- Nacionalizar los seguros y reaseguros.
- Cumplir el Plan Quinquenal de Gobierno que involucra obras por casi 6.000 millones de pesos.

La impresión que invariablemente recibí fue de absoluto pesimismo. Recuerdo que uno de esos técnicos me dijo: "Sin dinero, ¿cómo quiere comprar tantas cosas!" Yo le respondí: "Si tuviera el dinero no le hubiera consultado a usted".

Bien, señores: Han pasado tres años, todo ese programa se ha cumplido y todo ha sido pagado religiosamente; de país deudor pasamos a país acreedor y, por sobre ello, el patrimonio de los argentinos ha vuelto a ser argentino y a estar al servicio de la Nación Argentina.

Pero por sobre todo, para nuestro orgullo de argentinos, para nuestra dignidad de patriotas, puedo aseguraros que la independencia económica es ya un hecho para nosotros. Defenderla y consolidarla, impidiendo la entrega, sacrificándonos si es preciso, ha de ser la consigna inquebrantable de todo argentino bien nacido.

Frente a este programa realizado, se han levantado verdaderas campañas de rumores, de desprestigio, de calumnias de todo orden, de las cuales no han escapado ni aun las propias fuerzas armadas. Es el tributo que debemos pagar al bien de la Patria. Las promueven los grandes consorcios y los que siempre comerciaron con el patrimonio y la dignidad de los argentinos. Las financian desde el exterior y las dirigen desde los bufetes de los que siempre pusieron su ciencia y su conciencia al servicio de los que pagaron mejor.

Nosotros somos otra clase de argentinos, que pensamos que no hay suficiente dinero en el mundo como para torcer la conducta del que lucha por el honor de una bandera.

El pueblo argentino, como en sus mejores horas, ha demostrado fehacientemente que está con esa causa, que marcha tras esa bandera y que anhela escribir otra historia que borre el oprobio de un sometimiento colonial, que no puede aceptar sin desmedro un pueblo que ha sabido morir por su bandera.

Conjuntamente con este programa cumplido y esa independencia realizada, hemos debido poner en ejecución un plan para la solución de los problemas internos que preocuparon nuestra atención y que por depender de ellos la felicidad de ese pueblo, objeto de nuestros justos desvelos, tenía la mayor importancia.

Hemos sostenido y hoy sostenemos por mandato constitucional jurado, la irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Fieles a ese mandato, no hemos ahorrado sacrificio ni trabajo, porque entendemos que nuestra obligación frente a ese maravilloso pueblo argentino no puede tener límite.

La situación del país al terminar la Segunda Guerra Mundial pudo haber sido trágica para los argentinos. Para apreciarla, bastaría referirnos a lo que sucedió en el país en la posguerra de la Primera Guerra Mundial.

En el año 1918, al terminar la guerra, hemos presenciado la historia más aleccionadora de nuestras vidas: diez o quince mil desocupados, viviendo en casas de lata en Puerto Nuevo; la olla popular en las calles de Buenos Aires; legiones de linyeras a lo largo de las vías férreas y los caminos —los conocidos "crotos" de la provincia de Buenos Aires—; el pan más de un peso el kilo en piezas incomibles; al azúcar a 1,50 el kilo vendida en las comisarias; legiones de niños hambrientos que llegaban con su tachito a retirar las sobras del rancho en los cuarteles, y cuando los obreros se declararon en huelga, reclamando mejores salarios, sucedió la "Semana Trágica"; se dijo que eran comunistas, que eran rusos; me inclino a pensar que eran solamente pobres argentinos azotados por las miserias fisiológicas y sociales.

Los servidores del Estado, nosotros entre ellos, cobrábamos los sueldos con dos o tres meses de atraso.

En el agro, la situación fue ruinosa: el trigo bajó a cuatro pesos, el maíz a 2,50, el lino a ocho pesos, la lana a cuatro pesos los diez kilos, por

sólo citar algunos datos. Esto trajo un descenso tal en la economía argentina que el país quedó sumido en la depresión más espantosa.

¿Qué podíamos esperar que se produjera en 1946 —posguerra de la Segunda Guerra Mundial— con esta dura experiencia de la primera?

¿Cuáles fueron las causas que originaron en 1918 semejante derrumbe?

En primer término, la falta de una concepción social para solucionar los problemas del pueblo argentino. En segundo lugar, la falta de una concepción económica para la solución de los problemas de la Nación Argentina. Luego, la existencia de los grandes monopolios, el estado colonial de la economía y la falta de capacidad, honradez o valor para “tomar el toro por las astas”.

Cuando la Segunda Guerra Mundial llegaba a su final y siendo secretario de Trabajo y Previsión en 1944, fundé el Consejo Nacional de Posguerra. Con el pensamiento expuesto anteriormente y la dura experiencia de 1918, la función de ese Consejo de Posguerra fue estudiar con tiempo, con hombres técnicos y libres de influencias extrañas la solución de todos los problemas emergentes de la nueva posguerra, en forma de no volver a sufrir las mismas consecuencias.

De esos estudios surgió un nuevo ordenamiento económico, basado en la necesidad de llegar a la total independencia de la economía argentina. Dejar de una vez por todas de ser una colonia más y enfrentar el destino con la dignidad de los libres. Así nació la nacionalización del Banco Central y organización del sistema bancario; el desplazamiento de los monopolios por la comercialización estatal de la producción; la nacionalización de los seguros; la industrialización y defensa de la producción industrial, etc., etc.

En ese Consejo Nacional de Posguerra se estudiaron todos los problemas, se presentaron soluciones y se planificó la acción realizada después de mi Gobierno.

Allí nació el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, más conocido como el I.A.P.I. ¿Cuál era su finalidad? En 1918 los precios argentinas fueron echados abajo por dos entidades igualmente peligrosas para la economía argentina: una comisión organizada por los países aliados, vencedores, en la guerra, que funcionó como “único comprador”, combinada con los grandes monopolios acaparadores de la producción argentina, verdaderos caballos de troya de nuestra economía.

Frente a la inorganicidad de nuestra indefensa economía, donde al “comprador único” opusimos miles de vendedores, la consecuencia n-

podía ser otra que una baja ruinosa de los precios, portadora del hambre y la miseria del pueblo.

El I.A.P.I. tuvo la virtud de oponer al "comprador único", también un "vendedor único" y los precios subieron. Esto explica también, de cierta manera, por qué el I.A.P.I. ha sido tan enconadamente combatido desde el exterior y en el país.

Habría que preguntar por cuenta de quién obraron los que lo atacan. No será sin duda por los intereses del país o de los chacareros que cobraron en 1947 precios ocho y diez veces superiores a los que recibieron los pobres agricultores en 1918. Con esta valorización de la producción nacional se evitó la ruina y se impidió que los voraces consorcios monopolistas de origen foráneo se llevaran el producto del trabajo argentino al extranjero, se logró tonificar nuestra economía, haciendo que la riqueza argentina, estuviera, por primera vez, al servicio de los argentinos.

Pero el I.A.P.I. hizo más aún: posibilitó la independencia económica. En 1946, a poco de hacerme cargo del Gobierno, se me presentó una difícil situación: estuvimos expuestos a perder las 3/4 partes de la cosecha, abandonada en las chacras, por un valor superior a los 4.000 millones de pesos.

Terminada la guerra, nuestros transportes internos combinados no tenían capacidad para sacar a puertos apropiados más de 300.000 toneladas de cereal al mes. Si ello hubiera sido posible, el puerto de Buenos Aires y los del litoral marítimo no permitían la carga de más de 300.000 toneladas. Y aun solucionado esto, la marina mercante, con poco más de 250.000 toneladas en total, no podía asegurar su transporte.

En tal situación, el I.A.P.I. fue quien encaró la solución de los transportes comprando 60.000 camiones. ¿Dónde? Donde estuvieran, porque las empresas que normalmente abastecían de camiones al país no tenían una sola unidad disponible. Fue así necesario traer vehículos de los más lejanos y diversos lugares del mundo, gastar en ello más de 50 millones de pesos, entregarlos a los que deseen "fletear" por su cuenta para pagar a plazos con el producido. Así se salvaron los 4.000 millones de pesos, importe de esa cosecha.

Simultáneamente se solucionó el problema de los puertos a los que también el I.A.P.I. compró todo el material de carga y descarga destruido e insuficiente. Al mismo tiempo se encaró decididamente la compra de navíos para cumplir el programa de adquisiciones de la marina mercante.

Hoy, señores, no hay problema. Las 3.600.000 toneladas anuales que podíamos transportar, embarcar y conducir a ultramar, se han elevado a 14.000.000 de toneladas anuales. Con eso hemos terminado con toda clase de bloqueo. Podemos decir que, por primera vez, somos libres. Ésta es la derrota, confesada o no, de nuestros enemigos; ahora a ellos les queda como recurso consolarse diciendo que no somos honrados. Me conforta ante ello recordar que cuando San Martín daba la independencia a la Patria, también la impotencia de sus enemigos recurría a llamarle "ambicioso y ladrón".

Así fue posible cumplir también el programa de nacionalización de servicios que ahorran a la Nación más de 2.500 millones de pesos anuales, que antes salían del país; así fue posible llevar a cabo una obra social que pone a la República a la cabeza del mundo; así también fue posible encarar un plan de gobierno para realizar obras que en pocos años decuplicarán la riqueza nacional.

Como argentino y como patriota no tengo la pretensión que el que me siga en el gobierno haga otro tanto; me conformaría con que hiciera la mitad, para ver en pocos años a la Argentina en la situación que aspiramos.

Pero señores, lo duro de esta vigilia no consiste en trabajar día y noche en jornadas agobiadoras y sin descanso; lo triste no estriba en ese sacrificio y en esa incesante abnegación. Lo amargo es ver que argentinos nacidos como nosotros en la tierra de San Martín se alíen al extranjero para perjudicar y denigrar al país al que todo deben. A esos hombres, dice San Martín, ni el sepulcro puede salvarlos.

El esfuerzo no se ha reducido a resolver problemas, que sería lo de menos; hemos debido enfrentar a un enemigo tenaz e insidioso que actúa en todos los terrenos y por todos los medios. Una campaña permanente de difamación interior e internacional, donde la prensa venal ha de haber obtenido tremendos beneficios; una confabulación para hacer parecer a la Argentina como imperialista a la zaga de objetivos que no le interesan; un verdadero bloqueo económico y sabotaje a nuestro comercio que ha mantenido paralizados nuestros cereales durante seis meses sin vender un gramo; hemos sido objeto de verdaderos engaños, reservando parte de nuestra producción ante la formal promesa de una compra que jamás se materializó; se nos ha presionado de cuanta manera es dable imaginar.

Afortunadamente, hemos tenido buenos nervios y hemos sabido esperar. Todo lo hemos resistido y superado, y si alguna satisfacción puede

quedarme, es la de haber vencido sin tener necesidad de imponer sacrificio alguno al pueblo argentino.

No creemos que esta lucha ha terminado, ni pensamos que las malas artes cesarán, ni los hombres cambiarán los métodos; pero sí tenemos fe en el pueblo argentino y estamos persuadidos de la justicia que nos asiste en esta resistencia a someternos y tenemos conciencia tanto de nuestra responsabilidad histórica, como de nuestras posibilidades y recursos.

Una nueva crisis se anuncia en el mundo. Ya se presentan en algunos países los primeros síntomas. Es la crisis mediata que, superada la inmediata, presentan todas las posguerras. En la Primera Guerra Mundial se produjo en 1928, es decir diez años después de la inmediata. En esta posguerra no ha de tardar tanto, ya que gravita esta vez sobre la humanidad el peso de dos guerras. Hace ya tiempo que lo tenemos previsto y planificadas las medidas para enfrentarla y superarla.

En los problemas de gobierno, el que no es capaz de prever tiene que estar decidido a aguantar porque, en esto como en muchas cosas de la vida, el que no tiene buena cabeza, debe tener buenas espaldas.

Lucidos estaríamos los argentinos si hubiéramos esperado que la crisis anterior se desencadenara para recién encarar su estudio y solución. Lucida estaría la República si esperáramos que la próxima depresión se produjera, para comenzar las lamentaciones por nuestra imprevisión.

Yo sé que muchos agoreros, que se lamentan de que no hayamos fracasado, frente a la evidencia de los hechos, comienzan a abandonar los viejos argumentos y a esgrimir el nuevo: la próxima crisis.

A los timoratos, que aún no han comprendido que todo es derrotismo, se les comienza a acelerar el pulso sin comprender que el único peligro que les acecha es sólo su propio temor, que el único enemigo que existe lo llevan adentro: su propia cobardía. En el campo económico, como en todos los campos, el factor psicológico, como se le llama decorosamente al miedo, actúa sólo para los cobardes, pero afortunadamente sólo los cobardes son sus víctimas.

Hace tres años que nuestros críticos anuncian el "crack económico" y nosotros seguimos acumulando bienes para la República y acrecentando la riqueza y el bienestar de los argentinos. Para esto ha sido necesario cambiar las formas, impedir no pocos privilegios, lo que ha comportado también el desequilibrio de las viejas formas, pero aún nadie ha conseguido hacer una tortilla sin romper los huevos.

Cuando nosotros, en plena lucha, enfrentábamos los duros momentos de crisis que toda lucha tiene, ¿qué me aconsejaron los críticos y los timoratos? Volver a lo de antes, entregarnos. ¡Valiente solución! ¡Lindos conductores para una batalla! ¡Hoy me queda la satisfacción de haberles demostrado que el camino de la dignidad y del honor suele ser también la mejor solución económica cuando no se tiene el cerebro marchito ni el corazón intimidado.

Yo os puedo decir camaradas, con la convicción del que sabe lo que hace, que podéis dedicaros tranquilos al cumplimiento de vuestras tareas específicas, como lo habéis hecho hasta hoy, para que cada uno en su puesto haga su deber, como el patriotismo y la conciencia lo exigen.

La organización del derrotismo y sabotaje creada por los enemigos del país, que antes se dedicó a la industria del rumor, se dedica hoy a un verdadero bombardeo de panfletos anónimos destinados a dispensar las calumnias más inverosímiles sobre los hombres y las instituciones y que las fuerzas armadas son objeto preferente de ese bombardeo. Debéis perdonarles, ellos no saben lo que son las instituciones armadas.

En este día en que os hablo, no como presidente de la Nación Argentina, sino como vuestro jefe y camarada, séame permitido que en confianza os diga que estoy contento y satisfecho de vosotros. Que os agradezco en nombre del Estado cuanto hacéis por merecer la confianza y la gratitud del pueblo argentino, que os ama y os respeta porque ve en cada uno de vosotros la garantía de su bienestar presente y de la futura grandeza de la Patria.

El esfuerzo no se ha reducido a resolver problemas que son los que tenemos que enfrentar a un enemigo que se ha dividido en dos frentes que actúan a veces en forma conjunta y a veces separadamente. El primer frente es el que desde el extranjero intenta atraer a la gente con la oferta de un salario bastante tremendo, ofreciéndole una continentalización para hacer parecer a la Argentina como un país bastante rico para el que él quiere ir a trabajar. El segundo frente es el que se dirige a nosotros directamente, que ha mantenido paralizadas nuestras fuerzas durante seis meses sin darme un respiro, hemos sido objeto de los ataques enemigos, resultado parte de nuestra presencia en una zona frontal y parte es una campaña que jamás se materializó su propia presencia de esa manera es decir, imaginaria.

Al fin, finalmente, hemos ganado buenos resultados y hemos sabido defender. Todo lo hemos resistido y vencido, y si a una satisfacción puede

Al entregar condecoraciones a miembros de la misión militar brasileña

11 de julio de 1949

Mi general:

Yo he querido hacerle un presente de camarada al señor general y ministro de Guerra del Brasil. Había pensado en una cantidad de cosas, pero después de haber conversado un poco con el señor general, he llegado a la conclusión de que ningún presente podría serle más grato a tan buen soldado y camarada como ofrecerle lo que para nosotros, como soldados argentinos, es lo más sagrado que tenemos: la insignia que representa todas las condiciones morales que el general San Martín legó al espíritu de los soldados argentinos.

Esta insignia se desenvainó solamente para la defensa de la libertad y de los derechos de nuestro continente. Esta espada, después de recorrer gran parte del suelo americano, se envainó para no desenvainarse más ante el temor de hacerlo por una causa que no fuese la de los ideales que sustentó el general San Martín en aquellos tiempos y que hoy sustentamos todos los soldados argentinos. Esta espada es emblema de la hermandad americana, de justicia y de respeto entre los pueblos americanos. Este sable, señor general, tiene todo ese inmenso significado para nosotros y he querido ofrecerles un facsímil de él para que en vuestra vida de soldado recordéis siempre que en esta tierra, formada por esa espada, están en los oficiales y jefes del Ejército Argentino incommovible e imperecederamente grabados los principios por los cuales esa arma luchó en nuestro continente.

Este recuerdo, señor general, quiero que lo llevéis al Brasil en vuestro corazón de soldado, persuadido de que en la Argentina de hoy nada ha variado de esos grandes principios, y para que sepa el pueblo brasileño que nuestro país trabaja y trabajará incansablemente por la unidad conti-

mental y por la unión entre Brasil y Argentina, unión que, realizada, terminará con todos los problemas que puedan presentarse en esta parte del continente.

El primer problema
El día de hoy

La unión entre Brasil y Argentina...

El día de hoy...

Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños

12 de julio de 1949

En primer lugar, deseo agradecerles la amabilidad de haber llegado hasta aquí, y al mismo tiempo me es grato ofrecerles el más amplio y absoluto apoyo para que puedan visitar, recorrer, desplazarse, alejarse, en fin, todo lo que necesiten para ver cuanto les interesa de este país.

Nosotros estamos trabajando con un gran impulso y con una constante preocupación. Quizá no estemos en condiciones de poder hacer conocer todo cuanto estamos realizando. Existe una enconada propaganda contraria a nosotros, cuyas causas explicaré en pocas palabras. Estamos realizando un verdadero milagro dentro de la República y por el momento sólo nos interesa triunfar aquí. Una vez que lo hayamos logrado, la verdad se abrirá paso en todos los caminos del mundo, porque ella no se puede ocultar mucho tiempo.

En este sentido, ¿cuál ha sido nuestro programa? Tendré que decirles en pocas palabras el panorama que encontramos en 1943. La República Argentina no era un país libre, en manera alguna. Estaba atada a intereses, lo cual constituye lo peor de las tiranías. Desde nuestra independencia política, todos los transportes, las comunicaciones y las grandes empresas estaban en manos de consorcios capitalistas internacionales. Yo pregunto si un país en estas condiciones es libre; y hago la comparación entre el cuerpo estatal o institucional y el cuerpo fisiológico. Si a un hombre le toman el sistema nervioso y circulatorio, no sé qué va a ser de su vida. Si además de eso le toman también el aparato digestivo, imagínense ustedes cuál sería la situación. Con esto quiero decir que aunque nosotros teníamos la ficción de gobernar, no nos gobernábamos a nosotros mismos. Nos gobernaban por el sistema nervioso, circulatorio o digestivo. Nunca fui-

mos libres realmente. Ese estado de coloniaje en que el país había vivido casi un siglo fue la causa permanente de la depresión en la vida del pueblo argentino. Nuestro pueblo acusaba índices lamentables, desesperantes en muchos casos, en su estado vegetativo. Por ejemplo, casi el cuarenta por ciento de la conscripción anual para el Ejército era inútil por debilidad constitucional, por subalimentación, descalcificación y, en fin, por fenómenos derivados de la desnutrición. Esto era doblemente lamentable en un país productor de alimentos como es el nuestro.

Nuestros obreros ganaban salarios de hambre; los había que ganaban veinte centavos por día, y en casi toda la campaña los peones no ganaban más de cincuenta pesos por mes. Había estancias en que los peones ganaban diez pesos por mes. Esto es algo peor que la esclavitud, porque el propietario de esclavos tenía la obligación de mantenerlos hasta que morían, y en cambio, cuando un peón envejecía, lo arrojaban al campo, como un caballo inservible, para que se muriera.

Un estado tal de cosas, en un país de recursos como el nuestro, constituía una injusticia, una verdadera infamia. Por eso, desde 1813 en adelante, en etapas de diez a quince años, en la República Argentina se producía un movimiento revolucionario.

Todo el mundo interpretaba que se trataba de un movimiento político. Los movimientos revolucionarios habían pasado a ser movimientos constitucionales, verdaderas instituciones constitucionales. Todos juraban hacer respetar y respetar la Constitución. Eso eran los movimientos revolucionarios. Pero resulta que a los diez años se volvía a producir otro que, también en nombre de la Constitución, formulaba sus promesas. Pero éstas no se cumplían, porque en realidad se servía a los intereses exteriores, y no a las necesidades internas del país.

Cuando llegamos nosotros entendimos que esos movimientos que se venían produciendo no eran movimientos de carácter político, sino de carácter social-económico, porque había un fondo de injusticia tan extraordinario para con las masas de trabajadores argentinos que, en realidad, las revoluciones se hacían desde abajo, desde el pueblo. Claro que el pueblo no sabe que está disconforme, pero siente la miseria y el hambre. Las cuestiones ideológicas no son las que producen las revoluciones; el hambre las causa. Un hombre no sale a la calle para matar a otro hombre si no hay intereses más profundos que simples cuestiones ideológicas.

Esto también sucedía por la gran sumersión en que estaban las masas. El setenta por ciento de los trabajadores argentinos se hallaba por de-

bajo de lo que nosotros llamamos la línea de la vida, es decir, lo necesario para vivir decentemente. Solamente un treinta por ciento estaban emergidos. De modo, entonces, que había un setenta por ciento de hombres de trabajo que con toda justicia estaban disconformes. Y nosotros pensamos que, en realidad, han sido demasiado buenos para esperar tanto tiempo.

Para mí el problema era bien claro. Era un problema social. Era preciso encarar la elevación del estándar de vida de nuestra clase trabajadora, situar nuestra campaña en un estado de mayor florecimiento, para que los hombres pudieren trabajar con mayor provecho y entusiasmo.

Por otra parte, en este país, precisamente por esa vida de sumersión en que vivía nuestra gente de trabajo, la mayoría no eran muy afectos al trabajo; no les gustaba trabajar, y se arrastraba así una especie de herencia que predisponía muy poco hacia la vida laboriosa. Los pueblos que no tienen rendimiento de su esfuerzo, que no tienen la merecida retribución, no pueden ser pueblos de trabajadores, porque el hombre trabaja en razón directa al beneficio que obtiene. Cuando el esfuerzo de su trabajo sólo alcanza para subsistir, el entusiasmo del trabajador, lógicamente, decae. Lo mismo ocurre, aunque por razón opuesta, en aquellos países en que hay una superabundancia extraordinaria de medios de subsistencia, pródigamente ofrecidos por la naturaleza. En un caso disminuye la voluntad de trabajar por el escaso rendimiento obtenido, en el otro caso porque no es necesario hacer un mayor esfuerzo para subsistir. En síntesis, nosotros dijimos que la solución es dar a los hombres un mayor estándar de vida para vivir mejor, vale decir, comer mejor, vestir mejor y poseer un margen de felicidad en la vida a que todos tenemos derecho y por el cual la vida merece ser vivida.

No se puede pedir sacrificios a los hombres —ya lo he dicho públicamente— cuando ellos se han estado sacrificando siempre con abnegación. No podríamos pretender que la población trabajadora del país se someta a esas condiciones de sacrificio y de abnegación sin pretender que toda la sociedad argentina estuviera formada por héroes. Sería un gran error. De ser así, no habría lugar para poner todas las estatuas que serían necesarias. Los héroes son pocos; los hombres comunes necesitan vivir comúnmente. Lo que hay que elevar es ese índice común de felicidad sin el cual la población no puede vivir tranquila.

Para realizar ese programa, nosotros necesitamos asentar nuestra acción sobre un cimiento económico, porque los problemas sociales no se trata solamente de solucionarlos teóricamente, sino prácticamente. La hu-

manidad ha fracasado en este sentido porque ha tenido muchos sociólogos teóricos y pocos sociólogos prácticos. Nosotros decimos que es inútil hablar de altos salarios y de altas condiciones de vida si no existe una economía suficiente para sustentarlos. En consecuencia, nuestra reforma fundamental debió ser económica, es decir, empezar a construir cimientos sobre los cuales pudiéramos construir el edificio social. Así empezamos a trabajar por ordenar una economía, y para eso, lo primero que había que hacer era analizar profundamente cuáles eran las causas de insuficiencia económica de nuestra población.

Las causas podían ser tres: la falta de producción, falta de transformación, o lo peor de todo: sustracción de la producción y de la transformación, que es lo que nos ha sucedido a nosotros.

Teníamos una producción extraordinaria, una transformación insignificante por causa de una industrialización aparente y una sustracción de ambas cosas. Ése era el drenaje más grande. La República Argentina nunca sacó de su producción el diez por ciento de beneficio para su población. Nosotros comíamos una vez, mientras que en nuestra "metrópoli" —allí nos consideraban colonia dependiente de la metrópoli— comían cinco veces a pesar de que nosotros éramos productores.

Un ejemplo solo, el de la carne —de la que nosotros siempre hemos sido grandes productores y vendedores— bastará para pintarles el panorama claramente. Nosotros vendíamos por cuatrocientos millones de pesos de carne en el año 40. ¿Con qué nos pagaban esas carnes? Con servicios. El que nos compraba la carne era dueño de los ferrocarriles y nos sacaba doscientos millones de pesos anuales en concepto de fletes. Transportaban la carne en los barcos de nuestro mismo comprador, lo que nos llevaba otros doscientos cincuenta millones de pesos por fletes. Seguros, cien millones de pesos; reaseguros, cincuenta millones de pesos; total: son más o menos seiscientos millones de pesos. Vale decir que para que él se comiera nuestra buena carne, nosotros pagábamos doscientos millones de pesos.

El trigo se pagaba a seis pesos el quintal. Con seis pesos, el chacarero no podía siquiera vivir. Ésa era la realidad, porque con seis pesos es inconcebible que un hombre pueda vivir.

¿Por qué se pagaba ese precio? Porque en nuestro país todo el acopio estaba en manos de un consorcio, de un gran monopolio extranjero que actuaba directamente al servicio del país que nos compraba el trigo. Este señor iba a la chacra y mediante una serie de maniobras llevaba los pre-

cios a un nivel ruinoso, y nuestro hombre de campo vivía permanentemente en un estado de sumersión.

Los fletes. Un transportador de hacienda pagaba por un vagón, por un trayecto de mil kilómetros desde Buenos Aires, trescientos pesos. Ese mismo vagón, para las mercaderías de consumo del pueblo valía tres mil pesos para el mismo trayecto. ¿Por qué? Porque las carnes las comían allá los dueños de los ferrocarriles. Todo estaba armado de una manera tan extraordinaria que no nos dejaban un centavo que pudieran sacar. Es la realidad.

Cito un ejemplo, porque lo mismo pasaba con toda nuestra producción. Nosotros vendíamos el trigo y con el mismo trigo nos hacían el *dumping* en el mercado internacional. Se llevaban todo el trigo, lo acaparaban y luego nos bajaban los precios.

En esa situación, era imposible pensar en elevar el estándar de vida, porque de lo contrario hubiéramos llevado el país a la ruina. Primero encaramos la solución del problema de la independencia económica, que fue el punto de partida. Mientras fuéramos una factoría colonial de cualquier país extranjero, no podíamos tener la pretensión de realizar la política social a que aspirábamos. Encarar una empresa de esta naturaleza representaba la guerra económica y nosotros lo sabíamos de antemano. Era la guerra con los grandes consorcios en lo interno y con las naciones a que pertenecían estos consorcios en lo internacional. Por esa razón estuvimos bloqueados: por seis meses no se nos compró un gramo de nada. No es un secreto para nadie que sufrimos ese bloqueo por parte de esos países y de todos los demás que a ellos les obedecen económicamente. Nosotros aguantamos y al final vinieron a comprar, porque teníamos grandes cantidades de alimentos y ellos tenían hambre. Yo sabía que iba a resistir más que ellos. Así sucedió. La batalla está ganada y ahora puedo decir cómo.

En primer lugar, nacionalicé el Banco Central. Éste era el Banco del Estado, que emitía la moneda, tenía la reserva del oro, fijaba el valor de la moneda, pero no era argentino. El Gobierno respaldaba el dinero del Banco Central, que era extranjero. Hay al respecto un caso notable. El Banco de la Nación Argentina le cerró el crédito al presidente Yrigoyen porque el directorio de ese organismo se opuso a concedérselo. Y téngase presente que el Estado garantiza el funcionamiento del Banco, de los depósitos y que, cuando el Gobierno necesitó de él, no obtuvo crédito.

¿Cómo estaba organizado nuestro Banco Central? Los directores de los bancos extranjeros constituían el directorio del Banco Central. Cuando

me hice cargo de la presidencia había sólo cuatro directores que hablaban castellano. De ese modo no podíamos tener una situación favorable para el país. Lo primero que hice fue dictar una ley nacionalizando el Banco Central, que es hoy un organismo del Estado.

No puede haber un Estado dentro de otro Estado, y menos en el orden financiero, tan peligroso e importante.

Señores: Se ha criticado diciendo que esto es un sistema de economía dirigida por el Estado. Yo a eso contesto que cuando el Estado no orienta la economía, la dirigen los grandes consorcios. El Estado la orienta para bien de los dieciséis millones de habitantes; los grandes consorcios, en perjuicio de esos dieciséis millones de habitantes y solamente en beneficio de sus casas centrales, fuera de la República. ¿Quién les conviene más a los argentinos? La respuesta es clara, y los argentinos están conformes con este sistema.

En nuestro sistema bancario se ha terminado con la lucha de carácter político que contra el Gobierno se hacía, fraguada por los grandes consorcios internacionales. Nuestro sistema es muy simple. El Banco Central es el banco de los bancos; los demás son instrumentos del redescuento del Banco Central, no son las instituciones bancarias con la libertad que antes tenían. Ellos hacen todas las operaciones, pero de todas tienen que rendir cuenta al Banco Central. Aquí se ha hecho el negocio de fundar bancos para dejar luego en la calle a mucha gente; ahora, en cambio, el Estado garantiza todos los depósitos que los particulares efectúen, pero para ello tienen que intervenir a través del Banco Central. Antes se fundaba una sociedad anónima bancaria con un capital de diez millones de pesos, por ejemplo, y en la primera asamblea se aumentaban las acciones al doble, y así la acción que antes valía mil pesos se reducía a quinientos, y en cualquier momento el poseedor de las acciones antes de que se diera cuenta quedaba en la calle. Esto se ha hecho muchas veces. Pero ahora ha terminado porque, como digo, el Estado se hace responsable de los depósitos, de manera que nadie pueda perder su dinero.

Además, esto permite evitar la lucha que a veces se hacía por parte de los grandes consorcios financieros contra el Gobierno.

A nosotros se nos presentó un caso notable. Nos organizaron una "corrida" en la Bolsa en los títulos del empréstito interno. Vino el presidente del Banco Central y me dijo: "Están organizando una corrida". "Vamos a ver hasta dónde llegan", contesté yo. Pusimos un aviso en el diario, diciendo que el Estado compraba a la par esos títulos, y la corrida paró.

Algunos siguieron vendiendo, pero después volvieron a comprar. Esto pasa porque nuestro sistema es un sistema cerrado, de *clearing*, de manera que no hay maniobra posible; es una cosa simple, pero efectiva.

A este sistema correspondía la reconquista, diríamos, de todos los valores que la República había perdido. Compramos los ferrocarriles, los teléfonos, los puertos; pagamos la deuda externa, que era un instrumento permanente de presión, y en tres años de gobierno hemos conquistado la independencia económica mediante ese sistema de nacionalización de todos los servicios. Nosotros no tenemos ningún servicio que no sea del Estado y, además, poseemos una flota mercante para que no nos bloqueen, como ya lo han hecho alguna vez.

Es un problema simple que lo ha visto todo el mundo en este país, pero se necesitaba quien se lanzase a realizarlo; la dificultad no estaba en hacer esto, sino en decidirse a hacerlo.

Nosotros hemos aumentado el estándar de vida de toda la población en un doscientos o trescientos por ciento, porque ahora hay un mayor volumen de riqueza para repartir. Hemos suprimido grandes consorcios que hacían de intermediarios. Ahora ellos se dedican a la industria, y nosotros encantados de la vida. Somos amigos, pero siempre que ellos no se dediquen a comerciar. La comercialización de la producción argentina es hecha por el Estado. Ellos se dedican a la industria, de donde sacan enormes beneficios y estamos todos contentos. Si pueden ganar mil veces más de lo que ganaban antes, que lo ganen, pero no en perjuicio del trabajador.

Terminada esa primera etapa, en la que se consiguió elevar el estándar de vida de nuestra población, tanto rural como urbana, nuestros trabajadores hicieron de esto su causa. Era lógico; los trabajadores se empezaron a dar cuenta de que la marcha de esta reforma era su propia tranquilidad, felicidad y bienestar. Lógicamente, entonces, ellos hicieron de ésta su causa. Por eso el movimiento es un movimiento de masas; es el movimiento de la mayor parte de nuestros proletarios, porque ellos fueron los primeros que lo comprendieron, porque sentían la necesidad. El otro sector de la población, antes privilegiado, no sintió la necesidad; ellos dispusieron siempre de abundantes medios para vivir con felicidad, de manera que no podían asimilar el movimiento peronista, como consecuencia de que no han sentido esa necesidad y no estaban enfrentados a la obtención de estas conquistas. Pero el ochenta por ciento del pueblo argentino, que representa a la clase proletaria, ha hecho de este programa su verdadera bandera. Por eso mucha gente no se explica el 17 de Octubre, en que un pueblo

entero salió a la calle y decía: "Incendiamos todo si esto no se arregla". Ante estos estados de ánimo no hay ejército ni nada que se oponga al pueblo cuando sale a la calle y dice: "Queremos esto".

El movimiento peronista simplemente es eso. Muchos lo han criticado, y muchos se han opuesto, por interés personal más que por otras causas. Nosotros no tenemos otra intención que la de hacer el bien al país, suprimiendo toda clase de privilegios e impulsando al pueblo para que trabaje. Los políticos a menudo dicen: "Cuando esté en el gobierno, voy a hacer esto o esto otro". Pero no pueden hacer absolutamente nada si el pueblo no les da los medios para realizarlo.

Por ese motivo, he sostenido ante nuestros hombres de trabajo la necesidad de producir, de aumentar el volumen de nuestra riqueza, que después de la distribución honorable y justa me encargo yo o se encarga el Gobierno. Nosotros solamente aseguramos que en la distribución de la producción o de la riqueza del trabajo argentino no haya escamoteos de ninguna naturaleza. De eso es de lo que debe encargarse el Gobierno.

Por otra parte, es la razón de ser, porque en este país el Gobierno tiene entre sus manos el gobierno político, ya que hemos sido votados por una inmensa mayoría. Yo he llegado al Gobierno ganando todas las elecciones en todos los lugares del país. Nosotros no hemos perdido una sola elección aquí; tenemos las catorce provincias con gobiernos peronistas; en las catorce legislaturas las mayorías son peronistas, y en el Congreso Nacional la mayoría absoluta es nuestra. Es decir que hemos ganado todo lo que puede ganarse en una elección. Porque tenemos el apoyo popular, y por eso este programa, que he esbozado tan ligeramente, se realiza. ¿Cómo no voy a tener el gobierno político si estoy apoyado por la inmensa mayoría del pueblo?

El gobierno económico, también lo tenemos, porque he creado los instrumentos necesarios. No queremos que los grandes monopolios gobiernen el país.

Queremos que el Gobierno gobierne también la parte económica y hemos quitado a los consorcios la posibilidad de quedarse con la parte del león. Si quieren ganar, que trabajen. Es necesario trabajar, y el que quiera riqueza, que la produzca, que trabaje.

El gobierno social ha hecho que yo cuente con un gran predicamento entre las masas, en razón de que les he asegurado la justicia social que nunca habían tenido. He obrado con lealtad y sinceridad y he trabajado incansablemente por favorecer a los que desde hace cien años han estado

sumergidos y aplastados económicamente. Hoy, que ven que gozan de mayores salarios, visten, comen y habitan mejor, sienten que se les ha dignificado, y es lógico que así sea. Yo he levantado la bandera de la dignificación del trabajador, porque este país necesita hombres de trabajo y es la suprema dignidad del trabajo la que yo estoy creando. No hay ninguna dignidad más alta que el trabajo.

Ése es nuestro rumbo. Hemos llegado a la tercera etapa de la Revolución. Primero la hicimos desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, con un movimiento social de grandes proyecciones. Después, desde el 24 de febrero, en que fui elegido presidente, hasta la reforma de la Constitución, es el gobierno legal en el cual hicimos toda la reforma económica para asentar la reforma social. Estamos en el período constitucional y hemos reformado la Constitución para incorporar a ella todo lo que hemos realizado. Hemos puesto los derechos del trabajador y, en fin, un sinnúmero de reformas. La Constitución de 1853, que duró casi cien años, era liberal e individualista. La nueva, de 1949, crea la democracia social. Hemos introducido a las antiguas ideas políticas de los siglos XVIII y XIX las reformas del siglo XX.

Hemos dado estado social a la comunidad argentina, que carecía de él. Eso presupone las conquistas más grandes en el orden social, pero también en el económico. El país va a llegar a producir cinco veces más de lo que antes producía. Hemos escalonado un plan de gobierno tendiente a dar a la economía argentina las bases de que estaba privada, no porque ignorásemos que había que hacerlo, sino porque no nos lo dejaban hacer los que nos explotaban. Por ejemplo, la energía eléctrica, base y secreto de toda la industria, vale 39 ó 40 centavos el kilowatt porque está provista por usinas térmicas que consumen carbón y petróleo. Estamos construyendo actualmente catorce diques con catorce usinas y tenemos en proyecto otros diez diques, que han de iniciarse próximamente, para proveer de energía hidroeléctrica a un precio máximo de diez centavos el kilowatt. Además, esos diques han de servir para riego y fertilizar las zonas adyacentes a los mismos. En esa forma encararemos la etapa de la industrialización.

Buscamos el abaratamiento de los transportes. La industria está radicada alrededor de Buenos Aires y no hay descentralización, tanto industrial como demográficamente, si no se lleva energía barata y transportes baratos al interior. Es inútil pretender industrializar el interior sin energía ni transportes baratos; es un problema sin solución.

Ésta es, en grandes líneas, la organización triangular básica de todo el plan de gobierno. Junto con eso, entregar la tierra al que la trabaja. La lucha contra los latifundios consiste en ir haciendo de la inmensa masa agraria de arrendatarios una inmensa masa agraria de propietarios. Hay un viejo adagio que dice: "Entregad un erial en propiedad y os devolverán un jardín; entregad un jardín en arrendamiento y os devolverán un erial". Nosotros pensamos que eso es absolutamente cierto, y lo podemos apreciar en toda la República.

De manera que en este orden de cosas nuestro programa es muy simple. Con todo esto hemos hecho tan lindo el trabajo, que todo el mundo se tiente y trabaja. Si nosotros no tuviésemos otro mérito, el solo hecho de haber conseguido que todos los argentinos trabajaran sería un mérito extraordinario, porque éste era un país de gente que no trabajaba. Ahora la ocupación ha llegado al máximo; trabaja el padre, la madre, los hijos y toda la familia. Con los mejores salarios la vida se ha hecho más llevadera, y el padre que antes apenas mandaba un hijo a la escuela, hoy puede mandar a todos los que están en edad escolar.

Por otra parte, la enseñanza es gratuita, desde la primaria hasta la universitaria. Un profesional puede recibirse sin pagar un solo centavo, porque no hay aranceles, derechos de inscripción, ni absolutamente nada; el estudio es totalmente gratuito. Además, hemos creado todas las ramas de la orientación profesional, al principio con escuelitas chicas, pero ahora estamos llegando ya a los cincuenta o sesenta mil alumnos. Estos alumnos son los niños de doce años que, en vez de ir a jugar al fútbol en los potreros, pueden ir a aprender un oficio, y a los veinte años saberlo perfectamente. De manera que cuando sale del servicio militar, es un operario capacitado y puede cotizar en la industria su mano de obra con positiva ventaja.

Lo nuestro, señores, no es un partido político; empecemos porque nosotros no somos en realidad políticos. Si hemos ganado en la lucha comicial, no ha sido por habilidad electoralista, sino porque somos veraces, hombres de buena fe y que venimos sincera y lealmente a cumplir con nuestro pueblo. Por eso hemos ganado. "Perón cumple", dice el pueblo, y es exacto. El Gobierno está realizando mucha más obra de lo que se pudo imaginar.

Si hace tres o cuatro años alguien hubiera dicho que había que comprar los ferrocarriles, pagar la deuda externa, adquirir un millón de toneladas para la flota mercante de la Nación, comprar los teléfonos, nacionalizar el gas, traer el gas desde Comodoro Rivadavia, nacionalizar el Banco

Central, etc., se lo habría calificado de loco. Solamente con la adquisición de los ferrocarriles hemos hecho algo grande. Nosotros en tres años hemos nacionalizado todo y hemos pagado todo y no debemos nada a nadie; de país deudor hemos pasado a ser país acreedor y, sobre todo, hemos conquistado algo que no se paga con nada: la dignidad de ser libres.

En este país, donde muchas veces al presidente le ordenaban por teléfono desde afuera, podemos decir que hoy son los argentinos los que eligen a los que deben gobernar. Eligen en elecciones sin fraudes y sin engaños. Hoy, la elección argentina es honorable y limpia, y no se hará fraude de ninguna naturaleza mientras yo esté en el Gobierno, porque creo que no puede haber democracia basada en la mentira y en la elección fraguada.

En el orden político, nuestra conquista más grande es ésta. En nuestro país no se había hecho desde hacía muchos años una elección que no fuera fraudulenta. Las elecciones se hacían en el Correo, donde se cambiaba el contenido de las urnas o se hacía en los comicios, no dejando votar a los ciudadanos. Porque aquí se ha visto a un hombre que iba a votar, entregaba su libreta y el que estaba allí en la mesa le decía: "Muy bien, usted ya votó", y el que votaba era el caudillo. Todas las elecciones eran así. Esto ha sido una mentira permanente. Nosotros pusimos al ejército a custodiar urna por urna, porque algunos todavía no se convencían de que el fraude había terminado, y terminamos con el fraude. Nosotros tenemos una democracia real, y desde entonces, desde el 24 de febrero, que fue la primera elección libre que se realizó en el país, hasta nuestros días, en todas las elecciones obtenemos mayor número de votos, lo que quiere decir que el pueblo está conforme. El día que el pueblo no esté conforme, yo me iré cinco minutos después a mi casa, porque aquí no estoy haciendo ningún negocio. Estoy perdiendo bastante de mi salud, pero mientras yo esté en el Gobierno será así.

Con esto hemos creado una mística. El partido peronista no es un partido político; es un movimiento nacional que ha conseguido levantar a la República en todos sus aspectos e iniciar grandes obras. Este país estaba enfermo de hacer cosas pequeñas. Nosotros queremos enfermarlo de hacer grandes cosas, para que así quizá lleguemos al término medio aceptable. Nosotros, en tres años de gobierno, hemos incorporado al patrimonio nacional más de diez mil millones de pesos.

Nuestra política es una política absolutamente de paz, porque la Argentina puede ir adelante solamente con el trabajo. ¿Qué veleidades podríamos tener nosotros?

Se ha dicho que queríamos reconstruir el Virreinato del Río de la Plata. Cuando se dice eso, pienso en quiénes lo formarían y digo: "Tengo mucha tierra, no necesito más". Luego pienso sobre la economía de quienes la integrarían. Todos sabemos que la economía, en general, es deficitaria. Mal negocio, entonces, el Virreinato del Río de la Plata. Y yo gobierno al país como a una gran empresa comercial: donde pongo un peso, quiero que salga otro peso.

¿Imperialistas nosotros, con dieciséis millones de habitantes? Ni que me hubiera vuelto loco. Nuestro imperialismo consiste en construir sobre el trabajo y el sacrificio argentinos, para legar a los que nos sucedan una patria mejor que la que encontramos nosotros cuando nos hicimos cargo de ella.

Ése es nuestro deseo: trabajar para elevar el nivel de su progreso, de su fuerza material y espiritual. Es así como en este orden de cosas, y según los datos estadísticos que ustedes han visto, la cultura y la ilustración en la Argentina nunca han estado en un grado tan alto.

A otro aspecto al que nosotros dedicamos mucha atención es el referente a la salud pública. Nosotros teníamos un índice alto de tuberculosis, lepra y paludismo. Hemos terminado con esa situación en dos años. Mediante una campaña de permanente higienización, terminamos con el paludismo. En el año 1943 se produjeron en la zona palúdica nuestra más de ocho mil casos, y en el año 1948, en toda la República, sólo se han producido dos casos de paludismo comprobado.

Se hace una campaña permanente. Semanalmente van los equipos casa por casa y se efectúa la extirpación del *anopheles*. Ese sistema nos ha permitido terminar con el paludismo.

Con la tuberculosis, el solo hecho del progreso económico de las masas ha producido una disminución del cincuenta por ciento. Cuando se come y se habita mejor, la tuberculosis huye. Se han construido y se están construyendo viviendas higiénicas, donde no existe la promiscuidad y los chicos que nacen de padres tuberculosos son aislados y criados en condiciones higiénicas.

Se ha creado el Ministerio de Salud Pública, porque, cosa asombrosa, nuestro país llegó hasta 1947 sin un ministerio del ramo. Lo creamos nosotros durante el primer año de gobierno.

El régimen hospitalario y la medicina preventiva en todo el país ha tomado extraordinario incremento. Hemos inaugurado cien hospitales en un año y estamos actuando en medicina escolar y en medicina preventiva

aun más que en la curativa. Llegaremos en 1952 al catastro general de la población y a la revisión anual. Entonces, llegaremos al ideal de la medicina preventiva en el país. Están formándose los grandes archivos regionales, y sobre esa base trabajaremos con las nuevas generaciones.

En este orden, tenemos satisfacciones extraordinarias, y ustedes pueden comprobar la obra realizada si recorren el país y hablan con las gentes.

La mística de nuestro movimiento es de carácter político-social. Estaría de más que les dijese cuáles son los lineamientos de nuestra doctrina, porque nuestro movimiento no es esporádico, sino de grandes proyecciones, de consolidación. Tiene su doctrina propia, que ha llevado al orden social y al económico una posición nueva en el mundo: la tercera posición. Ella es un invento nuestro. Aquí nadie está con el régimen capitalista ni con el comunista. Tampoco con el régimen de explotación, porque éste es el que produce el comunismo. Las masas se lanzan a él porque el hombre desesperado se aferra a un clavo ardiendo, y el comunismo es el clavo ardiendo al que van los desesperados del capitalismo. Nosotros hemos ido a una tercera posición, creando el Estado Justicialista que asegura a las masas la justicia social. Sin ella, se prepara el derrumbe. La economía puede ser poderosa, pero un derrumbe social arrasa con ella en pocos días; es de enorme fragilidad.

Nosotros hemos abandonado el sistema capitalista para resistir al comunismo, creando un Estado Justicialista que, en nuestra opinión, es el perfecto equilibrio del Estado moderno, donde cada uno tiene su derecho y su obligación y recibe en proporción a lo que produce. Así llegará el día en este país en que el que no produce no comerá; aquí han de trabajar todos. Yo comienzo por dar el ejemplo viniendo a mi despacho a las cinco de la mañana y yéndome de él a las diez de la noche, de manera que tengo derecho a pedir a los demás que trabajen. Yo creo que las sociedades modernas están enfermas de sostener parásitos que no producen lo que consumen.

Sobre esta base hemos creado una mística que, si bien no es perfecta todavía en su aplicación, la estamos consolidando en el orden general con la Constitución Justicialista que el pueblo ha aprobado por amplia mayoría. Nosotros estamos absolutamente persuadidos de que los beneficios emergentes de esa Constitución serán enormes. La historia dirá si estamos o no en lo cierto.

Señores: No quiero seguir abundando en esta conversación por temor a cansarles. Sólo puedo decirles que ustedes van a visitar y a conocer el

país, y sería inútil que yo insistiera en hablarles sobre lo que ustedes mismos podrán apreciar directamente. Ésa es nuestra orientación. Lo demás podrán ustedes apreciarlo directamente conversando con el chofer, el operario, el carpintero, los profesionales, los técnicos y, en fin, con la gente de la calle. Ellos les dirán mejor que yo acerca de todo esto.

Hay un cuento famoso que refiere Plutarco en *La historia de los varones ilustres*. Dice que un día pasaba por Esparta y Licurgo lo invitó a ir al circo. "¿Qué hay allí?", preguntó Plutarco. "Hay un hombre que imita maravillosamente al ruiseñor", le contestaron. Y Plutarco respondió: "Yo ya he oído al ruiseñor". De manera que, también, yo no quiero que ustedes sepan esto por lo que yo pueda decir, pues yo podría ser un imitador del ruiseñor; prefiero que ustedes lo aprecien directamente sobre el terreno.

En la recepción de motonaves para la flota fluvial

12 de julio de 1949

Antes de retirarme de este acto que me ha procurado instantes de tanta satisfacción, quiero pronunciar breves palabras. Y quiero también que las primeras sean de agradecimiento y reconocimiento a la colaboración que nuestra hermana Italia nos presta en todos los trances en que estamos empeñados para llevar adelante nuestra Patria. En este sentido, hago llegar mi reconocimiento al señor embajador, aquí presente.

Compañeros: Nuestro país, durante casi un siglo, ha sido dominado por los transportes. Es indudable que una Nación, como un organismo biológico, como un hombre a quien le dominaran el sistema nervioso y la circulación, tendría que obedecer a quien dominase la circulación y el sistema nervioso si quisiera seguir viviendo, porque con cortar la circulación un quinto de segundo, el individuo dejaría de vivir instantáneamente.

No hay duda de que este diabólico dominio sobre el país no pudo ser ejercido de mejor manera que teniendo en sus manos los transportes. Cuando iniciamos la lucha por nuestra independencia económica sin la cual, compañeros, no habría un solo argentino que hubiera podido salir de la miseria a que estábamos acostumbrados, sabíamos que lo primero que había que tomar eran los transportes. Tomamos el sistema nervioso, que eran las comunicaciones, y el sistema de circulación sanguíneo, constituido por los transportes, tanto los terrestres, representados por los ferrocarriles, como los marítimos, fluviales y aéreos.

La primera etapa de ese plan está cumplida. Los ferrocarriles son argentinos, las comunicaciones son argentinas y ambos han dado motivo a la creación de dos ministerios para que en el futuro se considere que esas actividades no pueden ser sino estatales, manejadas, organizadas y dirigi-

das por un organismo de Estado, o sea una secretaría o ministerio. Esa primera etapa está realizada. Estamos reestructurando y contemplando en toda la República las posibilidades de ir perfeccionando esos servicios criollos.

Ahora bien, aún nos queda la segunda etapa por realizar, que es la de completarlos. ¿Por qué, señores, hemos pensado y hemos dicho tanto? ¿Por qué razón no se han desarrollado los transportes fluviales del tipo de convoy, como el que actualmente se está poniendo en uso en los ríos del litoral argentino? Sobre esto podrían decirse muchas cosas.

Estábamos atrasados: no habíamos estudiado suficientemente el problema, no nos encontrábamos en condiciones de iniciar una empresa de esta naturaleza y no pensábamos que revolucionariamente pudiera operarse un cambio total en el sistema de transportes, establecidos hace ya casi un siglo. No lo podíamos hacer o no lo quisimos hacer porque había otros intereses que contemplar y que podrían perjudicarse. Entre todas esas causas, ustedes pueden elegir la que más les guste, que a juzgar por los aplausos, ya adivino cuál es.

Pero lo que decididamente debemos reconocer, pese a todas las imperfecciones de este movimiento peronista, es que somos los primeros, también, que en este aspecto no tenemos compromisos ni intereses creados ni de círculo. Hemos procedido como convenía a la Nación, le guste a quien le guste.

Compañeros, ésta es la verdad. Y en ese sentido les voy a referir una anécdota de algo que me ocurrió hace muy poco tiempo. Me visitaba un alto personaje extranjero, quien me preguntó cómo habíamos hecho para obtener verdaderamente la independencia económica frente a los intereses, las influencias y la lucha que debíamos enfrentar de dentro y fuera del país, y cómo habíamos logrado vencer en esta empresa tan difícil, peligrosa y ardua.

Yo le contesté: "Tomando los transportes". Y le expliqué cómo habíamos hecho. "Qué simple", me respondió. Porque las cosas, señores, cuando se hacen bien, son siempre simples. Cuando terminé mi explicación le dije: "Lo hemos alcanzado simplemente tomando la decisión de hacerlo". "Comprendo que se trata del huevo de Colón", me dijo. A lo que yo respondí que no se trataba del huevo de Colón, sino que era cuestión de firme voluntad y decisión para llevar a cabo la empresa.

Compañeros: Esto que parece una cosa simple y que estamos contemplando en la botadura de nuestras barcazas y en los transportes a pro-

pulsión por los remolcadores de convoyes es una cosa simple. Se trata también del huevo de Colón para el transporte de nuestro litoral. Sin embargo, podrá decir el señor ministro Pistarini, a quien públicamente felicito, y en quien reconozco uno de los más grandes realizadores de nuestros tiempos, si se trata sólo del huevo de Colón.

Compañeros: Ésta es parte de esa inmensa empresa que hemos emprendido todos los argentinos. Ustedes, como yo, hombres humildes y de trabajo, no tenemos otra pretensión que la de ostentar la verdad de trabajar todos los días, desde la mañana hasta la noche, como suprema verdad en este tiempo de creación y realización.

Estamos asistiendo al renacer de todas las inquietudes argentinas, hace un siglo coartadas por otros intereses que no eran los de la Patria. Y desde el Ministerio de Obras Públicas están también asistiendo a la realización de una obra con la que soñamos y en la que estamos empeñados todos los argentinos que trabajamos por el bien de la Patria.

Por eso les hago llegar, en nombre del resto de nuestros compañeros que trabajan en los tres millones de kilómetros de nuestra tierra, el saludo y la felicitación por esta obra que dirige el general Pistarini y que está dando a la República el ejemplo del ritmo con que hay que trabajar y con que hay que producir.

Finalmente, quiero decir dos palabras más, como descamisado.

Si hay en este acto sencillo algo que es grandioso y que representa el nuevo sentido del trabajo argentino, es que esa magnífica barcaza recién botada lleva el nombre de uno de nuestros compañeros que modestamente, como modestamente asistimos nosotros, ha podido presenciar este acto. El producto de su trabajo, de su patriotismo y de su espíritu de solidaridad y compañerismo va a ir indicando a las nuevas generaciones, en sus viajes por el litoral argentino, que un modesto obrero ha sido reconocido por su labor, su patriotismo y su trabajo por quienes sabemos cumplir con nuestro deber de argentinos y descamisados.

Para él, para el compañero humilde, que en este momento recibe el homenaje de nuestros corazones, el recuerdo imperecedero de la clase trabajadora argentina que por su intermedio hará ver al futuro lo que vale trabajar en esta tierra.

La primera obra de esta gran empresa, las líneas aéreas argentinas, las líneas de ferrocarril argentino, las que hoy están dando origen a una gran obra de los ministerios, para que en el futuro se considere que esas actividades pueden ser vitales, mundiales, regionales y argen-

En el acto realizado en el Salón Blanco

En la recepción de motonaves

por el 14 de julio de 1949

12 de julio de 1949

Mi general:

Yo he pensado que, en nombre de la República, tenía que ofrecer a usted otro pequeño recuerdo. Después de haber convivido con el señor general algunas muy gratas horas, he llegado a la conclusión conociendo su profundo sentimiento de soldado y su alma verdaderamente militar, de que ningún recuerdo que yo pudiese ofrecerle en nombre de la República, podría serle tan grato como esta prenda militar que tengo el gran honor y la inmensa satisfacción de entregarle.

Este sable es la vieja insignia de los hombres de mando; representa facsimilarmente el sable del general San Martín. Es para nosotros, quizá, el símbolo más augusto y más grandioso de la nacionalidad. Este sable fue desenvainado solamente para luchar por la independencia, por la libertad y por la soberanía de nuestra tierra. Es, a la vez, un sable al cual, simbólicamente, le deben la independencia todos los países americanos de esta parte del continente. Este sable, que simbólicamente lleva el espíritu de los soldados argentinos imbuidos de ese mismo anhelo de libertad y de fraternidad, y que fue sólo desenvainado en la guerra de la independencia, representa así como está, envainado, el gesto más grandioso del general San Martín, quien antes de emplearlo en la lucha fratricida entre hermanos prefirió jamás desenvainarlo.

Este símbolo es para la República Argentina, y especialmente para sus fuerzas armadas, la verdadera doctrina de su acción en el presente y en el futuro. Ningún oficial argentino podría desdecir esta doctrina fijada por nuestra tradición sanmartiniana, que dice que nuestros sables de mando no se desenvainarán jamás en la lucha entre hermanos, pero que no permanecerán jamás envainados mientras haya una amenaza para la libertad de nuestros pueblos.

En la inauguración de la Ciudad Infantil

14 de julio de 1949

He deseado decir algunas palabras de congratulación para la Obra Social María Eva Duarte de Perón, que ofrece a la ciudad de Buenos Aires esta ciudad infantil, modelo de jardín de infantes, que tomaremos como planta piloto para desarrollar su acción en el interior del país.

La Obra Social María Eva Duarte de Perón es ya benemérita en el cumplimiento de sus tareas extendidas a lo largo de todo el país.

Termino de ver en los ojos de la señora de Perón dos lágrimas que hablan del más grande mérito que esta obra tiene: la emoción humana, que en todos los actos de su desarrollo va mostrando en toda la República la solidaridad inquebrantable entre todos los argentinos. Deseo felicitar a la señora de Perón, no como general Perón, sino como presidente de la Nación Argentina, porque su obra, que alcanza hasta el último rincón de la República, es acreedora al agradecimiento que el Gobierno le debe por la trascendencia humana de la labor que está realizando.

Deseo también, señores, dejar pública constancia de mi agradecimiento hacia el doctor Méndez San Martín, que es algo así como el nervio motor de las realizaciones de estos tipos de establecimientos. Para mí el doctor Méndez San Martín es el prototipo del peronista realizador; yo lo he visto mezclado con sus obreros, vestido de overol blanco, pintando y trabajando a la par de ellos.

Finalmente, el hecho de que esta obra haya podido cumplirse en sólo cinco meses de trabajo, y que haya costado sólo 1.200.000 pesos, habla elocuentemente del obrero argentino, de la nobleza de ese obrero argentino honrado y trabajador por el cual estamos luchando sin descanso noche y día. Al llegar a este lugar, he querido estrechar la mano personalmente, y

uno por uno, de esos trabajadores y hacerlo con el corazón, porque los hombres que están rindiendo para la argentinidad el esfuerzo que ellos rindieron, están dando a todos el ejemplo, por el que luchamos diariamente, de producir, de producir con el corazón y con los brazos, porque solamente así se construyen los pueblos felices.

A todos esos compañeros les debo decir que si algo puede honrarme en la vida es estrechar sus manos rudas y callosas, que están construyendo la grandeza y el porvenir de esta Nación.

La Ciudad Infantil, que recorreremos dentro de breves instantes, es la realización de nuestras anteriores afirmaciones. El porvenir de la Patria está en nuestros hijos: queremos asegurárselo desde ya, para asegurar con ello la grandeza de esta Nación por los siglos de los siglos.

Esta ciudad infantil, que entregamos a los chicos humildes de la Patria, está diciendo con ese hecho de nuestro desinterés y de nuestro patriotismo al ofrecer a los niños pobres de la Argentina la posibilidad de vivir como antes no vivieron ni aun los chicos ricos de esta patria.

Por todo ello, señores, mis congratulaciones a la Obra Social María Eva Duarte de Perón. Mi saludo y mi agradecimiento a todos los que han puesto un ladrillo en esta obra de todos, que es por sobre todo una obra de desinterés, de patriotismo, de verdadero sentimiento humano y solidario, que es lo único grande que tiene la vida y sin lo cual la vida no merece ser vivida.

Ante una delegación universitaria brasileña

del 16 de julio de 1949

En primer término, les agradezco la amabilidad que han tenido de llegar a esta casa para darme la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente. Estaría de más que les dijera que deben ustedes sentirse en nuestro país como en su propia casa, porque ya desde tiempo inmemorial un brasileño es siempre bienvenido entre nosotros, como ustedes mismos habrán podido observar. No es algo que tan sólo podamos decir o que puede improvisarse, sino que es un sentimiento profundo, y nosotros tratamos de hacer de cada brasileño que nos visita un amigo, porque estamos empeñados en que estos dos pueblos no estén unidos por discursos, sino por los sentimientos de sus corazones.

Yo no tengo palabras suficientemente elocuentes como para agradecer todas estas amabilidades con que ustedes colman mi alma de satisfacción. Quiero, en cambio, conversar brevemente con ustedes que, en su mayor parte, son muchachos jóvenes, en quienes la humanidad del presente tiene que confiar todas las esperanzas de su destino.

Las generaciones de hombres viejos que nos precedieron o que actualmente dirigimos los destinos de nuestros países somos generaciones fracasadas. Y digo esto porque el destino del mundo, en los actuales momentos, es demasiado triste como para que nosotros podamos vanagloriarnos de haber hecho algo suficientemente bueno. Por eso, los hombres que poseen la verdad en estos días confían en los muchachos más que en ninguna otra fuerza que la humanidad pueda presentar en el presente o en el futuro.

Para mí, no hay nada más grato que hablarles a muchachos. Yo he sido tan sólo, en este país, un reformador. Las circunstancias han sido la fuerza motriz que me ha impulsado. Las reformas realizadas hasta ahora

han dado muy buen resultado y lo siguen dando. Solamente la historia podrá hablar de los aciertos y de los errores que hayamos cometido. Sin embargo, yo quiero exponerles, como inspirador de este movimiento reformador, algunas de las ideas centrales que lo han motivado y que han justificado su realización, porque al regresar a ese querido país hermano puedan ustedes decir, después de haber observado el panorama y haber hecho sus apreciaciones personales sobre los hechos, que, en cuanto a las ideas, han bebido en la propia fuente. Cuanto yo les voy a decir es solamente fruto de mi absoluta lealtad y sinceridad.

La República Argentina, señores, hizo su independencia simultáneamente con el Brasil, hace ya más de un siglo. ¿En qué consistió esa independencia? En dejar de pertenecer políticamente a una metrópoli ultramarina; en los demás aspectos que la libertad y la independencia imponen para llamarse tales no sucedió ningún fenómeno extraordinario. Vale decir que a pesar de la sangre de nuestros próceres y del dolor de nuestro pueblo, que conquistó luchando la independencia, el país había quedado quizá en la misma situación en cuanto a los factores que no representaban la independencia política.

Es así, señores, cómo ese pueblo, que fue desposeído en 1810 para luchar por su independencia, no obtuvo, con el andar del tiempo y hasta nuestros días, el premio de su sacrificio, de su miseria y de su dolor.

Nuestro país, como todos los de origen colonial, fue formado por el patriciado original, que hizo la grandeza de la Nación, con su trabajo y con su gobierno. Desaparecido ese patriciado, la propiedad, riqueza y la cosa pública pasaron de sus manos a sus descendientes, quienes no habiendo crecido en el dolor, en la lucha y en el trabajo, no tenían los valores de sus padres, porque la molición no suele ser el mejor maestro de los hombres.

Nuestra Revolución no creyó que la solución pudiera venir por el cambio de los políticos, sino por el cambio de un sistema que era el origen y la causa de todos nuestros males. Tratamos de cortar, como el cirujano, para extirpar lo malo y tratar de que la República recuperase el tiempo que había perdido viviendo en estado colonial durante tantos años, de lo cual no culpamos a los que nos colonizaron, sino a quienes se entregaron a ese coloniaje.

El pueblo argentino, señores, tenía derecho a una reivindicación. Los que todo lo entregaron para darnos un país libre, si no murieron, quedaron desposeídos; y mientras ellos guerreaban en nuestras fronteras, una clase

se apoderó del poder y los mantuvo permanentemente desposeídos. El dolor de la Argentina era el dolor de la tierra, era el dolor del pueblo. Eso es lo que producía las revoluciones y lo que mantenía latente un estado de revolución permanente entre los hombres.

Desde luego que nuestra primera reforma fue la reforma social. Con ella tratamos de que no existieran hombres demasiado ricos, para que tampoco pudieran existir hombres demasiado pobres. No combatimos la riqueza. De ninguna manera. Combatimos la pobreza, pero pensamos que si para ello es menester que algunos se desprendan de algo, de lo superfluo que tienen, es obligación cristiana el realizarlo y es obligación imprescriptible del Gobierno influir para que ese fenómeno se produzca.

Naturalmente que no se me ocultaba a mí que, al comenzar una acción de esa naturaleza, necesitaba tener, más que inteligencia y capacidad, la suficiente energía para emprender una lucha que iba a desencadenarse en el orden interno y en el orden externo. Porque, señores, para poder hacer una justicia distributiva y dar a cada hombre del pueblo lo que en derecho le corresponde por su trabajo y sacrificio, era necesario que el Estado tuviese en sus manos no sólo el gobierno político, sino también el gobierno económico y el gobierno social.

La libertad, en este aspecto, la hemos mantenido en absoluto. Hemos suprimido solamente el privilegio y el abuso, porque el libre comercio no está en dejar una absoluta piedra libre para todo el mundo, porque si la economía y la riqueza de un país no están encaminadas por el Estado, están dirigidas por los grandes consorcios capitalistas, con la diferencia de que el Estado las dirige en beneficio de la totalidad de los habitantes y los monopolios capitalistas para utilidad exclusiva de compañías que ni siquiera son del país.

La reforma social que iniciamos comprende toda una gama extraordinaria de factores que influyen no sólo sobre el trabajo y el descanso de la clase trabajadora, sus condiciones de salud e higiene, su provisión y su ayuda social, su cultura general, su cultura profesional y, por sobre todas las cosas, la dignidad que debe tener el trabajador, porque no sólo de pan vive el hombre. Esa dignidad ha sido el punto de vista que hemos tenido al iniciar la reforma, tomando como principios éticos fundamentales el dignificar al trabajo y al trabajador, elevar la cultura social y ciudadana y humanizar al capital. Con esos tres principios como bandera, iniciamos nuestra reforma.

Señores: Estos hechos, empíricamente realizados, no se pueden apreciar sólo por lo que yo pudiera decir. Consulten ustedes a la gente que anda por la calle, al que maneja la herramienta de trabajo, al que está construyendo la grandeza y la riqueza de esta tierra, sea el trabajador manual o el trabajador intelectual. Consúltenlos a ellos si eran más felices antes o ahora y si están o no más satisfechos, más orgullosos de trabajar por la grandeza de la comunidad argentina. Yo podría decirles mucho, pero una sola palabra de ellos podrá valer mucho más que las largas horas que yo pudiera emplear para describirles esta acción.

Si hubiéramos improvisado, probablemente hubiéramos terminado nuestras reformas con la reforma social. Si hubiéramos sido unos demagogos, con haber ganado las elecciones como las ganamos, con esa obra cumplida nos sentiríamos satisfechos. Ya habíamos obtenido el poder y realizado lo que primariamente parecía indispensable realizar para el pueblo argentino. Pero, señores, no nos guiaba una idea demagógica ni el deseo de ostentar el poder, que representa para nosotros un verdadero sacrificio, porque no hemos venido a gobernar para pasar buena vida, sino todo lo contrario, para estar bregando desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. La consolidación de esa tarea es fundamental, porque de lo contrario, si no fuéramos a consolidar la reforma social, hubiera sido mejor no haberla realizado. Éste es el trabajo más extraordinario, el poder dar consolidación económica a la reforma social realizada y poder competir con mayores costos de producción en el mercado internacional, en las mejores condiciones.

Pero, señores, hay dos maneras de producir barato: una, como se hace en los países adelantados, con un perfeccionamiento en la organización económica, un ajustado límite de perfeccionamiento de la mano de obra, una mecanización total en la obtención de la materia prima y un alto salario a la mano de obra; y otra, como se hace en algunas partes, donde lo que no se consigue por el perfeccionamiento industrial y comercial, y por el abaratamiento de la producción por la mecanización y perfección, se obtiene por los salarios de hambre que se les paga a los trabajadores.

Es menester explotar la tierra y no explotar al hombre, porque la tierra a la explotación contesta produciendo y el hombre a la explotación contesta rebelándose.

Para consolidar esa conquista social hemos venido a encarar la reforma económica. ¿En qué consiste? Lo diré en dos palabras. Son dos las etapas que han de cumplirse. No hay economía en condiciones de ser organizada

para producir a bajos costos si no es entera y absolutamente nacional la fuente de producción y de transformación, de explotación y de comercialización.

Mientras en nuestro país hubiéramos mantenido el sistema de los monopolios, era inútil pensar en ninguna reforma económica ni en ninguna reforma social.

Ustedes desconocerán el panorama argentino de hace cinco años. Nosotros teníamos un Banco Central de la República que emitía la moneda, mantenía en custodia la reserva oro, fijaba los valores de la Bolsa. ¿Saben ustedes que ese banco ya era del Estado? En ese directorio del Banco Central de la Nación Argentina el Gobierno no tenía absolutamente nada que ver. Las resoluciones de ese directorio eran votadas en un idioma distinto al del país.

Toda la comercialización de la producción de la materia prima en la Argentina pertenecía a tres consorcios extranjeros encadenados que trabajaban, no para el país, sino para el extranjero.

Todos los transportes pertenecían a compañías extranjeras. La mitad de los puertos eran extranjeros y manteníamos una deuda pública que llegó al límite que imponía a los argentinos pagar dos millones de pesos diarios.

Los teléfonos eran extranjeros. El gas era extranjero. Y ustedes se preguntarán qué era argentino. Ni nosotros lo sabíamos. ¿Qué consolidación podíamos darle a la reforma social argentina si en el país quedaba muy poca de la riqueza que nosotros producíamos? Ésa es la realidad, por dura y por amarga que parezca.

El origen de la explotación de la masa obrera argentina parte de ese punto. Sin reconquistar todo eso, como valores de la riqueza nacional, era inútil que nos hiciéramos ilusiones de mejorar la vida y dar un poco de felicidad a esa pobre gente que en este país, productor de carne y de pan, vivía en la necesidad. Todos los años, al incorporarse al Ejército los nuevos conscriptos, había un cuarenta por ciento de inútiles por deficiente alimentación, por debilidad constitucional.

Era lógico que en este estado de cosas la primera parte de la reforma económica la constituyera la incorporación de todo eso al Estado, porque eran todos servicios públicos. El organismo estatal, como el organismo fisiológico, no puede ser manejado por una persona extraña. Nosotros teníamos todo nuestro sistema, y gran parte de nuestros órganos, manejados

por otras personas. Es así que la gran tarea, como digo, la constituyera la compra de todo eso.

Cuando yo me hice cargo del Gobierno, no había un centavo en las arcas del Estado. Teníamos enormes deudas en el exterior, pero, sin embargo, yo tenía el compromiso de realizar mi plan, porque mi programa de gobierno —lo había dicho en la calle— era la reconquista de todo lo que había sido vendido al extranjero. Yo tuve en esa oportunidad un gesto similar al de quemar las naves. No tenía otra salida que enfrentar el plan y realizarlo. No era una situación cómoda, porque el comprar todo eso, que representaba casi diez mil millones de pesos, sin tener un centavo, era un asunto bastante complicado.

Llamé a innumerables técnicos en ciencias económicas, hombres prácticos, comerciantes, hombres calificados en otras actividades anexas al comercio y a la economía, y los consulté. Todos me miraron con cierta aprensión, como si yo no estuviera en mi sano juicio, y uno hasta llegó a decirme: "Pero si ustedes no tienen plata, ¿cómo quieren comprar tantas cosas?" Y yo contesté: "Pero si yo tuviera plata, no los llamo a ustedes; hago las compras directamente. Los llamo a ustedes precisamente porque son técnicos".

Desde ese momento, hasta nuestros días, han pasado tres años. Los argentinos han trabajado duramente. Y ésa es otra de las funciones que debe tener el gobernante. Debe trabajar él veinticuatro horas al día para poder exigir que los demás trabajen ocho. Como yo cumplo religiosamente, tengo derecho a exigir a mi pueblo que trabaje, única manera de enriquecer al país y de lograr la felicidad de sus habitantes.

En estos tres años hemos comprado y pagado al contado los ferrocarriles, hemos comprado y pagado los teléfonos, hemos pagado la deuda externa hasta el último centavo. De país deudor pasamos a ser país acreedor. Compramos el gas en todo el territorio de la República y lo pagamos. Compramos los puertos. Compramos un millón y medio de toneladas de marina mercante.

Actualmente estamos realizando obras del plan de gobierno por un valor de seis mil millones de pesos y las pagamos todas. Todo esto ha sido realizado en tres años, no por mis méritos, sino por los méritos del pueblo argentino, que lo ha hecho posible. Yo, por buenas intenciones que tuviera, no hubiera podido realizar nada. Si hemos comprado y pagado todo, es porque los argentinos han producido el dinero.

La primera parte está realizada. Todos los servicios del país son nuestros.

Hemos suprimido los grandes consorcios que eran los intermediarios en la negociación de nuestras cosechas; ahora las cosechas las negocia el Estado.

En el país, en general, los salarios se han triplicado y los costos no han alcanzado nunca a elevarse proporcionalmente a ese salario, aunque la inflación se ha hecho sentir aquí, como se ha dejado sentir en todas las partes del mundo. Pero hay un hecho interesante: el consumo argentino en los últimos cinco años ha aumentado el trescientos cincuenta por ciento. Los argentinos, solamente en el año 1948, se han comido dos millones más de vacas que en el año 1947, y casi un millón más de toneladas de trigo que en 1947. Quiere decir que había mucha gente que todavía necesitaba comer un poco más.

Vale decir que a la reforma realizada, a la lucha provocada por esa reforma, sigue la marcha tranquila y calma de nuestra economía, con lo cual podemos ahora seguir trabajando tranquilamente con el porvenir asegurado. Digo trabajando, porque creo que para descansar tenemos mucho tiempo después que nos muramos.

Esa reforma, que consolida de manera absoluta las reformas sociales por la consecución de la independencia económica, ha puesto en manos de los argentinos la riqueza argentina y en manos del Gobierno argentino la administración de la misma, para que a cada uno le vaya lo que en derecho le corresponda por su esfuerzo y por su trabajo. Lo único que yo hago es vigilar que no haya quien saque la parte del león para que a otro pobre le toque la parte del ratón. Aquí cada uno saca lo que por derecho le corresponde.

A esa reforma le sigue la reforma política. En esto hemos terminado con el fraude. Señores: Las democracias basadas en el fraude son una mentira y un escarnio para el pueblo. Si las elecciones no son puras, absolutamente puras, la democracia no tiene ningún valor, porque está basada sobre la mentira, y la mentira no puede ser basamento para nada bueno, ni aun para la democracia, que es buena cuando está basada en la verdad y en la justicia.

Nosotros hemos terminado con ese fraude, y mientras yo sea responsable, aquí no se volverá a realizar el fraude por ninguna fracción política ni por ningún medio ni razón. Porque ésa es la verdadera democracia: la que puede afirmarse sobre la voluntad de la mayoría popular, y eso lo he-

mos de asegurar de cualquier manera. No somos de los que creemos que puede hacerse el fraude para bien de la República. El fraude será siempre para mal de la República, jamás para el bien.

Señores: Además de eso, estamos realizando una tarea de cultura, porque también la democracia sin cultura es algo un poco discutible. La libertad, la verdad y la justicia, base de la democracia, sin un ética y sin un respeto religioso hacia la ley, suele ser peligrosa.

En esa tarea estamos. Comenzamos por instruir a nuestras fuerzas políticas. Queremos dar a las fuerzas políticas que nos obedecen un alto grado de ética y de respeto, con lo cual creemos que habremos realizado la reforma social más acabada dentro de la República. Nosotros estamos bastante adelantados porque todavía nuestros adversarios políticos gritan "¡Muera!" y en mi partido el "¡Muera!" está abolido. Allí solamente gritan "¡Viva!"

No es fácil una reforma política a fondo en nuestros medios populares, pero lo hemos conseguido, pensando que con ello habremos hecho el más grande bien a nuestro país, que es por quien trabajamos y por quien nos sacrificamos.

Señores: Así es como lo veo yo. No sé si estaré equivocado. Es como lo sueño yo para mi país, y no descansaré un solo segundo, mientras tenga vida, por verlo cumplido.

Les pido perdón, señores, por haber abusado de la amabilidad de ustedes, pero no me perdonaría si mis amigos brasileños se fueran de aquí y no pudieran decir mañana: "Lo hemos oído al general Perón expresando sus propias ideas".

De manera que eso es lo que yo quiero: Que mañana ustedes puedan decir, frente a cualquier cuestión que se presente sobre el problema argentino, que me han oído a mí.

En esta tierra, siempre que ustedes vengan, cualquiera sea la ocasión y cualquiera el motivo, recuerden que tienen buenos amigos. Que nosotros trabajamos afanosa, sincera y lealmente por una estrecha amistad con el Brasil. Que cualquier cosa que las campañas interesadas puedan hacerles ver, que nos dedicamos a tal o cual cosa o que somos imperialistas, es un cuento chino.

El presupuesto de las Fuerzas Armadas argentinas no alcanza a los ochocientos millones de pesos, mientras que el de Educación, lo sabe el señor ministro del ramo, pasa de mil trescientos millones de pesos. Nosotros queremos que el pueblo argentino aprenda a pensar, aprenda a sentir

y que aprenda todo lo que hay que aprender para hacer grande al país, luchando en el trabajo y en las actividades constructivas.

No confiamos ni confiaremos jamás en el poder de la fuerza, sino en el poder del derecho. Ésa es la doctrina inveterada argentina. Las razones que nos interesan son las razones del derecho y no las que pueda darnos la fuerza.

En este sentido, yo podría darles a ustedes una conferencia estadística demostrándoles de manera fehaciente que desde que yo estoy en el gobierno, al revés de lo que dicen —que he armado al país—, los gastos de las Fuerzas Armadas se han disminuido en un cincuenta por ciento. He disminuido los gastos de guerra, para dedicarlos a la educación.

Nosotros buscamos la amistad, la hermandad entre nuestros países. Yo he sostenido siempre que en América no puede haber ningún problema si la Argentina y el Brasil se encuentran unidos y se entienden. Y soy todavía más atrevido en esto, porque en todas las oportunidades he sostenido que en esta parte del mundo las fronteras están de más. Nosotros deberíamos unimos definitivamente, porque los días que esperan al mundo, señores, son días bravos. Somos débiles y continuaremos siéndolo mientras estemos desunidos, y debemos pensar que el destino de los débiles ha sido siempre el mismo en la historia de la humanidad. Los pueblos débiles debemos considerar eso de una vez por todas y unimos, para no seguir siendo débiles, porque el destino de los débiles es siempre el mismo.

En este sentido, señores, yo quiero que cada uno de ustedes lleve la sensación real de que hemos estado trabajando para nosotros; los problemas de más allá de nuestras fronteras no son nuestros problemas, porque éstos están dentro de ellas. Los problemas de cada país a nosotros nos interesan única y exclusivamente por amistad. Porque nosotros sostenemos el viejo adagio español: "Cada uno en su casa y Dios en la de todos".

Señores, para terminar, quiero solamente agregar que ustedes pueden sentirse aquí como en su propia casa; lo nuestro es también de ustedes, y cuanto nosotros tenemos lo ponemos incondicionalmente a su disposición.

Cuando regresen a su hermoso país, lleven a los camaradas y a los demás estudiantes del Brasil la conciencia de que en esta tierra vive un pueblo amigo y hermano, siempre listo para tender a su amigo y a su hermano la mano cordial y el corazón abierto. Que sean ustedes inmensamente felices y que el Brasil sea cada día más próspero y más feliz.

fondo o en esas consideraciones periodísticas. Hoy, que ya he aprendido más, en virtud del viejo adagio de que el zorro sabe más por viejo que por zorro, analizo cuáles pudieron haber sido las razones de esos diarios, que siempre creímos que eran argentinos cuando defendían esos intereses. Hoy, con mayores posibilidades de conocer ciertas cosas, me doy cuenta dónde está la causa. Esos diarios son sociedades anónimas de cuyas acciones no se encuentra en el país una ni para remedio.

Si a esto que el tiempo y los golpes nos han venido enseñando unimos la experiencia de este año en que manos argentinas han tenido la satisfacción y el orgullo de manejar ferrocarriles argentinos, demostrando que andan mejor que antes, manejados por los hombres que creíamos incapaces; si comprobamos, además, que todos los compañeros ferroviarios han puesto su hombro patriota para empujar esta empresa, que es hoy empresa de la Patria, cuál no será, no como presidente, sino como modesto descamisado, como modesto ciudadano, la inmensa satisfacción que yo pueda experimentar. Y si los hechos de la historia de este noble gremio ferroviario no fueran suficientes para el país, con los hechos comprobados durante este año, la Unión Ferroviaria pasaría a ser una organización benemérita para la Patria.

Compañeros: Estas inmensas satisfacciones valen más que todas las otras, porque son del espíritu y las más difíciles de alcanzar. Y el espíritu, cuando está satisfecho, produce ese rebosante optimismo que da la felicidad a los hombres y a los pueblos.

Así como la Unión Ferroviaria, que dio el ejemplo e indicó el camino de sus reivindicaciones y de las reivindicaciones sociales del pueblo argentino, poniéndose en su oportunidad a la cabeza del movimiento peronista, hoy también, en el proceso de reestructuración orgánica que estamos realizando, la Unión Ferroviaria, con los dirigentes capacitados, honrados y peronistas que están a su frente, para honor de nuestro movimiento, y con el ministro Castro, que es también un trabajador honrado y peronista, está marcando el nuevo rumbo de nuestra organización.

Hemos pasado estos tres años de gobierno realizando la adquisición de lo que nunca debió haber sido vendido, y el Ministerio de Transportes recibió con ello un bagaje extraordinario. Le hemos comprado los ferrocarriles; le hemos comprado una marina mercante que, por su tonelaje, va siendo una de las primeras del mundo; le hemos comprado los puertos, que nunca debían haber estado sino en manos argentinas; le hemos comprado una flota aérea comercial, que nos permite competir con cualquier

otra que llegue a nuestro país, y estamos formando una flota fluvial, que han de reemplazar los antiguos sistemas que nos permitirá crear en nuestro litoral un medio de transporte que podrá competir en tonelaje con todos los otros transportes del país.

Ahora, el Ministerio de Transportes inicia su organización y coordinación. En eso, los compañeros de todos los medios de transportes tienen una responsabilidad extraordinaria. Esa organización y esa coordinación, como asimismo la racionalización que es necesaria, han de dar la eficacia, el rendimiento económico y la prosperidad de las vías de desplazamiento de la riqueza y de los hombres argentinos. Yo digo, compañeros, que esa es la vanguardia, porque nosotros también, en todas las demás actividades del país, anexamos, después de la reforma de la Constitución y de haber reconquistado todo lo argentino para los argentinos, la organización sistemática e integral del Gobierno, por una parte, y del Partido Peronista, por otra.

Señores: Yo no sólo quiero legar a la posteridad argentina la reconquista de los valores argentinos, su independencia económica, la incorporación al haber patrimonial del Estado de las ingentes riquezas que los argentinos habíamos entregado a manos foráneas; no solamente quiero entregar un cúmulo de dignidad a la Nación Argentina; no solamente quiero que en el futuro esta Patria pueda afirmar con lealtad, con verdad y con fundamento que es una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, sino que también quiero legar la seguridad de que estas nuevas formas de la argentinidad no han de desvirtuarse en el futuro.

Quiero, señores, que la consolidación de cuanto hemos hecho se reafirme tan pronto como ello sea posible. Para ello encaramos la tarea de la organización del Gobierno. El punto de partida es la Constitución Justicialista; la primera ley, la ley de los ministerios.

Y debemos organizar, por otra parte, la fuerza política argentina, la fuerza peronista, cuyo pacto inicial ha de realizarse el día lunes próximo, tal como está anunciado a todos los peronistas del país.

Compañeros: Es interesante comprobar, mirando al pasado, cuánto hemos realizado en estos tres años. Ustedes, viajeros permanentes e inveterados que recorren todas las latitudes de la Patria, pueden hablar y dar fe de cuanto estamos haciendo. Pueden hablar y decir que ninguna región de la Patria ha sido olvidada, que en cada provincia y cada territorio se han encarado obras de aliento y de gran importancia.

Estamos construyendo ciudades, estamos construyendo gasoductos de mil ochocientos kilómetros, estamos construyendo un aeródromo que posiblemente sea el más grande y completo del mundo y estamos formando una flota mercante que ya está comenzando a hacerse notar entre las primeras del mundo.

Con esto quiero decirles que no eran vanas palabras las mías cuando, hace tres años, al hacerme cargo del Gobierno, dije que éste era un pueblo que estaba enfermo de pequeñas cosas y que yo lo quería enfermar de grandes cosas.

Es así como cada día que compruebo que somos capaces de realizar una gran obra, cada día como el de hoy, en que venimos a festejar un año de éxito en la organización y realización de nuestros transportes, voy tomando nuevas energías, nueva fe en el pueblo argentino y nuevo orgullo de sentirme argentino.

Y al sentir esta nueva fe, al sentir este nuevo orgullo que retempla mis fuerzas agobiadas por el trabajo y el sacrificio, debo reconocer que es reconfortante para el alma de los hombres, que es lo único que sostiene con dignidad la osamenta que todos hemos recibido, porque esa fuerza del espíritu, que nace de las fuerzas populares, es la que mantiene al hombre de pie y luchando. Los hombres que se sienten impulsados y apoyados por esas fuerzas populares son los únicos hombres invencibles.

Por eso, compañeros, la deuda de gratitud que yo tengo con ese pueblo argentino que me ha apoyado y del cual derivan las fuerzas que empleo será, en el resto de mi vida, un permanente reconocimiento hacia cada uno de los argentinos humildes que ha hecho posible que cumplamos los objetivos que perseguimos para el logro de una Patria grande, frente a los negativos y oscuros objetivos de la antipatria.

Quiero, frente a ustedes, camaradas de tantos esfuerzos y de tantas fatigas, reconocer públicamente lo que los ferroviarios argentinos han realizado en un año; felicitar a todos los ferroviarios, y en especial hacer llegar mi reconocimiento personal y público a la honradez, a la laboriosidad y al empeño que el señor ministro Castro ha puesto en todas las horas de su servicio.

Yo he dicho que la vida me ha enseñado que no hay hombres que sirven para una cosa y no sirven para otra. Los hombres sirven para todo o no sirven para nada. Hay solamente estas dos clases de hombres. Y entre los hombres que sirven, la experiencia me ha venido demostrando también que hay que elegir para cualquier función peronistas honrados.

Durante tres años hemos usado una inmensa tolerancia; durante tres años hemos llamado a la colaboración y a la pacificación de los hombres. Hoy podemos decir que con la contemplación, con la tolerancia, con el perdón, hemos llevado al país a una etapa totalmente tranquila y pacífica porque no podemos creer que cuatro mal intencionados que aún quedan, que cuatro malos argentinos que trabajan contra el bien del país, puedan producirnos a los demás ninguna perturbación.

Pero, señores, debemos ir pensando en los tres años que nos restan para terminar el período, en emplear a los peronistas y desplazar a los que no sean peronistas. Tenemos ganado el derecho de proceder así porque a nadie hemos preguntado hasta ahora su tendencia, pero después de tres años han tenido tiempo de convertirse y de entender qué es lo que conviene al país.

Para terminar, solamente quiero agregar mi agradecimiento, el agradecimiento del Gobierno a todos los trabajadores ferroviarios que han dado al país ejemplo de comprensión y de laboriosidad, y a la Unión Ferroviaria, en cuyo escudo hay un tren en marcha, que es el símbolo de la Nueva Argentina: un tren en marcha y que no se detenga.

Le pido al compañero López quiera ser intérprete ante las filiales del interior del país de mis palabras de reconocimiento a los méritos de los ferroviarios por todo lo que ese gremio está haciendo por el triunfo del peronismo en la Argentina.

Al inaugurar la campaña de reforestación

23 julio de 1949

Compatriotas:

¿Qué podría decir yo de nuevo en esta tierra en la cual estamos desde hace tantos años cantando nuestros deseos al árbol que esperamos? La República debe cubrirse de árboles, que demuestren que estos deseos, que hemos cantado tantos años, se convierten en la voluntad inquebrantable de plantarlos, de cuidarlos y de utilizarlos para el bien de la Patria.

Por eso, desde este punto de la República, Dios permite que con su invocación hagamos llegar al pueblo argentino, desde Jujuy a Tierra del Fuego, y desde Buenos Aires a Mendoza, la transmisión de esa inquebrantable voluntad argentina de plantar árboles, de enriquecernos con los bienes que ellos traen a nuestra tierra. Incito así para que quede grabado como una nueva obligación argentina la de terminar con los cantos al árbol y con los discursos al árbol, para dedicarnos a cavar un pozo en la tierra, plantar un retoño y cuidarlo como cuidamos a la Patria misma.

Eso es cuanto puedo decir sobre el árbol y cuanto hay que realizar de lo que decimos. Que sean estas palabras mías la incitación que llegue al corazón de los argentinos, para que dejemos de una vez por todas de decir, para hacer, y dejemos para siempre de prometer, para realizar.

En la Asamblea Nacional de Delegados Peronistas realizada en el Luna Park

25 de julio de 1949

Señores delegados:

Sean mis primeras palabras para saludar a la mujer argentina, que por primera vez comparte una manifestación cívica argentina con los mismos derechos y las mismas obligaciones que los demás ciudadanos de la República.

Saludo a todos los compañeros delegados, que desde distintos puntos de la República han llegado hasta esta magnífica asamblea para traer la representación de las provincias y territorios argentinos hasta la Capital Federal, donde, como ellos, trabajamos para una Argentina grande, libre y toda unida.

No he de hacer un discurso, sino una disertación amistosa entre peronistas. Creo que debemos cambiar el antiguo concepto del discurso político, hueco, pleno de sofismas y mentiras, por la conversación sincera y leal. Decimos la verdad y la verdad habla sin artificios.

Nos reunimos hoy para hacer una recapitulación crítica de cuanto hemos realizado como fuerza política dentro de la Nación y para lanzar la organización peronista, que ha de cristalizar en el futuro la fuerza cívica argentina más grande, más coherente y más pura del panorama político argentino.

Esta Asamblea será decisiva para el futuro peronista. Cambiamos definitivamente los antiguos procedimientos políticos. Hasta hoy hemos sido nosotros también un movimiento gregario; de hoy en adelante aspiramos a

ser un movimiento organizado. En este sentido, lo único que vence al número y vence al tiempo es la organización.

Hemos demostrado que tenemos el número. Con él hemos vencido en todas las justas políticas que se nos han presentado hasta el presente. Pensemos lo que podrá ser el movimiento peronista si a ese número agregamos también la organización.

La acción política es una acción colectiva; es menester terminar con la mentalidad individualista. En este sentido, señores, es necesario acostumbrarse a trabajar por equipos, sin sentido personal e individualista, trabajando uno para todos y todos para uno. En esa forma, el peronismo conseguirá el objetivo más fundamental que conduce al éxito orgánico, fijar un objetivo común y dirigirse rectamente a él con la más absoluta unidad de concepción y con la más firme unidad de acción. En síntesis, se trata de pasar de lo inorgánico a lo orgánico; de la acción disolvente a la unidad de acción y de la acción individual a la acción colectiva. Este proceso de transformación orgánica, que ha de cambiar la turba por la masa organizada, será en el futuro la palanca que daremos al movimiento peronista y que permitirá levantar y mover a la República para bien de la Patria.

Nosotros consideramos a la política como un medio y no como un fin en sí misma. Es necesario grabar profundamente en la mente y en el corazón de cada peronista este aserto de nuestra acción partidaria. La política es sólo el medio que nos pone en posesión de una posibilidad; esa posibilidad es siempre una acción solamente objetiva: hacer el bien de la Patria, representado por la felicidad de sus hijos y por la grandeza de la Nación.

No pensamos, como los antiguos políticos, que hacían girar el mundo alrededor de la próxima elección. Para nosotros la elección es solamente un acto intermedio. El acto final es la obra, es el trabajo, es el sacrificio que debemos realizar los peronistas con la más alta dosis de abnegación para que, mediante nuestro esfuerzo, pueda construirse una escalera interminable por la cual ascienda el pueblo hacia la felicidad.

Por ello, a menudo, nuestros detractores, los antiguos políticos, afirman que nosotros no sabemos nada de política, y yo creo que tienen razón: nosotros no sabemos nada de la política que ellos hacían, pero sabemos mucho de la política que hacemos nosotros.

Siempre, señores, que debo considerar un problema político, suelo preguntar qué hacían los otros para yo hacer totalmente lo contrario, y acierto siempre.

Señores: Creo que los que fueron maestros en tiempos del oscurantismo político argentino no saben nada de política. Saben demasiado de politiquería, que no es lo mismo. Alrededor de esa politiquería habían creado una técnica fuera de la cual, para su sentir y pensar, no había nada que no fuera una herejía.

Recuerdo que a nosotros nos pasó en este sentido lo mismo que a Napoleón cuando apareció en el campo de la guerra. Los generales austríacos decían: "No se puede —como hace Napoleón— desconocer las leyes más fundamentales de la guerra". Pero no se dieron cuenta de que con esas violaciones de las leyes más fundamentales de la guerra durante treinta años Napoleón los venció una y otra vez.

Napoleón, hablando a sus generales, decía respecto de los generales austríacos: "Saben demasiado; demasiadas cosas para poderme vencer a mí". Yo digo lo mismo de los políticos: Esos políticos saben demasiadas cosas para podernos vencer a nosotros.

Señores: Enfrentada nuestra férrea e inquebrantable voluntad a la voluntad de nuestros adversarios, hay un solo problema a dilucidar: ¿quién tiene razón y quién tiene derecho adquirido para imponer su propia voluntad? Dimos al pueblo argentino, en los comicios más libres que se han realizado en la historia de la República, la oportunidad de elegir por sí entre los opositores y nosotros; el pueblo se decidió por nosotros. En consecuencia, ese problema ha terminado. En la República se hace lo que decimos nosotros.

El país decidió, el 24 de febrero, lo que el pueblo quería. Ahora los opositores actúan contra ese pueblo y, lo que es peor, se han aliado con los enemigos externos de la Patria para servirles aquí de quinta columna.

Dicen que nosotros no respetamos sus ideas. Nosotros las respetamos, pero hay una pequeña diferencia entre las ideas que ellos representan y las nuestras. El país nos ha elegido a nosotros para que realicemos nuestras ideas, y a ellos no.

Para saber por qué el pueblo se ha decidido como lo ha hecho, sin entrar a considerar nada de lo que moral y materialmente representamos para la República, sin considerar ninguno de los aspectos conocidos en los órdenes económico, social y político, sin ninguna consideración que no sea la primaria de la dignidad y del patriotismo del pueblo argentino, debemos juzgarlos a ellos y juzgarnos a nosotros.

¿Qué representan ellos? Ellos representan a la U.D., formada, dirigida y financiada por el señor Braden, que se ha quejado públicamente porque

cuando él organizó la Unión Democrática en la Argentina empleó muchos millones, de los cuales le robaron los dirigentes y encargados de eso —dijo— las tres cuartas partes de la plata que dio.

Señores delegados: Ése es el origen de nuestros opositores. Nosotros levantamos solamente la bandera argentina y no empleamos paladas de millones.

No teníamos ni siquiera lo necesario para hacer las boletas para la elección. Debíamos prescindir de toda campaña que no fuese hecha por nuestros descamisados, a carbón y tiza, en las calles del país. Y cuando nuestros descamisados escribían en las paredes de las ciudades con ese carbón y esa tiza, sus leyendas eran tapadas abundantemente por los volantes pagados con dinero extranjero que ha gravitado sobre la dignidad argentina.

Ellos eran los políticos que habían hecho todos los negociados posibles; habían vendido los servicios públicos argentinos. Ellos habían entregado al extranjero la riqueza y la dignidad del pueblo argentino. Ellos habían realizado exacciones con todos los que trabajaban en la República, desde los más modestos colectiveros hasta las empresas de la S.O.F.I.N.A. y A.N.S.E.C. de la electricidad; ellos realizaron exacciones con todos a quienes pudieron sacar un centavo en su beneficio. Nosotros compramos con el trabajo argentino cuanto ellos habían vendido. Restituimos al país la riqueza de la cual nunca debió haberse desprendido, como sus servicios y comunicaciones, sus puertos; pagamos su deuda y estamos construyendo una nueva Argentina, para lo cual no escatimamos ni trabajo ni sacrificios, y ahora somos nosotros los ladrones y ellos los honrados.

Con esos antecedentes llegamos a representar a la República. Nosotros, los argentinos, solos, sin aliarnos sino con nosotros mismos, enfrentamos a una oposición que ha dejado de ser tal para ser negación; porque a todo lo bueno que nosotros hacemos ellos se oponen, y cuando uno se opone a todo, no es oposición, sino negación. Ellos son la negación absoluta.

Señores: Frente a ese panorama que debemos tomar en serio, porque es el panorama de la Nación, nosotros, los peronistas, debemos dar ejemplo de patriotismo y dignidad frente a los que nos están dando el ejemplo de la falta de patriotismo, y están, además, sentando en la República la escuela de la traición, de la traición, no contra nosotros, sino contra la Patria, aliándose con los extranjeros.

Empezamos, señores, por poner, en ese aspecto, las cosas en su debido lugar. Qué distinta es la actitud de estos señores, que recurren a la UN, frente a la nuestra que, cuando nos encarcelaron por indicación de ellos, nos quedamos en el país para defender la Patria, porque sabíamos que ellos representan la antipatria.

Yo recuerdo que el día 10 de octubre se presentó a mi casa un embajador amigo, a quien le guardo y le guardaré siempre gratitud, y me dijo: "Conozco que usted será encarcelado dentro de pocas horas y le vengo a ofrecer la embajada a la que yo mismo lo conduciré para su seguridad personal". Yo le contesté: "Gracias, amigo. Si el pueblo me necesita, mi lugar está con él. Si el pueblo no me necesita, como argentino me sentiré más seguro en la cárcel que en ninguna embajada extranjera".

Digo esto, señores, no para atribuirme méritos, porque no lo es el simple y digno cumplimiento del deber, sino para hacer resaltar la diferencia que hay entre nosotros y estos opositores a la violeta, que cuando se resfrían, se van a una embajada como exilados.

Señores: Ya el pueblo argentino ha juzgado, y seguirá juzgando. Esto que realizamos como una lucha política, es la lucha por el ser o no ser de la Nación, y cuando ésta está en juego, los cobardes que huyen deben tener presente que hay una sola herida infamante para el que lucha: es la que se recibe por la espalda. Pero hay otra herida más infamante aún, que es la traición, de la cual los hombres no se liberan jamás y que ya el Gran Capitán, desde su tiempo, nos está diciendo, con su índice acusador, que a esos hombres ni el sepulcro los salva de su infamia.

Después de estos pincelazos bruscos, trazados para pintar el cuadro anacrónico de ciertos elementos argentinos, quiero volver a referirme a la política. Nosotros hemos cambiado el ambiente de la política argentina; hemos terminado con ese oscurantismo absoluto que hacía antes de la política un juego de vivos en el cual solamente participaba una pequeña parte de la población. Los demás eran invitados de piedra, eran hombres que no contaban sino para ir a votar el día de los comicios y que al día siguiente ya quedaban defraudados, porque todas las zalamerías y atenciones preelectorales desaparecían al comenzar el escrutinio.

Nuestra técnica política es la antítesis de la politiquería. Nosotros queremos que cada argentino conozca el panorama del país; que cada argentino se interese por la cosa pública como si se tratara de su propia casa, porque la Patria, señores, es la casa grande de todos los hermanos de esta inmensa familia argentina.

El antiguo político hacía política de puestos y de favoritismo, porque como no realizaba obras de bien conjunto, él debía ganarse la voluntad, por lo menos, de sectores que lo apoyasen en la acción política. Como consecuencia de ese juego político de puestos y de favoritismos, nacía la política de círculos; un político movía un círculo y otro movía otro círculo. Entre ellos luchaban hasta que uno de los círculos se imponía, y de ahí salía la plana mayor encargada, no de realizar la función pública con abnegación y sacrificio, sino de disfrutar de la función pública para hacer de la Nación un organismo inmenso al servicio de sus intereses y dilapidar la riqueza del país como si se tratara de una merienda de negros.

Nosotros, señores, aspiramos a una política de masa, de masas populares. Para nosotros, es el pueblo el que decide; para nosotros, es el pueblo el que gobierna por intermedio de sus representantes. Y para nosotros, es para el pueblo, exclusivamente para el pueblo, para el que estamos obligados a trabajar, porque para eso se nos ha elegido y para eso se nos paga en nuestra función.

Sin embargo, señores, debemos reconocer que todavía quedan en el peronismo algunos males que enmendar. Como el del antiguo político que perturba con sus antiguas mañas tras intereses personales o de círculo. El peronismo debe terminar con esos males y, desgraciadamente, el único que puede terminar con esos señores que trabajan en forma personal y para ellos o que trabajan en banda formando círculos, logias y todas esas cosas bonitas que nos presentan es el partido peronista. ¿Cómo? Creando la autodefensa natural del organismo al extirpar todos esos graves males que están en contra de la aglutinación partidaria. El que trabaja por su cuenta, que se vaya a otro campo. Aquí trabajamos todos para todos.

Esta conducta debe ser la autodefensa natural del peronismo. Y así, cuando un hombre del peronismo, sea el más encumbrado o el más modesto, trabaja para él, debe ser considerado como enemigo común, porque trabaja en contra de todos los demás.

Como consecuencia, al peronista honrado, que trabaja para el conjunto, hay que ayudarlo, hay que apoyarlo. Repito que al que trabaja para él o para un círculo hay que declararle una guerra implacable hasta destruirlo.

Otro mal del peronismo está representado por la ambición sin límites de algunos dirigentes incapaces o inmorales.

Considero que dentro del peronismo la ambición no es un defecto cuando está justificada. Hemos dicho muchas veces que cada peronista

lleva en su mochila el bastón de mariscal. Cada peronista, de acuerdo con su capacidad y a su honradez, está en el derecho de aspirar a lo más alto que le pueda ofrecer al partido.

Pero, señores, antes de que ello suceda es menester que cada uno haga un examen de conciencia para saber si está capacitado y si, además de estar capacitado intelectualmente, está capacitado moralmente para ocupar un puesto en el peronismo.

Hemos dicho que cada peronista lleva en su mochila el bastón de mariscal; pero guay del peronista que utilice mal o fracase empleando el bastón de mariscal: el peronismo debe ser implacable con el que fracasa, no por el mal que pueda producir a nadie, sino por el inmenso mal que produce al movimiento. Si no está capacitado, debe reconocerlo previamente y decir: "No soy capaz, yo no me hago cargo de esa responsabilidad". Pero si acepta la responsabilidad y fracasa, debe ir a formar a la cola del último soldado, respetando el orden; porque el movimiento peronista no puede hacerse con hombres fracasados. Hay que hacerlo con hombres de éxito, y cuando alguien dice que no tiene suerte, ya de por sí debe descartarse, porque necesitamos hombres de buena suerte.

Señores: Con ello vamos fijando que la antigua técnica política debe desaparecer; debe nacer el peronismo como cosa nueva; el que se sienta inclinado a lo de antes, que se vaya a la oposición, porque allí estará mejor. En este movimiento no debe haber más que peronistas, puramente peronistas. Vale decir, como peronistas, nuevos objetivos, nueva doctrina y nuevas formas de ejecución de esa doctrina.

El peronista debe ser franco y abierto; los que no lo son franca y abiertamente no son peronistas.

Señores: No queremos peronistas vergonzantes, porque ello no se justifica sino en los hombres que no tienen ni carácter ni decisión ni vergüenza; y digo esto porque si en este momento trajésemos un hombre de la Luna o de Marte, y le mostráramos el panorama de los que luchamos por esta bandera azul y blanca, aliados todos los argentinos por la causa común de los argentinos y por la dignidad argentina, y le mostráramos el fin por el que luchan nuestros adversarios, aliados con fuerzas extrañas a la nacionalidad y al país, que no volverán a la República Argentina, ese hombre sabría por quién decidirse.

Si a ese hombre de otro planeta le planteasen con el sentido y con el sentimiento de la nacionalidad este problema, y él tuviese un concepto de

la virilidad y de la dignidad, no tengo la menor duda de que elegiría nuestro partido y no el de nuestros adversarios.

Por esa razón, no se puede explicar que haya peronistas vergonzantes. He oído algunos discursos; parece que hablaran para los otros y no para nuestro partido.

Estos últimos tiempos he estado hojeando esos discursos pronunciados en campañas políticas. ¿Se puede explicar que un peronista sea tan contemplativo que no se anime nunca a decir una verdad por temor a que enrojeczan nuestros adversarios?

Señores: Después de leer esa cantidad de discursos pronunciados en las campañas políticas me he preguntado algunas veces: O yo estoy muy equivocado o estos señores no son peronistas o yo no soy peronista.

Señores: Estos tres años de tolerancia se justifican porque el movimiento peronista es un movimiento comprensivo y humanista; no es un movimiento de desorden, sino de orden; de amor y no de odio. Por esa razón se justifica el que hayamos sido, quizás, excesivamente tolerantes. Pero esa tolerancia tiene también su dosis y su gradación. Y también tiene su fin, y él ha de venir cuando los males que esa tolerancia pueda acarrear sean superiores a los bienes que pueda ocasionar una intolerancia inoportuna. En ese sentido es que debemos acentuar paulatinamente las tintas. No violenta ni rígidamente, pero dando una vuelta al tornillo todos los días.

Sobre todo, señores delegados, debemos ser observantes y rígidos con nosotros mismos, porque antes de pretender dominar a los demás es menester dominarse a sí mismo. Si hay alguna intolerancia humana y explicable, es la intolerancia que uno ejerce contra sí mismo.

Por esa razón, es menester vigilar dentro del peronismo a los hombres que no cumplen con su deber, a los peronistas vergonzantes, a los infiltrados y a los aprovechadores, para ser con ellos totalmente intolerantes. Es necesario terminar de una vez, en el peronismo, con esos hombres, y ésa ha de ser la tarea primera a realizar por la nueva organización del partido.

Yo deseo, como jefe del movimiento, que organicemos perfectamente bien nuestras fuerzas y que sea el pueblo quien elija, directamente, los que han de gobernar el partido, y que sea también el pueblo quien diga de los hombres, en cada caso, si les falta capacidad y honradez para representarlo, imbuidos de este sentimiento profundo de patriotismo y fervor político por nuestra divisa. Cada peronista debe ponerse la mano sobre el

corazón para decir, en cada caso: "Éste es el hombre" o "Éste no es el hombre y no debe ser".

Señores: Una señora me dice que ella quiere que las dirijan mujeres; que no quieren varones. Yo contestaré a esta señora diciéndole lo que una vez un famoso físico expresó: "Dadme una palanca y moveré el mundo". Y yo, a mi vez, digo: El pueblo argentino, al darle los derechos civiles a la mujer, le ha dado la palanca con la que ha de mover al mundo. Pero deben saber las señoras que para mover el mundo con una palanca hay que saberla manejar muy bien y muy inteligentemente.

Señores, siguiendo con el tema, esa limpieza que es necesario realizar, y que ha de llevar a cabo el peronismo, no la hará nadie en su reemplazo, de manera que el peronismo nada tendrá que agradecer a nadie en ese sentido. Daremos la posibilidad a todo peronista de la República para que elija sus hombres, pero le dejaremos la responsabilidad gravísima que pesará sobre sus espaldas de no equivocarse en esa elección. Para no equivocarse deberán tener presente que la política peronista es una política de masas populares, y no de círculos políticos, y que en este movimiento debemos ser todos para uno y uno para todos.

Deberán considerar también que en la política popular existen dos acciones perfectamente bien diversificadas: una tarea política cuantitativa y una tarea política cualitativa. Lo cuantitativo es lo que nosotros llamamos el medio, la política para elegir, la política electoral.

Allí es menester persuadir de la sinceridad, de la lealtad y de la verdad de nuestra causa a todos los argentinos, para que en los actos electorarios voten por nosotros y no por nuestros adversarios. Tanto vale el voto del blanco como el del negro, el del sabio como el del ignorante. Todo el mundo tiene derecho a elegir; ésa es la función cuantitativa, que se cuenta por el número global de sufragios. Para eso, no se necesita nada más que el pueblo esté convencido de nuestra honradez y de nuestra sinceridad, pero no hay que olvidar que a eso, que es el medio, lo lleva un fin, que es el Gobierno, y en él ya no se trata de realizar una tarea cuantitativa, sino cualitativa; hay que elegir hombre por hombre.

En esa lucha, debemos pensar seriamente en la necesidad de establecer una selección ajustada de las personas que han de ejercer la función pública.

Señores: Yo he demostrado al país que para vencer en una elección no se necesita estar organizados. El 24 de febrero fue la elección, en ese sentido, más extraordinaria. Pero el tiempo me ha demostrado que no se puede gobernar si no se tiene una fuerza política perfectamente organizada.

Todo ello puede obtenerse de la mejor manera, pero es preciso que recuerden siempre los peronistas que para llegar a ello debemos hacer efectivo aquello de que todos seamos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie.

Cada argentino debe pensar por sí y defender lo justo y conveniente para la Nación, porque muchas veces he visto, señores —y cada día me reafirmo más en esa convicción—, que si en una parte se eligen entre dos personas para el Gobierno, y el enemigo político es un hombre capaz y honrado, mientras el peronista es incapaz y no honrado, yo voto por el adversario político. Porque en política, como en todo, no se puede apoyar la mentira ni lo inconveniente para el país.

Ésa debe ser la moral peronista. ¿Por qué debemos fijar ese concepto? Porque nosotros hemos puesto frente a nuestra doctrina un letrado que dice: "Primero la Patria, después el movimiento y luego los hombres".

Al movimiento sacrificamos los hombres, y cuando sea necesario sacrificar el movimiento a la Patria, debemos sacrificarlo, porque la Patria está por sobre todo lo demás.

Ésta es nuestra doctrina. Ésta es la doctrina peronista. La doctrina peronista no puede apoyar ni sostener sofismas; la doctrina peronista apoya la verdad, la verdad desnuda, la verdad absoluta, tal cual la conciben los hombres de buena voluntad y de corazón puro. Eso es peronismo. Por eso hemos repetido tantas veces "una sola doctrina, la peronista; una sola bandera, la de la Patria, y una sola grandeza, la de esa bandera y esa Patria".

Sería muy extenso entrar en consideraciones de otro orden. La doctrina peronista también ha de marchar adelante con su concepción fundamental: liberar al pueblo y prepararlo para hacer justo uso de esa libertad. Tampoco le está permitido a ningún argentino, y menos aún a un peronista, hacer un injusto uso de la libertad individual, que la Carta Magna de la República pone en manos de hombres honrados, y no de delincuentes.

Por eso, muchas veces he dicho que el peronista debe ser un esclavo de la ley, porque ése es el único camino por el cual puede llegar a ser libre.

No es suficiente para un peronista ser esclavo de la ley. Ha de tener también una ética peronista. Una ética peronista; porque no solamente es delincuente aquel que viola la ley, sino que también es delincuente, en su medida, el que abusa de su libertad, el que viola las leyes de la convivencia humana en perjuicio de sus semejantes.

Se han creado en el mundo numerosas instituciones para defender la dignidad humana, como si ése pudiera ser el camino lógico y natural para esa defensa. La dignidad la defiende cada uno con sus obras; no se la defiende nadie de afuera, con obras ajenas. Para asegurar esa dignidad es que queremos desarrollar en las masas argentinas un sentido completo de la ética, de esa ética que está aconsejando a cualquier hombre —hasta dónde puede ir con sus inclinaciones personales, recordando que hay una moral que cumplir, una familia que defender, una Patria que honrar. A esta ética es a la que el pueblo debe hincarle el diente profundamente, para inculcar a las generaciones de argentinos en esa civilización que trae el respeto por la tradición y las costumbres, por la familia, por la Patria y por el honor de la Nación.

Hace pocos días consultaba a letrados si corresponde alguna pena a un hombre argentino que sale del país y en el extranjero trabaja con sus actos y con su propaganda para deshonar a su Patria; preguntaba si le corresponde alguna pena a ese hombre que en el extranjero se alía a las fuerzas contrarias a su nacionalidad para denigrar a sus conciudadanos y a su Patria. La ley no lo reconoce como delincuente. Pero cómo es posible eso, si el honor, la dignidad, la ética nos están diciendo a gritos que ése es el peor delito que puede cometer un ciudadano, que ésa es la mayor traición que puede cometer un argentino.

Por eso digo que fuera de la línea divisoria que existe entre la ley y la ética, hay delitos graves, tan graves como los penados por la ley y son, precisamente, los que violan esa ética.

Ésa es la ética que hay que inculcar al pueblo. Los políticos se han pasado cien años diciendo que hay que educar al soberano; que hay que inculcarle una cultura cívica; pero ellos trabajaron con el vino, la empanada y la taba para embrutecerlo lo más que pudieron. Y tuvieron razón de hacerlo así, porque si ese pueblo hubiera discernido, si ese pueblo hubiera tenido cultura cívica, no los habría votado nunca en su vida.

Señores: En esta organización que hoy iniciamos, es necesario caracterizar dos aspectos perfectamente definidos. Además de la organización del partido, nosotros trabajamos en la organización del Gobierno.

En este sentido, para organizar un gobierno, es menester que el pueblo tenga conciencia de sus deberes para con la Nación. Observen ustedes lo que viene pasando en el panorama del mundo. Consideramos que la democracia es lo mejor que existe como forma de gobierno, pero también consideramos que alguna vez debemos tomarla en serio. ¿Qué es lo que

ocurre con estos tipos de democracia inorgánica a que nos han tenido acostumbrados los hombres políticos hasta nuestros días?

El gobierno de la democracia es el gobierno de la inestabilidad institucional. En otras palabras, la democracia tiene un gobierno, y a ese gobierno se llega por elección popular. Yo lo llamo gobierno de aficionados, porque ninguno de los que llegan sabe absolutamente nada de lo que es un gobierno. Está seis años, y cuando ha aprendido algo, lo sacan y ponen a otro, que tampoco sabe nada, y hay que empezar de nuevo.

Ésos se han dedicado exclusivamente a hacer política. Tanto se han dedicado que este país nunca existió un plan de gobierno. ¿Por qué no existió? Porque nunca se gobernó. ¿Para qué querían plan de gobierno si no gobernaban?

Hay otra teoría. Dicen: "Para preparar a un médico, existe una facultad en cada una de las universidades". Lo mismo ocurre para hacer puentes, caminos, grandes obras edilicias; hay también una facultad de ingeniería en cada una de las universidades. Lo mismo con la odontología y todas las demás profesiones. Pero, para enseñar a gobernar, que es una cosa tan importante, a nadie se le ha ocurrido todavía la creación de una universidad científica. Sí, podría ser. Podríamos poner a gente que se dedicase a capacitarse especialmente para el gobierno; pero tan pronto hiciéramos eso, ¿en qué situación quedaría la democracia? Porque los únicos que se podrían elegir para gobernar serían los surgidos de esa universidad. Yo digo, señores, que de esos dos extremos, la democracia orgánica es la que puede resolver el problema.

¿En qué consiste una democracia orgánica? En organizar un gobierno, en dar a la República como objetivo una política nacional, que nadie la pueda cambiar, porque es la política de todos los argentinos, y no de los que llegan al gobierno por casualidad, algunas veces.

Les voy a hablar con todo conocimiento de causa. Cuando llegué a la Casa Rosada —la Casa de Perón, como la llaman los descamisados—, lo primero que hice fue enterarme de cómo era el organismo estatal que yo debía manejar. Me encontré con que había un despacho general con un oficial mayor, que es el que le pone el sello a los decretos, y después se para detrás del presidente y le dice "media firma" o "firma entera", según el caso. Ése era un organismo. El otro era el jefe de la Casa Militar, del cual dependen los edecanes, y que da las audiencias a la gente que ha de recibir el presidente. Un tercero es el secretario privado, que contesta las cartas de los que piden. El cuarto organismo sería el secretario político,

que reparte los puestos. Ésa era la organización del Gobierno cuando yo llegué a la Casa Rosada.

Inmediatamente pedí todos los antecedentes y dije: "Bueno, esto no puede seguir siempre así". "No", me dijeron. "Alguna vez era peor".

Compañeros delegados: Esta verdad es la verdad cruda pero la real. Yo he pasado tres años organizando esa casa. He tenido que andar despacio porque cuando vi eso me sentí con las manos caídas. ¿Cómo puede un hombre manejar tres millones de kilómetros cuadrados y dieciséis o diecisiete millones de habitantes sin tener organismos para hacerlo? Me dirán ustedes: los ministerios. Sí, poco pueden hacer los ministerios. Desperdigados en cada parte y cada uno trabajando por su cuenta, difícilmente podía salir de ellos una obra coordinada y perfecta.

Se gastan en interferencias entre ellos y en luchas de contradicciones por el expediente —y por la burocracia estatal.

¿Piensan ustedes el problema orgánico que se me presentó? Yo tenía un plan de gobierno que realizar y tenía un gobierno que organizar. Un teórico hubiera dicho: "Voy a organizar bien". Hubiera hecho muchos papeles con cuadros y todavía estaríamos organizándonos, porque la organización es una cosa compleja y que lleva mucho tiempo.

Bien, señores, yo pensé en la obra que había que realizar. Entonces dije: "Yo me lanzo con lo que tengo a realizar la obra y en el camino voy a ir organizando". Así he hecho. Y hoy, señores, me encuentro con una obra realizada como no la había realizado jamás nadie en este país y con un gobierno completamente organizado. Tres años de trabajo.

Hoy, el organismo que manejo me obliga a estar desde las seis y media de la mañana hasta las diez de la noche en la Cada de Gobierno, porque yo tengo que satisfacer todas las inquietudes, solucionar todos los problemas que me presentan los numerosos auxiliares que trabajan a mi lado. Yo me explico ahora por qué antes iban a las diez y se retiraban a las doce, después de tomar el café, para no volver hasta el día siguiente. Atendiendo esos tres o cuatro organismos a mí también me llevaría una hora todo.

Hoy, la Presidencia de la República es un organismo completo y numeroso. Existe en primer lugar una coordinación de informaciones. El hombre procede tan bien como bien informado esté. Yo necesito que todo lo que pase en el país, cualquiera sea el asunto, sea económico, político, social, cultural, etc., sea conocido por mí diariamente, porque conociéndolo puedo tomar inmediatamente las medidas para solucionar los problemas.

Eso me ha impuesto contar con un cuerpo de información absolutamente completo y procedo de acuerdo a la información que emana del organismo, el cual a su vez, ya por su cuenta, soluciona los problemas subsidiarios.

Además de eso, he debido crear un Consejo de Coordinación para la ejecución del Plan Quinquenal, porque si no coordinamos, es imposible realizar obra, porque nos interferiríamos entre nosotros. Además se ha creado un Consejo Federal de Coordinación, para que lo que haga cada provincia esté coordinado con lo que se hace en el orden nacional. Además hemos creado los ministerios de Asuntos Técnicos y de Asuntos Políticos, que son órganos directos del presidente, para el manejo de la política y de los asuntos técnicos del Gobierno. Hemos creado, asimismo, un verdadero control dentro de la casa, para que todo se haga con justeza y con exactitud, impidiendo lo que sucedía antes, que se borraba y cambiaba en la máquina lo que el texto de un decreto cualquiera decía, porque hasta eso sucedía.

También hemos organizado los veinte ministerios que funcionan ahora orgánica y coordinadamente. Actualmente podemos decir que tenemos organización, esto es, un organismo que marcha solo, no importa quién está en el Gobierno. Marchará tanto mejor cuanto más capaz sea, pero si es incapaz, también va a marchar. Eso es lo que hay que asegurar para el futuro en el país.

Y ahora voy a hacer un poco de crítica a nuestra propia acción, porque lo más importante para el que tiene responsabilidad es el sentido de esa responsabilidad, reconociendo los errores cometidos. Nosotros consideramos que la mejor política la hace el Gobierno con las obras. Es inútil charlar cuando no se hace nada. Es menester realizar obras y obligar a los demás a que también las realicen. Nada de discursos. Es necesario tomar al país por zonas, ver lo que falta y hacerlo. Ésa es obra de gobierno.

En este sentido se ha dicho, y quizás con justicia, que yo estoy arruinando el antiguo negocio político al producir y obligar a producir. En la antigua inacción esto resultaba, indudablemente, arruinar un poco el negocio de los políticos de la vieja mentalidad.

Debo reconocer, frente a los señores delegados, que en algunas partes nosotros hemos tenido fallas lamentables, parecidas a los antiguos fallos inveterados y permanentes, pero hemos tomado medidas rápidas. Algunas provincias han tenido la poca suerte de equivocarse en la elección de sus gobernantes y de esto el peronismo debe culparse a sí mismo y a su electorado.

Una vez llegaron aquí más de veinte legisladores provinciales. Yo los puse en fila en mi despacho y escuché a cada uno sus cuitas. Desde el primero hasta el último me hablaron mal de sus gobernador. Cuando terminaron, yo los miré y les dije: "¿Quién eligió al gobernador?" Ellos se miraron entre sí y dijeron: "Nosotros". "Bueno", les contesté. "Embró-mense, entonces".

Señores: El pueblo ha de equivocarse muchas veces, pero, desgraciadamente, ésa es la única escuela que le va a enseñar a elegir bien, porque si se los elijo yo, que también me puedo equivocar, no aprenderá nunca a elegir a sus hombres. Hay que dejar que el pueblo elija; si se equivoca, peor para él.

En otros casos, la función de gobierno ha sido perturbada por los cuerpos colegiados. Las famosas "trencitas", conocidas en el ambiente político, legisladores que sirven para no votarle al gobernador el presupuesto y que le crean perturbación política dentro de la provincia.

En el peronismo tendremos que terminar con todos esos males que hemos heredado de la antigua política. Hasta ahora ha sido el Gobierno Nacional quien, cuando los funcionarios no han respondido a lo que ellos se comprometieron a realizar, les ha mandado la intervención, sacándolos y poniendo otros que supieran cumplir con su deber. Los cuerpos colegiados deben abstenerse de hacer política activa y, más aún, de hacer política activa contra los gobiernos peronistas. Esto es una cosa que tenemos que desterrar al pasado.

Otro mal que tenemos que eliminar es la obstrucción política o la obstrucción gremial a los gobiernos peronistas en nombre del peronismo. Cuando surge un conflicto entre peronistas, no puede haber ninguna causa que haga imposible un acuerdo entre las partes, si no median intenciones e intereses personales. Cuando me presentan un pleito político que no se puede solucionar, yo aprecio inmediatamente la situación y pregunto: "¿No se pueden arreglar? ¿Quiénes son?", pregunto. Fulano y Zutano no se pueden arreglar porque Fulano y Zutano no están trabajando para el peronismo, sino para ellos mismos, para Fulano y Zutano. Ésa es la causa y eso es lo que hemos de comprender todos claramente. Debemos sancionar a aquellos hombres que son intransigentes en los medios; en lo que hay que ser intransigente es en la doctrina, y muy transigentes en los medios de llevarla a cabo.

En otra cosa hemos logrado afortunadamente un progreso considerable sobre los antiguos sistemas políticos.

Sabemos bien, señores, que antes, cuando se acercaba una elección, lo primero que se hacía era movilizar la población y se dejaba en libertad a los presos. Nosotros, afortunadamente, hemos terminado con los focos más graves del juego en el país y podemos decir que ya están desapareciendo los grandes empresarios de juego en la República. Hay zonas conocidísimas en esta actividad y es curioso que, con la extirpación del juego, han desaparecido también una serie de delitos conexos, porque parece que donde van los jugadores, todos los delincuentes se dan cita. En esto hemos trabajado y no hemos terminado todavía, pues aún se está ventilando un proceso en Rosario, donde hemos comprobado que los hombres que dirigían el juego eran los que estaban en el Gobierno. Pero, en eso, los peronistas han de saber a qué atenerse. Cuando al Gobierno le llega una denuncia de tal naturaleza, yo tengo una sola palabra: Que lo pasen a la justicia. Yo respondo de mi conciencia; cada peronista debe responder de la suya.

Otro mal es la lucha desatada por la acción de los incapaces. Nosotros tenemos que establecer una gradación perfecta de la capacidad de cada peronista. Quien quiera ser algo, que se capacite, primero, moralmente. Yo prefiero un ignorante con principios morales, a un sabio inmoral.

Otro mal, desgraciadamente algo difundido, es la murmuración y la difusión de rumores contra los peronistas por los propios peronistas. He dicho muchas veces que para un peronista no debe haber nada mejor que otro peronista. Ello no quiere decir que han de taparse las malas acciones de los peronistas, pero el procedimiento es otro. Cuando un mal peronista comete una mala acción, hay que llamarlo y decirle: "Vea, señor, usted ha cometido esta mala acción". Pero hay que decirlo a él y no difundirlo por ahí. Lo más conveniente, cuando a un peronista le traen una murmuración o una difamación de otro peronista, es decirle a ese señor si se anima a repetirla delante de él. Si no lo hace es un miserable.

Señores: Cuando yo llegué a la Casa de Gobierno, venía todos los días algún informante oficioso a traerme algún chisme de cualquier naturaleza. Yo terminé con los chismes diciéndoles: "¿Es cierto?". "Sí, señor", me contestaban. "Entonces —les decía yo— siéntese, escríbalo y firmelo". Se acabaron las informaciones.

Por esa razón, hemos creado en la Casa de Gobierno una dirección que se llama Control de Estado. Cuando alguien tiene una denuncia que hacer contra la honorabilidad, la honradez o el procedimiento de un fun-

cionario, va a Control de Estado, la escribe y la firma, y yo la paso a la Justicia. Así aquél se debe ver con el otro en la Justicia.

En ese sentido, señores, debemos tomar una medida de esta naturaleza, porque es necesario reconocer que en nuestro movimiento hay peronistas, hay algunos que solamente son arribistas y otros que son infiltrados en el movimiento. Éstos son los caballos de troya del movimiento. A los primeros, a los peronistas leales, a los peronistas sinceros, a los peronistas verdaderos, que se les lee en los ojos, a éstos, nuestro corazón, nuestra ayuda y nuestra permanentemente adhesión. En cambio, a los otros, a esos peronistas vergonzantes, nuestro perdón, nuestra consideración, porque son hombres sin carácter, son hombres que posiblemente van buscando una situación que hay que ofrecérsela. Pero, señores, a los infiltrados, a éstos, con el eje del hacha hay que darles. Ello impone que en nuestra organización creemos las autodefensas. Los organismos institucionales, políticos, sociales o económicos, como los organismos biológicos, si no cuentan con sus propias defensas, una vez que están perdidos nos los salvan ni los santos, como dice Martín Fierro.

¿En qué consiste la autodefensa del peronismo? En pocas medidas: guerra a muerte al infiltrado; guerra a muerte al inmoral y guerra a muerte a aquel que por cualquier sistema o por cualquier procedimiento produzca males al peronismo.

Compañeros delegados: Además de esas autodefensas, debemos crear un sentido de la disciplina dentro de nuestro movimiento. Después, al tratar de la organización, he de referirme a esa disciplina, pero es necesario que comencemos a pensar seriamente en lo que ella representa dentro de nuestra organización.

Además, es necesario hacer toda una técnica para las relaciones entre los dirigentes y la masa, actualmente algo desastrosa. También es necesario que establezcamos el trabajo para la acción partidaria. Nosotros, los peronistas, somos un poco cómodos en ese sentido. Tenemos que orientarnos más hacia el trabajo diario y eficiente por el peronismo. Eso no quiere decir que el peronismo salga un día y diga: "Hoy voy a trabajar por el peronismo". Se trabaja en todas partes por el peronismo; en la casa, siendo un buen padre de familia; en el trabajo, cumpliendo nuestras obligaciones; en las conversaciones, predicando nuestra doctrina; en la calle, tratando de no perjudicar al Estado con ninguna de nuestras acciones o de nuestros actos. Vale decir; haciendo vida peronista. Así se honra al partido y así se hace peronismo.

Es indudable que entre los dirigentes peronistas hay que realizar un trabajo orgánico. Todos nuestros dirigentes tienen su responsabilidad y su autoridad dentro del partido. Tales autoridades han de surgir por medios lícitos. Es menester que pensemos que antes de ser dirigente por trampa o por combinación, más vale ser un anónimo peronista de la masa. El dirigente, para que actúe en su lugar con autoridad, con derecho y con dignidad, debe ser justa y lícitamente elegido.

Señores: Para terminar esta primera parte y tomarnos diez minutos de descanso, he de expresar mi último concepto: además de vigilarnos entre nosotros, además de vigilar que cada peronista sea un hombre de bien y un verdadero peronista, debemos también vigilar y defendernos contra los infiltrados. En nuestro movimiento hay muchos infiltrados, porque como nosotros somos hombres de buena fe, creemos también de buena fe a los demás. Debemos vigilar con celo, con absoluto celo, dentro de nuestros dirigentes, para descubrir al que está trabajando infiltradamente en contra del movimiento. Y en ese sentido hemos de iniciar una acción, después de estos tres años de tolerancia, que termine por establecer claramente: los peronistas con nosotros, los opositores con la oposición.

A todo esto llamo yo los principios consubstanciales de la organización, que hemos de iniciar inmediatamente después de terminada la realización de este congreso en Buenos Aires, en el que todo el Partido Peronista echará las bases de su verdadera estructura y cada uno de los dirigentes peronistas, comprobadamente peronistas, actuará en cada región para establecer estos principios de moral y de organización peronista. Mediante ellos podremos establecer en el país cuáles son las reglas a que deberán ajustarse en el futuro todos los peronistas.

Señores: Quiero tratar en esta segunda parte, continuando con mi exposición, lo referente a la organización intrínseca del partido. Antes de entrar a consideraciones de orden directo, deseo presentar una rápida y sintética visión del movimiento peronista. El movimiento peronista tiene para nosotros tres etapas bien definidas y que han obedecido a un plan perfectamente establecido.

La primera es la Revolución propiamente dicha; la segunda es el gobierno realizado hasta hoy, y la tercera ha de ser la consolidación integral de todo lo realizado.

Consideren los compañeros delegados que esa primera etapa de la Revolución fue aquella que terminó el 4 de junio de 1946, al hacerme cargo del Gobierno Constitucional de la República, después de las impecables elecciones del 24 de febrero.

¿Qué hicimos durante la Revolución? Encaramos resueltamente la reforma social; preparamos la reforma económica y comenzamos la reforma política mediante la abolición del fraude electoral en la República.

¿Qué hemos hecho en la segunda etapa, en estos tres años de gobierno? Como tarea social, hemos consolidado lo alcanzado por la Revolución y hemos ido ampliando los alcances de nuestra legislación social para que las masas trabajadoras argentinas vayan conquistando lo que en derecho les corresponde, de acuerdo con las posibilidades económicas del país. En el orden económico, de acuerdo con el plan trazado, hemos nacionalizado todos los servicios públicos; hemos pagado la deuda; estamos consolidando una marina mercante para el tráfico y el comercio internacional; hemos encarado resueltamente todas las obras prescriptas en el Plan Quinquenal, del cual hemos realizado todo lo previsto, mientras vamos industrializando al país, y hemos afirmado definitivamente la independencia económica de la República Argentina.

Simultáneamente con eso, hemos organizado el Gobierno, totalmente inexistente en sus órganos fundamentales cuando nos hicimos cargo de la función asignada por nuestra Constitución. Y hemos reformado la Constitución Nacional para dar al pueblo argentino un instrumento básico más en armonía con las posibilidades de la República, con las necesidades de la hora y con sus aspiraciones. Esa Constitución afirma una nueva era en la que nosotros ratificamos la voluntad inquebrantable de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

En el orden político, afirmamos la nueva forma, barriendo del panorama de la República con todos los males que agobiaron al país durante casi un siglo, empezando por suprimir lo que viciaba de nulidad a la democracia argentina: el fraude electoral, ese fraude que hacía visible a los ojos de cualquier observador cuán tremenda y terrible mentira era la democracia argentina basada sobre un fraude que hacía que el que estuviera en el Gobierno no fuera elegido por la voluntad de los argentinos, sino por la voluntad de fuerzas extrañas, de un capitalismo extranjero.

¿Qué nos queda por hacer en el tercer período, es decir, el que se inicia después de la reforma de la Constitución? En primer lugar, terminar la organización del Gobierno. En segundo lugar, organizar las fuerzas políticas

del peronismo. Y en tercer lugar, consolidar la doctrina, el Gobierno y la justicia, en forma de inculcar una ética política que termine con la escuela nefasta que heredamos de nuestros antepasados políticos.

La etapa de la consolidación impone tener en cuenta, en primer término, a nuestros opositores, porque la política es una lucha de voluntades contrapuestas y para combatir voluntades parece que lo primordial es penetrar en las voluntades adversarias y doblegarlas para ponerlas al servicio de la República, aun cuando no lo quieran.

¿Quiénes son nuestros adversarios políticos? Son suficientemente conocidos: los conservadores, los radicales del Comité Nacional, los socialistas y los comunistas. En otras palabras, fuerzas manejadas desde afuera de la República. Por lo tanto, no tienen vida propia ni las alienta una conciencia nacional. Tenemos derecho a dudar de su patriotismo y de su dignidad. Pero, señores, ellos perturban en lo interno y sus amos en lo externo. La acción es clara: recurren al exterior como añorando sus buenos tiempos en que nosotros éramos todavía una colonia extranjera.

Pero a pesar de ello, podemos afirmar que no torcerán la decisión del Gobierno ni la voluntad del pueblo que si supo vencer al señor Braden, vencerá también a sus personeros.

Señores: Conocido esto, tan sintético y tan claro, podemos decir que como en los tiempos heroicos de la República, los patriotas luchan contra los de afuera, y así como ellos vencieron a fuerza de coraje, de decisión y de energía, también nosotros, los de adentro, hemos de vencer a todas las fuerzas de afuera que se nos opongan. Pero, compañeros, para ello debemos pensar en la necesidad de consolidar nuestro movimiento, consolidación que ha de venir por el cumplimiento de una tarea orgánica impostergradable, para que el peronismo sea la verdadera cuna y absoluta representación del pueblo de la Nación, que él designe libremente a sus representantes y que los representantes sean quienes ejerzan el Gobierno y la dirección política por mandato expreso, puro, veraz y absoluto del pueblo libre.

Para la consolidación del movimiento, nosotros necesitamos crear la mística de la conducción y abolir los métodos del caudillismo. En la acepción que nosotros damos a estos vocablos, diferenciamos un conductor de un caudillo por la acción que realizan. El caudillo improvisa, mientras que el conductor planea y ejecuta; el caudillo anda por entre las cosas creadas por otros, el conductor crea nuevas cosas; el caudillo produce hechos circunstanciales, mientras que el conductor los produce permanentemente; el

caudillo destruye su acción cuando muere, la del conductor sobrevive en lo que organiza y pone en marcha. Por eso el caudillo actúa inorgánicamente y el conductor organiza, venciendo el tiempo y perdurando en sus propias creaciones. El caudillo es un oficio y la conducción es un arte.

Si algunos caudillos argentinos hubieran sido verdaderos conductores, algunos partidos políticos no serían hoy una bolsa de gatos. La primera condición del conductor es ser también maestro: enseñar con su palabra y educar con su ejemplo.

El político peronista debe ser de renunciamiento. El alma ha de templarse en el sacrificio y no en la ambición. Si la organización sobrevive a los hombres en la acción, el renunciamiento hace posible la renovación de los valores y de los hombres, que es la única forma de mantener la supervivencia de las ideas. El mal de los partidos argentinos ha sido permitir que los viejos caudillos demoraran a las generaciones jóvenes. Procediendo así, mataron la evolución, siguiendo con la rutina.

Podríamos citar numerosos caudillos argentinos que han producido en sus partidos esta rutina a que me refiero y que han terminado por llevarlos a la disociación y al caos. Paso a los jóvenes ha de ser la consigna. En ellos viviremos nosotros en el porvenir, y si no, la idea ha de morir con nosotros. La doctrina ha de estar por sobre los hombres, porque los hombres mueren y la doctrina no. El día más feliz de mi vida sería aquel en que un peronista me criticara haber violado la doctrina, porque en ese momento comprobaría fehacientemente que la doctrina ha llegado a estar por sobre el hombre.

La consolidación de la doctrina será la base de la consolidación del movimiento; con la consolidación del movimiento habrá terminado un ciclo. Los reformadores están destinados a quemar su tiempo. El hombre muere; solamente sus ideas pueden quedar. Los peronistas no harían nada con un viejo o con un muerto; con la doctrina lo harían todo e impulsarían la evolución del país, adecuando la doctrina al momento histórico nacional, poniendo nuevas fuerzas al servicio del bien y nuevas formas de ejecución al servicio de nuevas conciencias. Esto es progreso; el esquematismo y la rutina son rémora, son atraso; por ese camino no se va lejos: ¡Pobre país y desgraciados de nosotros si no fuéramos capaces de comprender cuándo llega el momento fatal!

La Argentina tiene muchos siglos por delante y muchos millones de argentinos que desean trabajar por su grandeza. Hay que salir al paso de los incapaces y de los inmorales porque hay que abrir de par en par la

puerta a los capaces y a los honrados. Los hombres providenciales son sumamente útiles a los demás, pero son fatales; por eso, la ley ha de ser una renovación. Y la masa refléjase en la personalidad de sus conductores.

Yo quiero prestar mi último servicio al peronismo y darle el mejor ejemplo: el de mi propio renunciamento. Estoy persuadido de que con ello le hago el más señalado servicio a la causa que movilizó mi vida al servicio del ideal patriótico.

Señores: Voy a evitar extenderme más sobre algunas generalidades de la organización, porque en el *Manual del Peronista* han sido tratados en forma sintética, pero completa, casi todos los grandes principios a que ya me he referido en una conferencia anterior, y sobre cuyas bases han de estructurarse la organización del partido y la inculcación de la doctrina en las masas peronistas.

Nuestro caso particular impone considerar al peronismo como una fuerza nueva y con un período de improvisaciones propias de la acción revolucionaria que hemos realizado; una etapa intermedia, de transición, donde hemos vivido adaptando organizaciones sui géneris a las necesidades del momento. Y la tercera etapa, que ha de iniciarse, cristalizará la mejor, la más perfecta y más ajustada organización política que seamos capaces de realizar. Sólo con ello podremos cumplir, dentro del país, todo el bien que para él anhelamos y sostener una acción inquebrantable que haga perpetuar en la República cuanto el pueblo por sí ha decidido que debe llevarse a cabo, anulando y destruyendo las fuerzas impopulares y extranacionales que se oponen y se opondrán tenazmente a la conquista de la felicidad del pueblo argentino y de la grandeza de nuestra Patria.

Esto impone un trabajo de organización que interesa directamente al espíritu colectivo de nuestra agrupación y a sus formas materiales. Es necesario, primero, la doctrina que ha de inculcarse; la teoría de nuestra organización y la conducción, que han de enseñarse, y las formas de ejecución, que han de establecerse reglamentariamente, del movimiento.

Señores: Muchas veces se me ha preguntado qué comprende una cosa y qué comprende otra; cuál es la doctrina, la teoría y las formas de ejecución. A ellas quiero referirme en este momento. Las masas humanas, orgánicamente constituidas, deben tener un ser armónico, sin el cual no llegan a ser masas organizadas. Esa armonía ha de establecerse por un sentir uniforme, por un conocimiento general y por una acción similar. Piensen ustedes lo que le ocurriría a un hombre que tuviese que marchar en una dirección y su corazón, su alma, lo impulsara en otra dirección.

Mientras las piernas mueven al cuerpo en otro sentido del que desea, imaginen si él podría llegar al punto que quiere alcanzar. Con las organizaciones colectivas ocurre lo mismo; hay que darles un alma colectiva, de modo tal que puedan moverse en forma similar y puedan resolver de manera semejante sus problemas. A ellas hay que infundirles el conocimiento de cómo se mueve, evoluciona y actúa esa masa armónicamente. Finalmente, hay que establecer cómo ha de marcharse y cómo ha de procederse.

Lo primero, lo que da el alma colectiva, es la doctrina; lo segundo, lo que le imprime marcha en conjunto, es el conocimiento de la conducción, y lo tercero, la forma de ejecución, es lo que le proporciona la armonía de conjunto, para que pueda caminar en la dirección que quiera y donde lo guíe su alma y su espíritu.

Señores: Tantas veces he hablado yo de que nuestros partidos políticos de antaño eran partidos inorgánicos. Sí, señores; sostengo, y sostengo con conocimiento profundo de lo que es organización, que han sido todos partidos inorgánicos. Y un ligero análisis los pondrá a ustedes en la crítica de estas razones.

¿Qué partido argentino ha tenido una doctrina argentina? Porque doctrinas importadas tenemos varias. Pero las doctrinas propias son como los trajes y los botines a medida. Las doctrinas importadas, por muchos arreglos que les hagamos, tienen ya un corte defectuoso y difícilmente se acomodan al cuerpo. Además, esas doctrinas importadas suelen ser manejadas desde afuera, que es lo más peligroso que le puede ocurrir al país, porque sirven así intereses de terceros y no los propios intereses del pueblo argentino. Ningún partido argentino ha tenido doctrina argentina.

En segundo lugar, las organizaciones que se han realizado han sido siempre defectuosas, porque han comenzado por el defecto capital: ¿Cómo podemos unir cosas que tienen alma y espíritu diferentes? Lo primero que hay que darles es un alma similar, un espíritu que sintonice con los otros espíritus para poder unir materialmente lo que ya espiritualmente está unido. De manera que, cualquiera haya sido la organización, fallaba por su base. En cuanto a formas de ejecución, no hablemos. Ustedes saben mejor que yo cómo se han manejado los partidos políticos.

Señores: Volvemos, entonces, a que es indispensable que inculquemos profundamente nuestra doctrina. La política peronista necesita, más que política, predicadores de su doctrina. Cada peronista debe ser un predicador.

Sostenemos la verdad como la vemos y como la sentimos. Estamos en la obligación de predicarla, porque el pueblo unido de la verdad va a cualquier parte, pero engañado jamás irá a ningún lado. Por eso, nosotros, porque creemos que nuestra doctrina es justa, porque creemos que nuestra doctrina es constructiva, porque creemos que nuestra doctrina es leal y sincera, queremos inculcarla al pueblo argentino. Cuando todos conozcan la doctrina, no tengan la menor duda de que todos los argentinos serán peronistas, porque esa doctrina ha sido creada para terminar con los males que azotaron al pueblo argentino; porque esa doctrina ha sido creada para terminar con las mentiras, y porque esa doctrina ha sido creada para terminar con el engaño y con el odio y reemplazarlos con el amor, el trabajo y el sacrificio. Para mí no cuenta solamente un peronista afiliado a Partido Peronista; cuenta más el peronista que siente la doctrina, aunque no esté afiliado al partido.

Señores: Partamos de esta primera conclusión irrefutable: la base, el cimiento inmovible del peronismo es su doctrina. Cada peronista debe tener en su bolsillo la doctrina, leerla diariamente, después comprenderla y luego sentirla. Cuando eso haya sido realizado, podrá entonces decirse que ese hombre tiene un alma peronista.

Una vez inculcada la doctrina, ¿qué es lo necesario como segunda condición? El conocimiento de la teoría peronista. ¿En qué consiste la teoría peronista? Señores, en el *Manual del Peronista* está todo perfectamente explicado. La teoría comprende cómo se inculca la doctrina, porque la doctrina se inculca, vale decir que ha de sentirse. La doctrina es una cosa del alma, que crea una mística, un espíritu. La teoría está dedicada sólo al conocimiento, ha de conocerse.

¿Qué dice esa teoría? La teoría enseña cómo ha de inculcarse la doctrina, cómo ha de formarse el peronista, cómo ha de organizarse el peronismo, cómo ha de conducirse el peronismo. Eso dice la teoría. Ahí está cómo se organiza el peronismo, cuáles son los organismos. Todo está dentro de esa teoría.

¿Y la tercera parte? Trata de las formas de ejecución. Es cómo procede el peronista y cómo procede el movimiento peronista. Son las formas de ejecución que se establecen reglamentariamente, para que todos marchemos armónicamente en la dirección que queremos.

En consecuencia, la teoría comprende la organización espiritual y material del movimiento. La organización espiritual es la doctrina, el encuadramiento de la masa; la organización material, la acción de los diri-

gentes políticos, la acción del gobierno peronista, la cultura política ciudadana. Señores, ya me he referido, al pasar, a la creación de una ética ciudadana, para que repugne al espíritu de un peronista proceder mal cuando tiene en sus manos la posibilidad de proceder bien. Crear esa repugnancia a las formas espurias, ése es el objetivo de la ética. Finalmente, la conducción del movimiento. El conductor y sus órganos, el organismo que conduce el movimiento con toda su organización, los objetivos espirituales y materiales del movimiento, los objetivos partidarios, los objetivos nacionales y la conducción política, con el conocimiento de los principios de la conducción política, de la estrategia y de la táctica de la conducción política.

Ésa es la teoría; todo eso comprende la teoría. La conducción política no es una cosa que la puede realizar cualquiera; es toda una ciencia; es todo un arte. Hay que conocer los principios; hay que conocer un poco de estrategia, porque la política es una lucha, y en toda lucha hay estrategia y hay táctica. Estrategia es el manejo general de la lucha política y la táctica es el manejo local. Todo eso debe aprender un conductor, y si no, no es conductor.

Referente a la forma de ejecución, el partido ya ha dado lo que es elemental para los peronistas: que sean estudiosos de nuestra doctrina, de nuestra teoría y de nuestra forma de ejecución. Para ello tienen, en primer término, los fundamentos filosóficos de nuestra doctrina al alcance de todos, como la ropa hecha. Tienen, además, la doctrina ya más o menos definida; tienen el manual del peronista; tienen los valores espirituales del peronismo, y, además, la Constitución Nacional. Con eso es suficiente para el peronista medio. El que quiera profundizar, ya tiene suficiente literatura peronista para ir perfeccionando los estudios que conducen a la capacitación para la conducción de los cuadros superiores, medios o subalternos de todo el movimiento peronista. Toda esa labor cumplida por el partido es un adelanto hacia su tarea de organización.

Señores: Quedan por constituir, ahora, los comandos o la dirección del partido. Hay tres clases de comandos: Superiores, a los que llamaremos la conducción superior partidaria; los comandos medios, que son la dirección local de las provincias o departamentos, y, finalmente, los comandos directos, que son los que conducen parcialmente la masa. Es necesario establecer esos comandos.

Para eso no hay que olvidarse que cada dirigente político ha de ser conductor en grande o en chico, pero un conductor, vale decir que ese

hombre ha de surgir de la masa, porque los conductores no se hacen por decreto ni por elecciones. El conductor nace, no se hace.

Ello no quiere decir que hayamos de entrar en la escuela negativista de los que decían: si el conductor nace y no se hace, si yo no he nacido, ¿para qué me voy a dedicar a esto? No señor. El conductor nace, pero hay que ver lo que aprende cuando estudia y perfecciona su capacidad de conducción, y hay algunos que han llegado a ser conductores, sin haber nacido, por el método, porque al genio se llega por dos caminos: primero, naciendo, y segundo, trabajando. Pero, señores, lo que nosotros queremos afirmar de una manera terminante es que cada agrupación peronista ha de tener sus dirigentes. Si ese dirigente es conductor, tanto mejor; si no, bastará con que sea honrado. Si es capaz, mejor.

Vendría después la organización de la masa. Hemos hablado de unidades básicas. Esas unidades básicas son la célula constitutiva de la organización peronista. No queremos comités, porque huelen todavía a vino, a empanadas y a taba. Dejemos el uso de los comités a los que prostituyeron su nombre, para que los usen ellos. Nosotros no queremos comités en el movimiento peronista. Lo que fue antro de vicio queremos convertirlo en escuela de virtudes. Por eso hablamos de ateneos peronistas, donde se eduque al ciudadano; se le inculquen virtudes, se le enseñen cosas útiles y no donde se lo incline al vicio. Hemos de ser nosotros, los primeros en este país, que terminemos con el comité para crear bibliotecas y ateneos peronistas.

¿Cuál será la función de esos ateneos peronistas? Reunir, adoctrinar, enseñar la teoría y las formas de ejecución en amable camaradería; tratar a fondo la doctrina; exaltar los valores espirituales de nuestro movimiento; perfeccionar las formas de ejecución con el conocimiento perfecto de nuestra teoría y de nuestras reglamentaciones. Además de esto, serán órganos de vigilancia peronista. Se cumple la doctrina; se observa la ley; se observa la ética; se cumplen los principios peronistas; se combaten los intereses personales, los círculos políticos, la murmuración y la calumnia. Éstos han de ser los puntos fundamentales que cada peronista deberá vigilar diariamente. Además, los ateneos peronistas serán centros de disciplina. ¿En qué consiste la disciplina peronista? Yo soy técnico en esta materia; he vivido cuarenta años sometido a la disciplina, y durante cuarenta años la he impuesto. De manera que si alguien puede enseñar disciplina es aquel que durante tanto tiempo ha mantenido y ha soportado, venciénzose a sí mismo, la imposición de esa disciplina. ¿En qué consiste la disciplina partidaria? Yo he conversado sobre esto con muchos peronistas. Hay algu-

nos que dicen: "Es la obediencia absoluta cuando nosotros mandamos". Es una forma de disciplina, pero hay que analizar qué clase de disciplina.

Así como las cosas en la vida cambian según el medio en que se ejerciten y el lugar en que se produzcan, la disciplina está también influenciada por las mismas razones. En este sentido, hay dos clases de disciplinas: la disciplina de la obediencia es una forma, y la disciplina de la voluntad es otra. Si yo tengo que mandar una tropa, ahí tiene que ser la disciplina de la obediencia; ahí se le quita un poco la voluntad a los hombres para tomarla el jefe, dejándole a aquéllos la voluntad necesaria para hacer lo mejor que puedan en cumplimiento de la voluntad del jefe. Ésa es la disciplina de la obediencia, buena en el campo militar, indispensable por las formas duras de la lucha.

Pero la disciplina política no puede prescindir de la voluntad de los hombres. La disciplina política ha de contar con la voluntad de los disciplinados. Ésa es una obediencia, pero por convicción, una obediencia absolutamente voluntaria, sin matar la voluntad ni el libre albedrío de los hombres. ¿Cómo se consigue eso, señores? También mediante la educación. En los pueblos que practican la democracia como nosotros, la disciplina se obtiene por la subordinación de las minorías a las mayorías. Se vota y se dice: "El pueblo quiere esto". Cuando hay dos tercios se hace la voluntad de los dos tercios y no la voluntad de un tercio; es decir completamente todo lo contrario de lo que hacen los opositores, quienes, a pesar de haberles nosotros ganado todas las elecciones en todas partes, quieren que se haga lo que dicen ellos.

Dentro del Partido Peronista de lo que se trata es de lo siguiente. En cada organismo se discute, cada uno discute sus propias ideas y las defiende con todo su calor y energía, pero cuando se vota y ganan los otros, es de peronista decir: "Ustedes son más y nosotros ponemos el hombro y los ayudamos, aun cuando antes estábamos en contra". ¿Por qué ese señor que en un cuerpo colegiado quiere hacer siempre su santa voluntad no sirve para ese cuerpo colegiado? A ése hay que mandarlo a que haga de dictador en alguna parte. De manera que es necesario obedecer a lo que la mayoría resuelva, porque es la única manera, en los medios democráticos, de hacer cumplir la voluntad popular.

En síntesis, señores, la disciplina peronista impone el juego libre de la voluntad hasta la decisión. Una vez decidido el asunto, corresponde el acatamiento incondicional a las decisiones de la mayoría. Ésta es la disciplina peronista.

No quiero ser muy extenso en mi exposición, pero tampoco quiero terminar sin referirme a otra condición indispensable del peronista, además de la disciplina que creo ha quedado perfectamente aclarada, y que es la de la iniciativa.

A menudo oigo decir a los peronistas, cuando se les pregunta por qué no han hecho tal cosa, que no les han dicho nada. Es muy común. Por lo contrario, cada peronista debe tener un amplio espíritu de iniciativa. En este país, donde está todo por hacerse, cada peronista debe tener deseos de hacer algo. Iniciativa en la casa, iniciativa en el trabajo, iniciativa en el partido, iniciativa en el ateneo e iniciativa en la calle. Siempre hay que ir pensando en algo que pueda ser útil a los demás, y especialmente para el partido. Ése es el peronista que necesitamos, el que no espera la orden, el que hace, porque siempre es peor permanecer inactivo que equivocarse en la elección de los medios para la consecución del objetivo.

Recuerden siempre que el peronista es un hombre de acción y recuerden también lo que hemos dicho tantas veces: Este país está lleno de libros, está lleno de discursos, de editoriales y demás, pero todas las cosas están por hacerse. Dejémonos de discursos, dejémonos de artículos de fondo y pongámonos a trabajar.

Además de estas dos cuestiones a que me he referido, la disciplina y la iniciativa, tienen ustedes en el librito editado por el partido, en largas transcripciones, todos los conceptos sobre los valores espirituales. Cada uno de esos valores espirituales que hemos mencionado para los peronistas debe ser un cuadro de acción permanente para formar hombres útiles, honrados y capacitados en la acción, que este país necesita en tan alto grado en todas las latitudes. Zonas desiertas, inhabitables o inhabitadas, sin agua, con problemas que los hombres deben solucionar para la felicidad y el futuro venturoso de la Patria.

Compañeros delegados: Ustedes han de iniciar mañana las sesiones de este magnífico congreso a realizarse. Los hombres en su local y las mujeres en el suyo. Ahora, señores, me resta desearles que tengan el más grande de los éxitos, que realicen una tarea constructiva para el movimiento, para este movimiento peronista que me ha permitido, hasta estos días, una conducción siempre satisfactoria y que me ha producido inmensa satisfacción. Debo confesar a los peronistas que me han dado la satisfacción más inmensa que puede recibir un hombre en su vida; son todos tan buenos, tan amigos, son todos tan honradamente peronistas, los peronistas de verdad, que motivan esa inmensa satisfacción, dando todos los

días nuevas fuerzas para luchar con la abnegación necesaria en una tarea que es demasiado grande para ser realizada por pocos hombres. Es así que con esta organización damos lugar a todos los peronistas para que colaboren en la realización de nuestros ideales; damos lugar a que todos los peronistas de la República estén contentos y conformes de ser peronistas y de trabajar incansablemente por la grandeza de nuestro ideal.

Señores delegados: Espero que de esta reunión a realizarse en la Capital Federal salgan las formas definitivas sobre las cuales hayamos de construir el magnífico edificio de nuestra organización partidaria. Hago votos porque esa organización siga como hasta nuestros días, manteniendo en alto el estandarte constructivo de nuestro movimiento de estos peronistas que no han gritado que muera alguien, sino que siempre han gritado "¡Viva!"

Piensen, señores, que toda organización que podamos realizar no tendrá valor alguno si no inculcamos profundamente nuestra doctrina y damos a nuestro movimiento la elevación más extraordinaria de sus valores morales. Solamente con espíritus en alto, munidos de la abnegación precisa para realizar los sacrificios necesarios para engrandecer y honrar el movimiento, tendremos una organización. Si no, es inútil que nos unamos, es inútil que nos agrupemos si no le damos la fuerza motriz que las agrupaciones humanas tienen para diferenciarse de las turbas. Ésa es toda la valorización espiritual, sin la cual los movimientos mueren, sin la cual dejan de tener su prolongación hacia el cielo para distribuirse en una plenitud total, alcanzable por el espíritu de los hombres que dignifican, honran y levantan las acciones humanas.

Yo quiero ver al peronismo organizado, pero con un espíritu de organización y con un alma colectiva superior a su propia fuerza.

Mensaje al pueblo peruano

28 de julio de 1949

Al cumplirse hoy el 128° aniversario de la Declaración de la Independencia del Perú, no es particularmente grato enviar al gran pueblo hermano y al señor presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Manuel A. Odría, las expresiones fervorosas y cordiales del sentimiento argentino que adhiere emocionado a la magna efemérides, compartiéndola plenamente e identificándose con ella en la intimidad de su corazón.

Por las rutas comunes de la historia, la figura tutelar de José de San Martín inspira y orienta la marcha de nuestros dos pueblos, iluminados por la luz purísima de su espada inmortal, que abrió en las tierras de América el surco eternamente fecundo de la libertad y la justicia; de la libertad que se identifica con el destino del hombre americano, y de la justicia que es la razón inmanente de toda vida digna de trascender al plano espiritual y creador.

Nada aproxima tanto a los pueblos como la mística devoción por los mismos héroes. Perú y Argentina, bajo la sombra del Libertador, confunden la vez de sus himnos y despliegan en un solo vuelo sus banderas luminosas de paz y de concordia en la fecha gloriosa que celebra el Perú, de cuyo júbilo también los argentinos participamos con sincera y profunda emoción fraternal. Y al formular mis votos por la prosperidad, el progreso y la grandeza crecientes de la noble Nación unida a nuestro afecto, y por el éxito de la gestión constructiva de su ilustre gobernante, interpreto el sentir unánime del pueblo argentino y reafirmo mi incommovible certeza en la unidad sustancial de la familia americana.

En el almuerzo realizado en el Parque Retiro

29 de julio de 1949

Solamente deseo decir pocas palabras para agradecer todas las actividades desarrolladas durante la gran asamblea peronista celebrada en la capital de la República.

No ignoro que cada uno de los compañeros delegados es la representación auténtica de las distintas regiones del país, que llegan a la capital con el corazón inflamado por los mismos sentimientos, con el espíritu tonificado por la misma ambición de Patria que tenemos todos los argentinos y con el pensamiento puesto en la necesidad de hacer cada día más grande a la Nación, con nuestro trabajo, con nuestra honradez, con nuestra abnegación y con nuestro sacrificio.

Yo estimo, compañeros, que el representar a las provincias y territorios argentinos en nombre de los peronismos regionales que forman nuestro gran peronismo nacional implica una grave responsabilidad, a tono con el honor insigne que en una democracia significa representar al pueblo auténtico con sus aspiraciones y necesidades.

Estos días de reunión peronista han dado oportunidad a los compañeros de cambiar ideas entre sí, de fijar a la luz de nuestra doctrina las aspiraciones generales de la masa peronista, así como de venir a tomar en esta fuente auténtica del peronismo la inspiración y el mandato de trabajar en cada lugar de la Patria para que el peronismo siga adelante, munido del honor que es su escudo, de la abnegación, que es su fuerza motriz básica, y del amor a la Patria que es, sin duda, la armadura total del peronismo en defensa de la nacionalidad.

Compañeros: Esa doctrina que entregamos al pueblo argentino, para que la haga suya, fruto de nuestras conquistas reales, de nuestro pensa-

miento y de nuestras vigiliias, con el corazón y el espíritu puestos en la Patria, que ha de difundirse, que ha de inculcarse, que ha de evolucionar paulatinamente para mantenerla siempre al día, ha de ser llevada por ustedes a la práctica, impulsada en todas las regiones de la Patria, para que no quede un solo argentino que no lo desee ver en marcha y en plena ejecución.

Ustedes saldrán hoy de la capital de la República hacia los cuatro puntos cardinales del país, portadores de la función misionera de ir a todos esos lugares que nos son tan queridos, a predicar esta doctrina de amor y de unidad de los argentinos, pero a predicarla con el sentimiento más profundo que todo argentino debe albergar en su alma, a inculcarla en los que todavía no la conocen o no la comprenden, persuadidos de que si hay un bien que podemos hacer a la Patria es llevarle estas ideas de la hora, las inquietudes de ese pueblo humilde y sufrido que ha aguantado tantos años hasta el advenimiento de esta doctrina santa, que es su reivindicación.

Es función de ustedes, compañeros delegados, predicarla. En el corazón de cada peronista debe vivir un misionero, un hombre que va portando una antorcha que tardó muchos años en llegar y que hoy está iluminando la Patria hasta sus fronteras. Y para desmentir también a los falsos apóstoles que muchas veces vienen a Buenos Aires pasando por la Plaza de Mayo y vuelven a su provincia o territorio para decir: "Perón me dijo tal cosa".

Debe llegar la hora en que todos los peronistas puedan decir: "Todo cuanto Perón pueda decir está dicho en la doctrina peronista". No tengo que agregar una sola palabra. Y para terminar, la doctrina no basta conocerla, no es suficiente comprenderla, no es nada inculcarla o sentirla; es necesario cumplirla, y en la mano de cada uno de ustedes, que representan la dirección del movimiento peronista, está la facultad de hacerla aplicar y cumplir, persuadidos de que ella ha de cumplirse primero en el factor hombre. Porque para poder ser dirigente del peronismo es necesario ser capaz y honrado. Nosotros, en el futuro, en defensa del acervo común y del bien de los peronistas, no debemos dejar llegar a los puestos directivos a nadie que no sea capaz de honrar al peronismo. Y llegaremos a que cuando un peronista deba ocupar un puesto de responsabilidad, lo haremos jurar que al abandonar su puesto habrá hecho por el peronismo algo por honrarlo y dejarlo más grande que cuando lo encontró.

Si honramos al peronismo con nuestros actos, nos honraremos todos. Este honor y esta honradez no se pueden separar. Es un honor y una honradez que tenemos que defender todos como la propia honradez y la pro-

pia honra. Por eso, un peronista que honra al partido, honra a todos los peronistas y tenemos que agradecerse; pero aquel que lo deshonrara, ése será culpable de todo el mal que podamos experimentar por su acción.

Ahora, compañeros, después de esta reunión que culmina la serie de las realizadas por la asamblea, el imperativo será el de marchar serenos, sin hesitaciones, cada uno a su puesto de lucha, por un peronismo mejor, más puro, más capaz, para que en el futuro el solo hecho de decir peronista represente nombrar a un hombre honrado y capaz.

Finalmente, no podría yo separarme de ustedes sin pedirles que al retornar a sus lares, quiera ser intérprete ante los compañeros de mi inmenso cariño y reconocimiento por lo que están realizando los peronistas a lo largo de la Patria. Para cada uno de ustedes, compañeros, mi profundo agradecimiento, mi inmenso cariño, que sellaré en esta oportunidad con un abrazo de hermano y de compañero sobre lo más profundo y más puro de mi corazón.

Concedo licencia a los señores...

...de la organización de la...

...de la organización de la...

En el acto de clausura de la Asamblea del Movimiento Peronista Femenino

29 de julio de 1949

Compañeras delegadas:

Si no estuviese profundamente satisfecho por cuanto, en el sentido de dar los derechos a la mujer en nuestra Patria, hemos realizado, este magnífico espectáculo sería lo suficiente para llenar de satisfacción al más exigente de los hombres frente a un cuadro de entusiasmo cívico quizás inigualado en todos los tiempos de la vida de la República.

Han dicho nuestros opositores que este acto, que se realiza en este teatro, es el cumplimiento de una etapa más de mis ideas y procedimientos demagógicos. Y es natural que opinen así quienes durante cincuenta años han negado a la mujer argentina la equiparación, en sus derechos cívicos, con los hombres, que han ejercido esos derechos durante tantos años, con resultados que no han sido quizás todo lo halagüeños que hubiera podido esperarse.

En esta oportunidad, he de dar muy sintéticamente algunos de los fundamentos por los cuales he trabajado y he auspiciado en todo momento el otorgar a las mujeres argentinas sus derechos cívicos, para verlas actuar en una sociedad libre de prejuicios y donde todos seamos artífices de un destino común del que no esté ausente la mitad de la población argentina, representada por el aporte de la mujer.

Yo recuerdo que en mis largas horas de estudio de la historia, recorriendo el largo devenir de todos los siglos de la humanidad, encontré que el primer pueblo de la tierra que en esa historia actuó y que dignificó y elevó a la mujer dentro de la comunidad organizada fue la vieja y gloriosa Esparta.

Dice también esa historia, tan remota ya para nuestros tiempos, que los espartanos convivieron en penas y alegrías, estrechamente unidos, hombres y mujeres, dividiendo los deberes y los derechos del Estado. Y cuenta más la historia. Que cuando en los tiempos desgraciados los espartanos, escudo en mano y corta espada en la diestra, debieron enfrentar a sus enemigos, quienes vigilaban la lucha e impulsaban a los hombres en las mismas falanges luchadoras eran las espartanas, mujeres y madres de los guerreros. Y cuando algún pueblo retrógrado de esos tiempos enrostraba a las espartanas que ellas mandaban a sus hombres, se limitaron a responder: "Es cierto, porque somos las únicas mujeres que tenemos hombres". Pensamos que el hombre tiene una misión creadora: vivir y ser es producir grandes obras; no existir, conservarse, andar entre las cosas que ya están hechas por otros.

Nuestras mujeres empiezan a sentir nuestras inquietudes porque comienzan a comprenderlas y porque, en último análisis, ellas son tan sentimentales como nosotros.

Dichosos los pueblos donde sus mujeres se interesan en los problemas de sus hombres y desgraciados los países donde las mujeres desertan de la austeridad de sus hogares para refugiarse en la esterilidad de frívolas distracciones intrascendentes y secundarias.

En el almuerzo ofrecido a las delegadas del Movimiento Femenino Peronista

30 de julio de 1949

Compañeras delegadas:

Solamente quiero decir dos palabras para despedirme de ustedes. En primer término, en nombre propio e interpretando también a todas las mujeres del Partido Peronista, deseo agradecer al general Pistarini su valiosa cooperación, al ofrecer alojamiento y al brindar esta comida al Partido Femenino Peronista. Y lo hago, señoras y señoritas, para elogio de este ministro profundamente peronista, no peronista por lo que dice, sino por la inmensa obra que ha desarrollado, que ustedes mismas están apreciando en este alojamiento, levantado por la acción tesonera de este peronista a quien deberían imitar muchos otros.

Es inmensa mi satisfacción al verlas alegres y felices en este acto. Deseo que puedan llevar esta alegría peronista y esta satisfacción de haber compartido horas de mutua colaboración pensando que todos tenemos la obligación de ir esparciendo a lo largo de la Patria nuestra doctrina, que proclama la felicidad de los argentinos y la grandeza de la Nación.

Que tengan todas un feliz viaje y que Dios las colme de ventura y felicidad.